



PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Volumen XLVII, Nº 217. Octubre - Diciembre, 1992

Perspectivas de la consolidación de la democracia en América Latina
Reihard Friedmann

Fracaso de la utopía
y vuelta de la religión en la URSS
Georges Nivat

Balance y perspectiva
de la situación nicaragüense
Silvio De Franco

¿Por qué luché?
Donald Castillo



La pintura de Hector Olivares

Una nueva
Guatemala federada
Rigoberto Juárez-Paz

Derechos humanos,
democracia y religión
Fernando Volio Jiménez

Publicada por el *Centro de Investigaciones y Actividades Culturales* (Managua, Nicaragua)
y la *Asociación Libro Libre* (San José, Costa Rica), Apartado 1154-1250, teléfono 28-23-33, FAX 286028
Escazú, Costa Rica.

Indice

Una nueva Guatemala federada 1 <i>Rigoberto Juárez-Paz</i>	
El fracaso de la utopía y la vuelta de la religión en la URSS 5 <i>Georges Nivat</i>	
Perspectivas de la consolidación de la democracia en América Latina 20 <i>Reihard Friedmann</i>	
La pintura de Héctor Olivares: desde la infancia 43	
Derechos humanos, democracia y religión 45 <i>Fernando Volio Jiménez</i>	
¿Por qué luché? Un testimonio 48 <i>Donald Castillo</i>	
Balance y perspectivas de la situación Nicaragüense 60 <i>Silvio De Franco</i>	
Sección Archivo 73	
Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal de Nicaragua	
Entrevista del diario La Prensa al Cardenal Miguel Obando y Bravo y a Monseñor Bosco Vivas, Presidente de la Conferencia Episcopal.	

Portada: Héctor Olivares. "Preludio", Oleo 110 x 80 cm, 1991

Director
Xavler Zavala Cuadra

Consejo Editorial
Pablo Antonio Cuadra
Fernando Vollo
Carlos Meléndez Chaverri
José David Escobar Galindo
Jaime Darenblum
Franco Cerutti
Ralph Lee Woodward

Distribución internacional
Ann McCarthy Zavala

Diagramación y Montaje

Xinia Benzoni Fuentes

Valor de la suscripción anual
(cuatro números)

Area geográfica	Precio
Costa Rica	₡900.00
Centro América y Panamá	US\$ 18.00
Estados Unidos y Canadá	US\$ 24.00
México y El Caribe	US\$ 24.00
América del Sur	US\$ 24.00
Europa	US\$ 28.00
Asia	US\$ 30.00

Haga un cheque a nombre de
Asociación Libro Libre

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente las de esta publicación. Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la dirección. Los artículos de esta revista son resumidos y catalogados en Historical Abstracts.

This publication is available
in microform from University
Microfilms International.

Call toll-free 800-521-3044. Or mail inquiry to:
University Microfilms International, 300 North
Zeeb Road, Ann Arbor, MI 48106.



Una nueva Guatemala Federada

Rigoberto Juárez-Paz ·

Setiembre y octubre son buenos meses para someter a la consideración de mis conciudadanos una nueva forma de organización política para nuestro país. Si mi propuesta llegara a aceptarse, Guatemala iniciaría el siglo veintiuno como la República Federal de Guatemala, formada por: la provincia del Norte (Petén, Alta Vera-paz y Baja Verapaz); la provincia del Sur (Santa Rosa, Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu); la provincia del Este (Izabal, Zacapa, Chi-quimula, Jalapa y Jutiapa); la provincia del Oeste (Chimaltenango, Quezaltenango, Sololá, Totonicapán, Quiché, San Marcos y Huehuetenango); y la provincia del Centro (Guatemala, Sacatepéquez y el Progreso).

Los símbolos patrios serían los mismos para todos los guatemaltecos, así como el idioma español, los ciudadanos de cada provincia elegirían a su Congreso Provincial y a su gobernador, mientras que el Congreso y el Senado federal serían electos por toda la ciudadanía.

La totalidad de los representantes provinciales, reunidos en Asamblea General Extraordinaria con el Congreso y el Senado elegirían al Presidente y al Vicepresidente de la República Federal. Un porcentaje de los impuestos provinciales se destinaría al sostenimiento del gobierno federal.

Si se organizara el país en una federación de provincias, nuestra gran diversidad cultural se reflejaría en diversas legislaciones provinciales, sólo limitadas por los preceptos de la Constitución Federal,

Escritor guatemalteco. Doctor en filosofía por la Universidad de Minnesota y actual vicerrector de la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala.

y en diversos sistemas educativos autónomos. Cada provincia tendría además su propia universidad, organizada con nuevos y modernos criterios académicos, para estudiantes de habilidad superior, etcétera.

Una república federal sería mucho más democrática y representativa que la actual. Más importante aún, esa nueva organización facilitaría las transformaciones necesarias para que nuestro país salga de la pobreza y el atraso, como resultado de promover la independencia provincial y la libertad individual.

Según los preceptos de la Constitución Política vigente, la nueva Constitución Federal la elaboraría una Asamblea Nacional Constituyente. No se reformarían los artículos 140, 141, 165, inciso g, 186 y 187. Todo lo demás podría modificarse para dar paso a una Constitución Federal breve, más clara y que refleje los ideales fundamentales de la civilización occidental, en vez de reflejar los ideales de los partidos políticos representados en la Asamblea Nacional Constituyente.

Según ha escrito el licenciado Jorge Skinner-Klee, en su artículo, "El tema indígena", publicado hace varias semanas en Siglo Veintiuno:

Tenemos que encontrar las fórmulas de convivencia que a la vez que vayan impidiendo estallidos sociales conduzcan a realizar las metas que con tanta amplitud preconiza la Constitución.

La propuesta que he delineado a muy grandes rasgos pretende ser una "fórmula de convivencia",

Pensamiento Centroamericano · 1

que satisface los requerimientos que establece el licenciado Skinner-Klee, ya que si fuera factible ponerla en práctica, creo que mucho ayudaría a resolver problemas ancestrales y a que nuestra patria iniciara el siglo veintiuno como una nación mucho más a la altura de los tiempos.

Ahora bien, para que Guatemala se transformara en una república de provincias federadas sería necesario modificar la Constitución Política vigente, ya que en dicho documento no se contempla la existencia de provincias autónomas, ni de gobiernos provinciales, ni de sistemas educativos independientes del Ministerio de Educación, ni de universidades provinciales autónomas, ni de tantas otras cosas que ahora están centralizadas en la capital de la República y controladas por el gobierno central.

Mi propuesta (que nada tiene que ver con los partidos políticos) pretende sugerir que ya es hora de que los

guatemaltecos nos dividamos político-administrativamente, para lograr que nos unamos más como nación que tiene un destino común en libertad: para lograr que, como resultado de reconocer las obvias diferencias, alcancemos una mayor unidad en la diversidad.

Si nos transformáramos en una federación de provincias autónomas, se fortalecería el sentimiento de ser provincia, pero de una provincia que pertenece a un todo más grande, bajo los mismos símbolos patrios, el mismo idioma, la misma ley suprema y un mismo destino en libertad.

También se fomentaría la independencia del gobierno central; se estimularía la iniciativa de los provincianos y la competencia entre las diversas provincias. Además, se aprovecharía las rivalidades provinciales existentes. Pero lo que es aún mucho más importante, a las llamadas comunidades indígenas se les haría responsables de su propio destino.

Creo que la descentralización del poder promovería el desarrollo provincial y detendría el continuo

éxodo hacia una capital que ya no puede ofrecer ni los servicios básicos a los que ya estamos aquí, sin contar, por supuesto, a los cientos de miles que sin duda vendrán en busca de una vida mejor.

¿Por qué no propiciamos que las provincias mayoritariamente indígenas tengan su propio gobierno, dentro de un sistema federal? Según mis escasas luces, esa es una solución, (tal vez la única solución permanente) al llamado problema indígena.

Para mí es incomprensible que la Constitución Política de nuestro país tenga una sección tercera, intitulada *Comunidades Indígenas*. No menos incomprensible es el hecho de

que se esté contemplando suscribir el Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales. También me parece, política y lógicamente absurdo, que la Constitución Política de todos los guatemaltecos se refiera a las comunidades indígenas como una clase aparte de guatemaltecos. Esto es así,

especialmente al observar que el artículo 66 dice: "Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya".

Según ha escrito Marta Altolaquirre al referirse al Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales (Siglo Veintiuno, del 20 de septiembre) "...lo que en conjunto plantea es prácticamente un Estado dentro de otro Estado, al separar como objetivos discrepantes, los de la población ladina y mestiza con los de los indígenas".

De manera que el ya famoso Convenio 169 sobre pueblos Indígenas y tribales, parece hecho a la medida de nuestra Constitución. Por consiguiente, a nadie le causaría asombro si la Corte de Constitucionalidad dictaminara que el Convenio 169, que patrocina la OIT, no es inconstitucional.

Creo que la descentralización del poder promovería el desarrollo provincial y detendría el continuo éxodo hacia una capital que ya no puede ofrecer ni los servicios básicos a los que ya estamos aquí, sin contar, por supuesto, a los cientos de miles que sin duda vendrán en busca de una vida mejor.

Decía que para mí es incomprensible, o que me causa mucha extrañeza, que nuestra Constitución Política contenga la Sección III sobre *Comunidades Indígenas*: como también es incomprensible que se esté considerando la posibilidad de suscribir el Convenio 169. Sin embargo de ello, ¿qué otra cosa podemos hacer en las actuales circunstancias?

Exceptuada mi propuesta, no hay ningún indicio de que, 171 años después de la independencia, nadie tenga interés en afrontar nuestra realidad político social con ánimos de encontrar soluciones concretas.

Como es del conocimiento de todos, a nuestra Constitución Política ya está incorporado "el principio general de que en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala, tienen preeminencia sobre el derecho interno" (Artículo 46).

Para mis entendederas, el artículo citado es una aceptación tácita, por parte de los señores constituyentes, de que nuestro derecho interno es insuficiente o ineficaz para garantizar la vigencia real y efectiva de los derechos fundamentales de los guatemaltecos. En otros términos, el artículo 46 encarna la aceptación tácita de nuestra incapacidad para organizarnos como una nación civilizada.

Según hemos visto, la Constitución también contiene la sección tercera, que se intitula *Comunidades Indígenas*, la cual prepara el terreno para convenios como el 169

Tanto el artículo 46 sobre los convenios relativos a derechos humanos, como la Sección Tercera sobre comunidades indígenas, nos recuerdan nuestro profundo atraso, en comparación con el resto del mundo civilizado.

Hace muchos años escribí que nosotros llegamos tarde al banquete de la historia. Según parece, para que nos permitan sentarnos a la mesa con los pueblos que ya van por el postre, es preciso que

paguemos multa por haber llegado tarde, una multa que, a veces, me ha parecido que compromete nuestra soberanía.

"Los americanos." escribió John Jay, "son el primer pueblo a quien los cielos han favorecido con una oportunidad para deliberar sobre la forma de gobierno y escoger aquella bajo la cual desean vivir. *Todas las otras Constituciones derivan su existencia de la violencia o de circunstancias accidentales y se hallan, por tanto, más distantes de la perfección*" (Citado en F. A. Hayek, *Los Fundamentos de la Libertad*. p. 251, nota 33, Nuestro énfasis).

El autor del párrafo citado fue uno de tres grandes pensadores políticos norteamericanos que, entre 1787 y 1789, juntos participaron activamente en la discusión pública previa a la ratificación de la Constitución Federal, en 1789. Como es bien sabido, esa misma Constitución sigue vigente, con veinte y tantas enmiendas que han sido necesarias para afrontar nuevas circunstancias.

Los otros dos "federalistas" fueron James Madison y Alexander Hamilton. La Constitución que ellos contribuyeron a diseñar y a ratificar ha sido objeto de tantas alabanzas en todo el mundo civilizado, durante los últimos doscientos años, que nada significativo podría yo agregar. Baste recordar que esa Constitución ha sido imitada o copiada en muchas partes, incluida la ex-Unión Soviética.

En esta ocasión, lo importante es poner énfasis en lo que es obvio. John Jay creía que una Constitución que es producto de la deliberación es superior a una que es producto de golpes de Estado o de "circunstancias accidentales". También creía que una Constitución resulta de la libre deliberación es superior a una que meramente se basa en la experiencia del pasado. Si bien esto último es, en términos generales, muy discutible, la discusión no es atingente a la situación que vivimos.

Nuestra experiencia colectiva, así me lo parece, no puede servirnos de guía positiva. Nuestra experiencia debe servirnos para descubrir aquello que debemos evitar más que para decidir lo que debemos hacer en las actuales circunstancias.

La afirmación de John Jay, que he citado, es pertinente porque ya hace algún tiempo que en nuestro medio hay manifestaciones públicas de insatisfacción en relación con la Constitución Política vigente.

Hay, para mencionar el ejemplo mejor conocido, quienes preferirían que en vez de Presidente de la República en nuestro país hubiese Primer Ministro.

Algunos han interpretado esta inquietud como una manifestación de intereses políticos personales y partidarios que podrían no coincidir con los intereses del país.

Yo me he atrevido a sugerir cambios más profundos, como lo es el que nuestra nación se transforme en una federación de provincias autónomas, bajo una ley suprema o Constitución, que garantice los derechos fundamentales de todos los guatemaltecos y sea la columna vertebral de la nación.

Me anima la convicción que la descentralización del poder, en todas sus formas, redundaría en grandes beneficios para la mayoría de nuestra población. Me anima, además, la convicción que dicha descentralización, y la consecuente autonomía para las provincias, contribuiría a que desaparecieran la resistencia y el malestar de los dirigentes indígenas que se sienten marginados.

Al ser ellos política y económicamente autónomos, se fortalecería su conciencia de ser guatemaltecos,

con los mismos derechos fundamentales y la libertad de elegir entre mantener y fortalecer sus tradiciones culturales o modificarlas o abandonarlas.

Creo que la descentralización del poder promovería el desarrollo provincial y detendría el continuo éxodo hacia una capital que ya no puede ofrecer ni los servicios básicos a los que ya estamos aquí, sin contar, por supuesto, a los cientos de miles que sin duda vendrán en busca de una vida mejor. Además, si la corrupción gubernamental fuera inevitable, y yo no creo que lo sea, algún consuelo habría en pensar que se diluiría por todo el país y de esa forma sería menos visible y pestilente.

Es posible que haya otras reformas constitucionales que también contribuirían a mejorar el nivel de vida de los guatemaltecos y a fomentar la unidad nacional, pero que no las conozco. Lo único que yo vislumbro es que el Congreso pronto se pondrá a legislar para cumplir con los requerimientos del *Convenio 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*. Afortunadamente, todavía estamos entre los países independientes. De lo contrario ¿quién sabe qué convenios nos obligarían a aceptar?



Héctor Olivares, "Desamparo" Oleo.

El fracaso de la utopía y la vuelta a la religión en la URSS

Georges Nivat

¿Se puede condenar igual en todos los casos a los miembros del partido Social Demócrata cuando declaran: "El socialismo es mi religión". No: el daño al marxismo es evidente, pero el sentido de este daño puede variar. Una cosa es cuando el propagandista se expresa así para que lo comprendan mejor (...) y otra cuando empieza a predicar la "construcción de Dios" o "el socialismo de la construcción de Dios" a la Lucharski y Compañía. Para unos, la expresión "el socialismo es una religión" significa el paso de la religión al socialismo; para otros, del socialismo a la religión. (Lenin "Sobre la relación de la clase obrera con la religión"; *Obras T. XIV*, p. 73, 3a. edición en ruso.)

A esta primera cita, en la cual Lenin plantea claramente la alternativa entre socialismo y religión con sus variantes disimuladas: falsa religión que evoluciona hacia el socialismo y falso socialismo que evoluciona hacia la religión, me gustaría oponerle otra cita, extraída de las *Memorias* de la señora Irina Emelianova: "Las hijas de la luz" publicadas en la revista *Novy Mir* en 1990 (Nº 3). En el gulag, la señora Emelianova descubrió, trató y llegó a apreciar a mujeres sencillas y obstinadas, a mujeres cuyo único delito era la fe: mujeres de las Iglesias clandestinas, de las sectas que pululan entre el humilde pueblo ruso. Aquí la tenemos trasladándose a Taichet:

— ¿Y usted, por qué está aquí?

— Por Dios.

Pero a mí no me la pegan así nada más. Cuanto más nos acercamos a Taichet, donde se encontraba nuestro futuro campo de "políticos", con tanta más frecuencia nos soltaba el vigilante, cuando le pedíamos algo que leer, (...) folletos adornados con arañas, crucecitas negras y revólveres: "A la sombra de la cruz negra". "¿A quién protege la torre de

la guardia?". "La CIA y el sedicente Ejército de Cristo", y otros títulos de este tenor. Nunca vi estas publicaciones mientras fui libre: evidentemente, eran el indispensable arsenal bélico del campo al que nos acercábamos. Las había leído y ahora podía acosar mejor a estas mujeres.

— ¿Y usted cree en la inmortalidad del alma?

Tosia (así se llamaba una de estas ucranianas) suspiró y me dijo de sopetón:

— ¡Por eso estoy en este campo!

¿Y cree en la resurrección de los muertos?

— ¡También por eso!

— ¿Y cree en la vida eterna en una tierra nueva?

— Claro, todos iremos a la nueva Israel.

Vi que Tosia era pentecostista

— ¿Y cuántos años le cargaron?

— Diez

¡Ah, esos diez años distribuidos generosamente por el poder soviético a todas estas Tosias y Paranias a cambio de la inmortalidad del alma! ¡Cuántas veces escuché en respuesta a mis preguntas: Diez años por la causa de Dios!

Para comprender los actuales acontecimientos de la URSS, es decir, el fracaso del comunismo y el manifiesto regreso a la religión, debemos comenzar estableciendo bien esta relación entre el socialismo y la religión en el país de Dostoievski. El autor de *Los demonios* había advertido claramente que el socialismo ruso era de carácter religioso, y que él mismo era ante todo un ateo religioso. Sergei Bulgakov regresó en varias ocasiones a esta raíz religiosa común del "sin Dios" (el *bedsbouynik*) y del creyente rusos.

El experimento filosófico de Bodganov, al cual alude Vladimir Lenin en su artículo "Religión y socialismo", es decir, la idea de la "construcción de Dios" a través del empeño colectivo de la humanidad trabajadora y proletaria (idea que auspició Gorki en su periodo "bogdanoviano", en particular

*Tomado, con autorización, de *Vuelta*, número 183, febrero de 1992.
Traducción de Mercedes Córdoba y Magro.

al final de la novela *Una confesión* de 1909), había sido el intento de tender un puente entre el socialismo y la religión. Para los "constructores de Dios", éste no había sido revelado en los inicios de la humanidad, sino que era construido al final de la humanidad, cuando ésta terminaba de organizarse globalmente. Este culto a la energía y la organización, al que también se rindió Gorki, tuvo un papel en la instalación del sistema ateo y prometeico que fue el sistema bolchevique de Stalin. Empero, la ambivalencia que encontramos en el clásico diálogo entre creyentes y marxistas, inaugurado por el "bogdanoviano" Lunacharski en sus lides públicas con el obispo Vvedensky, "renovador" de la Iglesia en los años veinte, no debe ocultarnos la cruda verdad: el bolchevismo luchó tenazmente y por todos los medios contra la Iglesia. La mejor prueba de ello son las Tosias y Paranas.

Hace poco, los *Izvestia* del comité central del PCUS, interrumpidos de 1929 a 1988, publicaron la nota secreta de Lenin acerca de la liquidación física del clero. La nota ya había aparecido quince años antes en *El mensajero ortodoxo*, en París, y trata de una instrucción ultrasecreta de 1922 (cuando se expropiaban los bienes eclesiásticos y se padecía la hambruna) y del rechazo del patriarca Tijon a entregar los objetos del culto al poder y a su policía.

Una decisión del próximo congreso debiera aprobar la implacable confiscación de los bienes de la Iglesia. Mientras más éxito tengamos en fusilar al clero y a los miembros de la burguesía reaccionaria, tanto mejor. Ahora o nunca: es el momento de dar a esta gente una lección que le haga olvidar la idea de resistirse cuando menos durante los próximos decenios. Lenin. Secreto total. Sin copias. (ver el documento anexo completo.)

Entonces presenciábamos una orgía de sacrilegios y profanaciones. Alejandro Neyni, uno de los más lúcidos comentaristas e historiadores religiosos rusos de hoy, recordaba hace poco que entonces eran frecuentes las profanaciones colectivas con bacanales y días de campo en los coros de las iglesias, sobre las aras consagradas. Le transpasaban los labios a los iconos del Salvador y de la Virgen y les ponían un cigarrillo con la inscripción "¡Fuma, camarada, mientras estamos aquí! ¡Cuando nos hayamos ido, ya no fumarás!"

El ateísmo oficial enseñado y difundido por cientos de miles de propagandistas asalariados dejó infinidad de manuales y textos.

Por ejemplo las obras del famoso Emelian Yaroslavski: su trilogía de 1932, 1933 y 1935 titulada *Contra la religión y la Iglesia*, que reúne los artículos del incansable luchador sobre grandes temas como "Octubre en el combate versus la contrarrevolución religiosa", "La revolución de octubre y el desarrollo de Los Sin Dios". "La Iglesia al servicio de los explotadores": Yaroslavski denuncia infatigablemente las contradicciones y perfidias de la Biblia, ridiculiza al clero y lo relaciona con los explotadores.

Otro gran productor de textos antirreligiosos era Cheinman, autor del *Manual antirreligioso* de 1938. Cabría observar que, si antes de 1917 los bolcheviques, como lo demostró Mijail Agurski, a veces veían en las sectas (muy hostiles a la Iglesia oficial) a un aliado objetivo, ese ya no era el caso en los años treinta. Para Cheinman, el fenómeno de las sectas estaba ligado a la aparición del capitalismo en los pueblos de la Rusia del siglo XIX; la persecución zarista a las sectas, igual que los programas judíos, era organizada por el poder como derivado de la Revolución.

La historia de la Iglesia rusa bajo el régimen soviético fue escrita fuera de Rusia y se basaba en los testimonios del samizdat durante los años sesenta y setenta. Esta es la obra más completa que existe a la fecha; su autor es Dimitri Pospelovski y se publicó en Canadá en 1984. En ella, como en las obras de Lev Regelson y de Nikita Struve, buscaremos la historia de las persecuciones y los cismas; en particular, del cisma provocado por el poder ateo en contra del patriarca Tijon es decir, el cisma de la Renovación (*Obnovlenchestvo*). El patriarca, detenido en 1922, fue liberado y mantenido en arresto domiciliario antes de morir, en 1925. Desde 1918, Tijon, en una carta abierta a Lenin, había levantado una extraordinaria acta de acusación contra el régimen. Citando a Mateo (26:52), le recordaba al nuevo dictador: "Los que se sirvan de la espada, por la espada morirán".

Hoy todos viven con la amenaza de las pesquisas, del pillaje y la muerte. El país entero está arruinado. Al seducir

a un pueblo humilde e inculto con la posibilidad de la rapiña fácil e impune, habéis entenebrecido su conciencia del pecado (...). Sí, vivimos los tiempos terribles de vuestra omnipotencia.

En el mensaje del 19 de enero de 1928, tres meses después del abuso de autoridad de Lenin, el patriarca hacía esta acusación pública ante su pueblo.

Es una época penosa la que atraviesa ahora la Santa Iglesia de Cristo en tierra rusa: los enemigos clandestinos o declarados de la verdad de Cristo persiguen esta verdad, se empeñan en que perezca la obra de Cristo y, en lugar de la caridad cristiana, arrojan por doquier la semilla de la maldad, el odio y las luchas fratricidas (...). Regresad a vosotros mismos, insensatos; cesad nuestras matanzas. Lo que cometéis no es un mero acto de crueldad: es verdaderamente la obra de Satanás, por la cual merecéis el fuego eterno tras de la muerte y la maldición de las futuras generaciones aquí en la tierra.¹

El único texto escrito dentro de la URSS con el cual podemos comparar este mensaje y esta carta es la crónica de Gorki en *Vida nueva*, titulada "Pensamientos intempestivos". Sin embargo, la carta de Tijon es infinitamente más fuerte. Fue leída íntegramente en la televisión soviética, en una emisión sobre el patriarca, el viernes 26 de octubre de 1990. La Iglesia que emigró a Yugoslavia y a Europa occidental, erigida en jurisdicción durante el sínodo de Sremski Karlovci en Yugoslavia, demostró su incapacidad para ayudar de manera concreta a la Iglesia del interior. El propio patriarca Tijon cambió de actitud y se sometió de la manera más lamentable. La administración eclesiástica temporal de Karlovci protestó por el renovado acto de sumisión del metropolitano Sergei, el "*locum tenens*", en julio de 1927. No obstante, varios testigos hablan de la renovación de la Iglesia en el momento de la muerte del patriarca, que fue enterrado en el monasterio Donskoi ante una multitud de más de un millón de creyentes.

Tomado de "L' Eglise orthodoxe face au communisme", *Cahiers Idées et forces*, 1950, N° 7-8.

En todas las parroquias aparecieron confraternidades femeninas dedicadas a la caridad: en especial, visitaban al clero encarcelado. Eran frecuentes las colectas para los que estaban presos por motivos de conciencia y los conciertos de música espiritual. Las iglesias estaban llenas. (Citado por Pospelovski, p. 100).

Un autor antirreligioso de la época, Marinski, escribe en 1929 que, de un total de 4345 comunidades religiosas urbanas de todas las órdenes, el 60 por ciento de las parroquias son fieles al patriarca y el 10 por ciento a la renovación; en cuanto a las parroquias rurales, las cifras son respectivamente del 71 y el 8 por ciento (el resto pertenece a otras sectas, muchas de las cuales fueron prohibidas precisamente en 1929).

La prohibición de convocar a un concilio y de elegir un nuevo patriarca, el acto de fidelidad política del *locum tenens* y el metropolitano Sergei perjudicaron más al estado de la religión que las persecuciones. Ahora bien, el acto de fidelidad de julio de 1927 sigue constituyendo hoy un gran freno para la vida religiosa ortodoxa. En la primavera de 1990 surgen las acusaciones contra el nuevo patriarca, Alexis II. Los creyentes y las jurisdicciones exteriores se ven perturbados por la persistencia del "sergismo" en la Iglesia ortodoxa. En el torrente de palabras libres desencadenado desde hace dos o tres años en Rusia, el patriarca casi no deja oír su voz, o por lo menos se expresa de manera timorata.²

La sumisión no detuvo las persecuciones, sino que puso fin al cisma principal de los "sacerdotes jurados". Si se quiere, era el precio que había que pagar por el mantenimiento formal de la Iglesia y de la sucesión apostólica. La Iglesia viva desapareció durante la guerra, aunque todavía perdura en las *Memorias* de Anatol Krasnov-Levitin, refugiado en Suiza, que escribió su historia.

En 1931 dinamitaron el mayor templo de Moscú, la Iglesia de Cristo Salvador, que conmemora la victoria de 1812, y en cuya construcción y decoración participaron los más grandes artistas de los años treinta del siglo XIX: este capital acontecimiento simbólico fue acompañado por otros actos pareci-

En diciembre de 1990, Alexis firmó la carta de 53 dipulados que pedían la aplicación de la mano dura. No obstante, en enero de 1991, en un artículo publicado por los *Izvestia*, lamentó el derramamiento de sangre en Vilnia.

dos; miles de templos fueron confiscados o destruidos. Una película notable del periodista Sinelnikov. ¡Ah, Rusia, ah, Rusia! nos muestra las miserables ruinas de la antigua ciudad de Uglich donde, por ordenes de Boris Godunov, según la leyenda, murió el zar Dimitri, hijo de Iván IV. Sinelnikov muestra a unos ancianos chimuelos y, al fondo, las iglesias despanzurradas, entre cuyas cúpulas rotas crecen los arbustos. Por boca de esos ancianos se entera de que uno de los viejos atemorizados fue el arrogante joven que subió a la torre para tirar las campanas y los bulbos. “¿Y por qué?” les preguntó. “Eramos felices, era la época y además corríamos el riesgo de ir al Este.” responden hoy. En aquel tiempo parecía que de verdad íbamos a abolir la religión.

Dos textos literarios constituyen el testimonio extraordinario de la ambición del régimen de sustituir el templo cristiano con un templo utópico al hombre nuevo.

Andrei Platonov, ingeniero hidráulico, nos dejó fábulas grandiosas y ambiguas en las que el pueblo busca a través del desierto (como Israel cuando salió de Egipto) una Tierra Santa llamada “comunismo”. Los personajes platonovianos se retiran al desierto como los ermitaños cristianos:

Luego de esperar veinticuatro horas en Chevengur, Kopeikin se cansó de la ciudad porque en ella no aspiraba el comunismo: luego del entierro de los burgueses, Chepurni no había sabido vivir con felicidad y se fue al campo a concentrarse y a olfatear el comunismo en la hierba y en la soledad.

Para Platonov, el sol que se mete sobre la estepa se transforma en el padre del comunismo, en una hoguera mística que pondrá fin a la fiebre de los hombres, “motivada por la necesidad de comer”. “No era seguro que hubiera invierno en el comunismo; acaso siempre hiciera buen tiempo, pues el sol había salido desde el primer día del comunismo”.

En *La excavación*, del mismo Platonov, asistimos al inicio de una nueva torre de Babel. Antes de erigir la torre que asaltará al cielo hay que cavar, y la alegoría platonoviana se vuelve fantásticamente ambigua: la excavación para erigir la torre de los hombres contra Dios es al mismo tiempo una fosa, la fosa común, la fosa del gulag, un hoyo de sombras en el que se hunde la humanidad: “Dentro de diez o veinte años, un ingeniero construirá una to-

rrer en el centro del mundo, donde vendrán a vivir para siempre, con felicidad, los trabajadores de todo el mundo”.

La persecución al clero fue atroz. Antes de ejecutar a las víctimas, las disfrazaban y torturaban. Otro escritor, Isaac Babel, nos entera al detalle de estas persecuciones en el relato *Iván e Iván*, donde describe el tormento de un diácono que huyó del Ejército Rojo: fingía ser sordo y viajaba con su verdugo, el cual le dispara varias veces al día al ras de las orejas hasta dejarlo de veras sordo: “No te hagas el inteligente, diácono. ¿Entiendes con qué hombre viajas? Otro te habría ensartado como a un pato, pero yo trato de pescar la verdad que está en el fondo de ti y te enseño a vivir, monje renegado”.

Una pregunta que uno se plantea cuando contempla estos setenta años de persecución es: ¿Cómo se derrumbó tan de prisa el cristianismo en Rusia? En realidad, desde la alborada de la primera revolución rusa nos preguntábamos cuáles eran las razones de su fragilidad. En 1907, el publicista Pokrovkiy planteaba la pregunta en *El semanario moscovita*: “¿Por qué está paralítica nuestra Iglesia?”, y Dimitri Filosofov escribía: “nuestra Iglesia ya está muerta y es como Lázaro en el cuarto día”. Se dan todas estas razones: la sumisión al poder secular, la persistencia del paganismo y de la “doble fe”, la omnipotencia de una burocracia del clero, la persecución de las sectas, el fracaso de las sociedades de pensamientos filosófico-religiosos estudiadas por Yutta Scherrer, las cuales no pudieron reconciliar a la jerarquía con los intelectuales creyentes.

El hecho es que el poder encontró todos los perseguidores que deseaba. Donde quiera había voluntarios, como lo demuestra en sus *Memorias* Alejandro Zinoviev. Su madre guardaba un retrato de Stalin en su misal, perfecto ejemplo de la primitiva simbiosis de la fe antigua con el ateísmo nuevo.

En el curso de los años veinte, en nuestra religión la fe y el agnosticismo se paseaban de la mano (...). A veces invitá-

bamos simultáneamente al sacerdote y a los miembros del Partido. Toda la isba estaba llena de iconos. Sentábamos a los representantes del poder bajo el icono principal, en el sitio de honor. A principio de los años treinta, con la colectivización, cerraron las iglesias. La población se mostró indiferente. Los pueblos se vaciaban, los creyentes eran cada día menos y la Iglesia perdía sus apoyos. (*Confesiones de un hombre de más.*)

Zinoviev explica en varios de sus libros que se volvió "ateo creyente": que él era su propio Dios y su propio Cristo. El inventor de una fe nueva es uno de sus personajes preferidos en *La antesala del paraíso*, *Ve al Gólgota* y *El Evangelio para Iván*. El Cristo de Zinoviev dice:

A pesar de ir al campo,
íbamos con la fe, en los ideales.

En el *Evangelio para Ivan*, el país del gulag es "la tercera Roma", como en las teorías del monje del siglo XVI, Filofei, o en las elucubraciones de Chotov acerca del pueblo ruso teóforo en *Los Demonios*: Zinoviev es el vestigio extraordinario del "ateo creyente ruso".

Hace poco fue entrevistado el señor Kaganovich, ministro sobreviviente de Stalin, en el semanario *Hechos y argumentos*, y vimos en él, intacto, al ateo persecutor que fue toda su generación:

Soy y sigo siendo ateo (...). Soy ateo a toda prueba. He escrito acerca de los asuntos religiosos. Soy antirreligioso. Hoy la disposición del pueblo es tal que (...) todo lo de antes estaba mal. Stalin estaba mal; Molotov estaba mal; Kalinin, Vorochilov y Kaganovich: todo está mal. Ahora culpa a la Revolución de Octubre y al sistema soviético. Hay que darle al pueblo soviético: no con varas, sino con ideología. Hay que darle, si no, no se puede.

La actitud antirreligiosa de otro dirigente bolchevique, Jruchiov, era igualmente esencial. A fin de contrarrestar el liberalismo económico, reavivó la persecución religiosa. En 1943, Stalin había recibido a Sergei en el Kremlin y lo había autorizado a restablecer el patriarcado a cambio de su adhesión a los esfuerzos bélicos. El año de 1951, con el Congreso de la Paz y la ayuda de los sosos elo-

gios de los jarcas cristianos, había sido el punto culminante de la Iglesia sometida, pero también de la reapertura de los templos. Jruschiov reinició la persecución activa y cerró más de la mitad de las parroquias y numerosos monasterios. De veinte mil parroquias sólo quedaron ocho mil. La única explicación para este profundo retorno a la persecución tiene que ver con la doble definición teórica del comunismo como abolición de Dios y de la propiedad. Si una de ellas se debilitaba, (al darle los tractores del Estado a los koljoses, Jruschiov auspició una forma "inferior" de propiedad), había que compensarlo reforzando el otro elemento, es decir, el combate contra Dios: y eso se hizo.

No obstante, Jruschiov hizo volver de los campos a millones de trabajadores forzados; Solyenitsin dice que esta decisión fue un verdadero milagro, inexplicable sin la intervención divina. Y de las cárceles soviéticas debía venir una profundísima renovación de la fe religiosa. Al plantear de manera exagerada el problema ético de la supervivencia o desaparición del bien en un sistema, o más bien en una fábrica de inhumanidad, la vida en el gulag, para muchos zeks se planteaba de nuevo el problema de Dios.

Desde luego, no para todos los grandes testigos de lo inhumano. El abogado del diablo, es decir, el escribano de la decadencia inhumana definitiva, es en este caso el gran Varlaam Chalamov. En sus *Relatos de la Kolyma*, Chalamov, con 25 años de cárcel soviética, demuestra en pequeñas narraciones, irrisoriamente tomadas del mundo anterior, que en el gulag el hombre es un *desecho*, idea que ya habían expuesto Platonov en su relato *Viento de inmundicias* y Anton Zoltan Music³ en sus dibujos de Dachua. En el mundillo de enclenques y cabecillas descrito por Chalamov, Dios está del todo ausente: "El poder es la corrupción. Al liberarse de sus cadenas, la fiera que se disimula en el alma humana trata de satisfacer ávidamente su primitivo instinto humano, con golpes y asesinatos".

Lo que Chalamov nos muestra son almas que se congelan más de prisa que los gargajos a menos de cuarenta; son truhanes que se juegan a las cartas la vida de un "político" elegido al azar, como jugaba a las cartas el oficial de la guardia Narumov al principio de *La reina de espadas*, de Pushkin. En

3 Museo de Bañea.

La cruz, de Chalamov, encontramos el retrato de un sacerdote: un viejo pope se ha quedado ciego y su hijo lo ha repudiado ("Lo que no le fue de ninguna utilidad y tuvo que llevar la marca de Caín hasta la tumba"), su esposa y él han sido expulsados de su vivienda y ya han vendido todas sus pertenencias. Entonces el viejo pope ciego le dice a su esposa, tocándose la cruz: "— Trae el hacha (...); No mires"— dice el sacerdote ciego cuando pone la cruz sobre el piso. "El sacerdote ciego toca la cruz y hace oscilar el hacha." El oro de la cruz hecha pedazos ya puede venderse: "Los almacenes Torgsin, donde vendían productos alimenticios a cambio de oro, abrían a las diez de la mañana.

En otro relato, *El estetoscopio*, a Chalamov, o más bien a su narrador, médico de los zeks, una colega le ofrece el Evangelio.

—Carezco de sentimientos religiosos, Nina Semionovna, aunque, por supuesto, me inspiran el mayor respeto...

—¿Cómo, usted, que ha vivido mil vidas? ¿Usted, que resucitó? ¿No ha conocido usted suficientes tragedias aquí?

—No— declaré casi sin voz, helado por mi propio vacío interior. ¿En verdad, no habrá otra salida para las tragedias humanas?

El anciano pope ciego que hace trizas su cruz con el hacha es el antiguo mundo religioso y también es el padre de Chalamov, pope culto de Vologda atraído por la Iglesia Viva; su hijo nos ha dejado un hermoso retrato de él en *El cuarto Vologda*. Chalamov —hijo de un pope liberal, filosemita y partidario de la renovación— se hizo ateo y el espantoso mundo de Kolyma selló para siempre su hostilidad hacia Dios.

Por lo contrario, otros testigos de lo inhumano descubrieron la santidad en el gulag. La catedral de *El archipiélago gulag* de Alejandro Solzenitsin tiene una línea de fuerza secreta que es precisamente la polémica con Chalamov y la tesis de que el alma puede santificarse tras las alambradas. Cuando analiza la historia de la cárcel, la del carbonero Silvio Pellico que se ha vuelto un piadoso católico en la cárcel, Solzenitsin exclama:

Sí, pero ¿y los campos? Aquí se interroga uno. Desde luego, nuestros campos, comparados con la cárcel, son nocivos, venenosos. Desde luego, no han hipertrofiado al Archipiélago por el bien de nuestra alma. No obstante ¿es imposible ahí la elevación del alma?

Evidentemente, la metamorfosis del alma descrita por Solzenitsin es de tipo religioso y cristiano:

Tu alma, antes reseca, es irrigada por el sufrimiento. Si todavía no puedes amar al prójimo como enseña el cristiano, por lo menos aprende a amar a tus próximos.

También otro gran testigo de lo inhumano, Evguenia Guinzburg, en *Abrupto intinerario* construye su libro sobre la metamorfosis de la elevación, sobre el descu-

brimiento del camino espiritual hacia lo alto, hacia lo abrupto, y, como Solzenitsin, puede decir: "Sobre la paja podrida de la prisión sentí por primera vez que el bien se movía en mí".

Se ha observado el relativo mutismo de los sobrevivientes del Gulag, el síndrome de la supervivencia con sus componentes de autoacusación que Bruno Bettelheim ha descrito en otro contexto. No obstante, queda el hecho global: la colosal experiencia del gulag vivida por millones ha replanteado el problema ético, ha abolido la visión instrumental marxista de un mundo sometido a reglas sociales separables de la ética. En el derrumbe del sistema soviético que presenciamos, el testimonio de lo inhumano y de la supervivencia espiritual ha desempeñado un papel fundamental... Ese testimonio es lo que ha hecho nacer aquí y allá las voces disidentes. En *Las dos fuentes de la moral y de la religión*, Bergson plantea de nuevo la pregunta que Iván le hace a Aliocha Karamazov: "Hagámonos la famosa pregunta: ¿qué haríamos si supiéramos que para la salvación del pueblo, para la existencia

Jruschtov reinició la persecución activa y cerró más de la mitad de las parroquias y numerosos monasterios. De veinte mil parroquias sólo quedaron ocho mil. La única explicación para este profundo retorno a la persecución tiene que ver con la doble definición teórica del comunismo como abolición de Dios y de la propiedad.

misma de la humanidad, en algún lugar hay un hombre, un inocente condenado a sufrir torturas eternas?" Evidentemente, el gulag, es decir, el mundo oculto de torturas colectivas revelado de pronto, desató el primer regreso a la religión en Rusia y, en particular, la aparición de estos profetas "condicionales", Solyenitsin y Sajarov, que anunciaron la depravación definitiva de su país si no se daba una rectificación moral, o lo que puede llamarse el retorno al hombre natural, al hombre universal, a la sociedad abierta de Bergson.

Jruschiov reinició la persecución activa y cerró más de la mitad de las parroquias y numerosos monasterios. De veinte mil parroquias sólo quedaron ocho mil. La única explicación para este profundo retorno a la persecución tiene que ver con la doble definición teórica del comunismo como abolición de Dios y de la propiedad.

Desde hace cuatro o cinco años, un gran número de ensayos y artículos son en realidad gritos de alarma que toman el lugar de las voces proféticas de los disidentes de los años 70. Kliamkin, Joriakin, Seliunin, Shmeliov, Vinogradov y otros publicistas denuncian la pérdida del "hombre natural" con sus componentes religioso y económico. Veamos aparecer un nuevo *leit-motiv*: la palabra "valor". Los grandes comentaristas de la televisión hablaban de la posibilidad de reinstalar los "valores", de volver a elaborar una axiología. Por ejemplo, "el hombre nuevo bolchevique" se centraba en la conciencia de clase y en la vigilancia política. Debía ser insensible; su héroe era el comisario con bata de cuero, tal como lo describe la prosa rusa de los años veinte, sobre todo Boris Pilniak. Ahora bien, resulta que desde hace cuatro o cinco años surge el nuevo concepto de la "compasión". He aquí que el consejero del regreso a los valores tradicionales del hombre ruso, el historiador Dimitri Lijachev, publica sus *Notas sobre la rusidad* y pone en primer plano a la compasión y la bondad: "Antaño, en la vieja Rusia, nunca se decía de un ser bueno que fuera tonto. El tonto de los cuentos rusos es bueno, así que es inteligente y será retribuido en la vida".

Se instituyen Semanas de la Compasión; con los estudiantes se crean brigadas de misericordia; se autorizan —y ahora se solicitan— las obras caritativas de las organizaciones cristianas. Hace cuatro años todavía fue una novedad leer un artículo acerca de un orfanato de la región de Tula, fundado por un rico comerciante a principios de siglo, el cual nunca fue restaurado durante el régimen soviético, y que un equipo de creyentes baptistas había propuesto reparar durante los fines de semana. El director debía defenderse de la acusación de oscurantismo. Hoy admiten de nuevo las visitas de cristianos en las cárceles y los hospitales. Incluso un detenido soviético, convertido por un pastor que visita la cárcel, fue autorizado a inscribirse en el curso de teología por correspondencia de los adventistas del Séptimo Día (*Ogoniok*, 1991, N 4). Se reconoce sin ambages la imposibilidad de prescindir del hombre caritativo y creyente. Sin el regreso y recurso al "hombre natural", la sociedad se transforma en ese "*ratorium*" mezquino y caníbal descrito por el sociólogo satírico Zinoviev en *Altura abierta*.

Si el regreso a lo religioso ha estado marcado por una nueva apreciación de los valores, también es porque por dentro estaba vacío el reflejo mimético del mundo religioso que el bolchevismo había elaborado, con su axiología opuesta a la del cristianismo (condenaba la piedad y exaltaba la vigilancia del enemigo), con sus ritos pseudo-ortodoxos (letanías de las apelaciones oficiales los días de las grandes fiestas, iconografía jerarquizada del CC, etcétera). Hacía mucho que habían desaparecido los "ateos creyentes"; sólo quedaban los burócratas de la ideología. Acabamos de asistir al hundimiento casi total y de golpe de las formas elaboradas por el bolchevismo ateo. Ahora bien, en el devastado mundo soviético no se presentaba ninguna otra forma, no existía ningún otro arrecife de la sociedad civil, fuera de la Iglesia: una Iglesia sometida, minada por la KGB, y de cuyo desmoronamiento interno ha hecho una descripción sobrecogedora Vladimir Volkoff en su novela *Le Trêtre* (amalgama de *pêtre* y *Trâître*); una Iglesia que todavía hace poco conoció obispos y sacerdotes mártires, aunque también muchos dignatarios satisfechos, opulentos, de lenguaje acartonado en cuanto salen de la esfera del culto.

El pasado mes de junio, en el último concilio de la Iglesia Ortodoxa de Moscú, fue elegido un digna-

tario, Alexis II, al cual el informe Furov (llamado como el encargado del Comité del Estado para los Cultos) ponía como número dos en la lista de los jerarcas adictos al poder soviético. Se comprende la protesta de los sacerdotes y creyentes, como la del padre Gueorqui Edelstein, de la que informa *El pensamiento ruso* del 28 de septiembre de 1990: "¿Quién le hace daño a la Iglesia?". Edelstein, acusado de perjudicar a la Iglesia al querer probar que la KGB la controlaba totalmente, replica que el mal proviene de quienes se velan la faz y "permiten que el patriarcado de Moscú siga existiendo en un ambiente de mentiras, de corrupción y delaciones". D. Pospelovski, que consultó los archivos del Comité para los Cultos, disculpa a Alexis diciendo que en sus relaciones con la KGB sólo trataban de la Iglesia, nunca de política, y que lo mismo hacían los demás obispos. La verdad es que la actual jerarquía sigue siendo profundamente "sergiana"; apenas empieza a imaginar una voz independiente de la Iglesia.

Evidentemente, el gulag, es decir, el mundo oculto de torturas colectivas revelado de pronto, desató el primer regreso a la religión en Rusia y, en particular, la aparición de estos profetas "condicionales", Solyenitsin y Sajarov, que anunciaron la depravación definitiva de su país si no se daba una rectificación moral, o lo que puede llamarse el retorno al hombre natural, al hombre universal, a la sociedad abierta de Bergson.

No obstante, incluso antes de examinar el problema de la sumisión de la Iglesia a la KGB, conviene recordar que han sobrevivido la forma eclesial canónica de la Iglesia, su tradición litúrgica y la sucesión apostólica tal como la concibe la Iglesia Ortodoxa; han sobrevivido, aunque hubo un tiempo en que parecían condenadas. ¿Qué otra forma de la sociedad civil logró resistir al buldozer soviético? Febrilmente Rusia trata de reinventarse precisamente una sociedad civil; un parlamento (aunque sin las clases medias, que deben reinventarse de cabo a rabo), sindicatos, un "club inglés" y también una "asamblea de la nobleza" en Leningrado, y asimismo una nueva clase de cosacos bendecida por la Iglesia y rutilante con sus viejos uniformes. La gran forma social que sale vencedora de la prueba es la Iglesia. En un sentido, el "sergianismo" la mató; en otro, la salvó.

La Iglesia, única forma que sobrevivió a la utopía, está en la encrucijada de las dos grandes cuestio-

nes fundamentales de hoy: la de la memoria y la del arrepentimiento. ¿La memoria? Se trata de compensar decenios de apremiante abolición o deformación del pasado. Asistimos a un deshielo retrospectivo y gigantesco de segmentos enteros de la historia: la historia de las persecuciones, de la guerra civil, del liberalismo en Rusia, del papel de la Iglesia en la creación de la nación, etcétera. Se rehabilita tanto a Stolpin como a Nicolás II, a Trotski como a Bujarin, a Nabokov como al general Vlassov... Hay una especie de angustia existencial de querer *haber sido*, de reparar las huellas. Testigo de ello son la revista *Nuestra herencia*, patrocinada por el académico Dimitri Lijachev; el *Fondo de la Cultura Rusa*, que trata de conseguir donativos en todo el mundo; el programa de televisión "Slovo", en el cual alternan los emigrados y los higumenos de los monasterios, dos territorios culturales ligados a la Iglesia. Las festividades de 1988 por el milenio del bautismo de Rusia han hecho culminar esta sed de respetabilidad histórica. El monasterio San Daniel ha sido restaurado; han reintegrado a los monjes el sitio de peregrinación de Optina Pustyn, junto con las tierras colindantes: se publica la Biblia; en los diarios y los semanarios se anexan volantes con los Evangelios: verdaderamente parece el *come back* de la piadosa Rusia de antaño.

El arrepentimiento está muy ligado a la memoria. Una película llamada así, filmada por el cineasta georgiano Abuladyé, expuso este tema hace cuatro años. La siguió una multitud de ensayos sobre el tema: "¿Cuál es el camino que lleva al templo?" (título de un artículo de Nuikin que hace cuatro años parecía muy audaz y que hoy derribaría las puertas abiertas).

El asunto de la canonización de Nicolás II, de su familia asesinada y de todos los mártires de la guerra civil, fue abierto por el acto de canonización que celebró en Jordanville la Iglesia rusa exiliada en los Estados Unidos. En Sverdlovsk se construirá una capilla, en el sitio de la casa Ipatiev.

Pero se trata de mucho más. Todo el país se enfrenta a un inagotable síndrome de culpabilidad;

desde hace tres años la nación comprueba ampliamente su fracaso casi total, primero en los análisis y luego en el evidente derrumbe de todo el aparato económico, político, judicial y militar, y esta comprobación no deja de causar un importante daño psicológico. Puede provocar ya sea un odio autodestructor, ya una reacción hipernacionalista y agresiva. No olvidemos que cada República que se separa de la Unión al mismo tiempo le hace un proceso a Rusia, con o sin razón. Sin incitar a la venganza, en su último folleto, *¿Cómo debemos rehabilitar a Rusia?*, Alexander Solyenitsin planteó el problema de la depuración moral del país. Segmentos enteros de la sociedad han participado en las delaciones, las persecuciones, las mentiras. La perrres-troika de Gorbachov trató de "cambiar los valores" sin cambiar a los hombres. Hoy, Polonia está dividida acerca de la cantidad de depuración necesaria, aunque el problema es menos extenso que en Rusia.

Hace poco escuché en la televisión soviética a un joven sacerdote ortodoxo que peroraba acerca de la introducción del catecismo en las escuelas. Acababa de inaugurarse un liceo ortodoxo dirigido por religiosos. En Siberia, el arzobispo Teodoro de Omsk acaba de celebrar, en la catedral de Omsk, un *Te Deum* con motivo de la graduación de una generación completa de la escuela de militares. El propio arzobispo escribe que cuando se lo solicitaron no lo creía, aunque fue todo un séquito vestido de gala y se arrodilló ante él, e incluía a los padres, las esposas y las novias...

Encendimos todas las arañas, nos vestimos de gala. No olvidéis que esto sucedía por primera vez en setenta años. Empecé dando las gracias a los simpáticos jóvenes porque hacían renacer una buena y antigua tradición. Luego entonamos el *Te Deum*, cantado por el gran coro, y el diácono, en sus letanías, proclamaba solemnes intenciones para los jefes y los soldados del victorioso ejército ruso;

y cuando yo, con la cruz en la mano, empezaba a leer la despedida, todos, al dárseles la indicación, se arrodillaron. Casi lloro de emoción.

La ley sobre cultos promulgada el 1º de octubre de 1990 por el parlamento de la Unión concede a las asociaciones culturales la categoría de persona moral, aunque no da ninguna categoría particular a la Iglesia Ortodoxa. En cambio, parece que el proyecto propuesto al parlamento ruso de la URSS sí le concede una categoría privilegiada, autoriza el catecismo en la escuela y las capellanías en el ejército.

A mi modo de ver, el problema de la construcción del laicismo es fundamental hoy en Rusia. Desde luego, hay que inventarlo todo para recrear en este país una sociedad civil. La coexistencia de esa sociedad civil y de una o varias Iglesias perfectamente independientes debe lograrse *ex nihilo*, ya que, desde que Pedro el

Evidentemente, el gulag, es decir, el mundo oculto de torturas colectivas revelado de pronto, desató el primer regreso a la religión en Rusia y, en particular, la aparición de estos profetas "condicionales", Solyenitsin y Sajarov, que anunciaron la depravación definitiva de su país si no se daba una rectificación moral, o lo que puede llamarse el retorno al hombre natural, al hombre universal, a la sociedad abierta de Bergson.

Grande abolió el patriarcado, y a pesar del restablecimiento de ese mismo patriarcado en tiempos de Tijon, de 1917 a 1925, y luego otra vez con Sergei, Alexis y Pimeno, y hoy con Alexis II, la Iglesia Ortodoxa no ha llegado a encontrar verdaderamente el lugar que le corresponde en la sociedad rusa. Me parece simbólica la trágica figura del "Obispo" de Anton Chejov, alejado del mundo ordinario y agobiado por el abismo que lo separaba de la sociedad. El fundamentalismo acecha a la ortodoxia. La Iglesia Ortodoxa no está preparada para el laicismo; todavía sostiene la tesis de que la sinfonía de los poderes espiritual y secular tiene su ideal en la monarquía ortodoxa. "Así como han pasado los tiempos apostólicos y como pasaron los tiempos de los concilios ecuménicos que le dieron a la Iglesia sus preciosos dones, así parece que ha pasado el tiempo de la sinfonía. Pero eso sólo es una hipótesis. El Señor tiene el poder de restaurar la monarquía en Rusia, pero el error de algunos monárquicos de hoy es el de buscar este fin por medios políticos. La monarquía ortodoxa es un don de Dios". Esta declaración de un representante del patriarcado en una conferencia de laicos acerca de

la Iglesia y el Estado fue hecha en noviembre de 1990. La sospecha que el autor hace caer sobre el parlamento, que votó una nueva ley referente a la libertad de cultos y a los poderes que toleran los Uniatos, está muy cerca de una impresión de complot en contra de la Iglesia. Para el autor, Gueorqui Chevkunov, el actual periodo liberal que conduce a la democracia inaugura una era de discordias, cismas y herejías tan peligrosa como la era anterior. El autor evoca el edicto de Milán de 313 y denuncia a las fuerzas democráticas que se oponen a que se reconozca de nuevo la calidad jurídica de la Iglesia. El supuesto "Estado de derecho", de inspiración protestante, sólo puede ser nocivo para Rusia y reforzar la apostasía... El teólogo francés ortodoxo Olivier Clément decía hace poco que "la historia le ha sido negada al Este" y ponía sobre aviso del peligro, siempre renaciente entre los teólogos ortodoxos fundamentalistas, de oponer la latinidad pecadora a la hermosa y dura ortodoxia. "Y es menester, lo cito yo, rechazar todavía más el antisemitismo patológico que marca tan profundamente al mundo ortodoxo de la Europa del Este." Chevkunov prefiere subrayar una aportación de la Iglesia Ortodoxa rusa a la cristiandad universal: su experiencia de supervivencia en el régimen ateo.

He aquí que se abren otras dos encrucijadas capitales para el futuro de la ortodoxia: la del ecumenismo y la de la exclusión. Sabemos que las parroquias, e incluso las eparquías, proclaman su paso de la jurisdicción de Moscú (mancillada ante sus ojos por la larga sumisión al régimen y a sus esbirros de la KGB) a la jurisdicción de la Iglesia rusa en el exilio, producto del sínodo de Karlovsí. He aquí, pues, a la iglesia autocéfala de Moscú atacada en su territorio en el momento en que, por lo contrario, y en otro contexto religioso, la libertad cultural y de cultos que se reinstala en Rusia habría podido conducir a la reunificación. Entre las demandas de la Iglesia en el exilio está la de renunciar al "sergianismo", es decir, a la sumisión; está la del reconocimiento de la canonización de Nicolás II y de los demás mártires; está también la renuncia al ecumenismo "ginebrino". Tres demandas que pueden parecer contradictorias, pero no me aventuraré más allá. Tenemos ante nosotros los componentes de un regreso al integrismo religioso en la situación soviética.

En Ucrania, la guerra religiosa de las jurisdicciones está en su apogeo, siempre centrada en el proble-

ma del contacto entre la latinidad y la ortodoxia, es decir, los uniatos, que han reconquistado acerca de 3500 parroquias. No creo que la Iglesia haya reconocido verdadera y plenamente la libertad de conciencia. El Vaticano II no la reconoció. El "séptimo secretario general" de la URSS, el señor Gorbachov, adoptó una posición interesante frente a este problema. Desde que Vladimir se decidió por la Iglesia griega, el problema del latinismo en Oriente sigue vivo. Stalin le había entregado los uniatos al patriarca; el patriarca los había aceptado agradecido. Así, al establecer relaciones diplomáticas con la Santa Sede, el señor Gorbachov se decidió por un prudente acercamiento a la latinidad. No dudo que sea muy mal visto en la sede del patriarcado; lo prueba el fracaso del viaje de monseñor Lustiger en 1989. Los textos católicos que llegan a Ucrania se consideran una afrenta. La ortodoxia insiste en rechazar al uniatismo, que se considera una violencia histórica.

Sólo con la latinidad siguen siendo muy antagónicas las relaciones. Ya sea hacia el Renacimiento o hacia la Reforma (a pesar de los lazos tendidos en Ginebra por el ecumenismo), la ortodoxia encuentra, a la salida de un largo túnel histórico, una situación de lo más enredada: no ha decidido cuál es su posición frente a la modernidad. Tomo como prueba un libro filosófico dirigido por el filósofo Guliiga, *Experiencias (OPYTY)*, que empieza con un estudio del filósofo Daviidov acerca de la "Ética y la perestroika" y que remonta todo el mal del pensamiento utópico a Francois Rabelais y a su abadía de Thélème. Hay un camino directo del "haz lo que quieras" al "Todo está permitido" de Dostoievski, y al gulag. Acaso podría publicarse una traducción rusa del libro de Lucien Febvre acerca de la *La religión de Rabelais*, a fin de destruir esquemas que pecan por exceso de simplismo.

Desde luego, se fundan partidos demócratas y hay proyectos de publicaciones cristianas para elaborar un punto de vista cristiano acerca de la modernidad. Desde luego, la ortodoxia ha tenido brillantes pensadores en este siglo en el pensamiento y la persona de los padres Florenski y Sergei Bulga-

kov. Floreski murió en el gulag, como mártir. Pero provenían del pensamiento social y se alejaron hacia la cosmología cristiana y la economía sofiológica del mundo según el padre Bulgakov, concepciones que en verdad no se refieren al "mundo". Es enorme hoy el problema del aporte intelectual y espiritual.

Todo el país se enfrenta a un inagotable síndrome de culpabilidad; desde hace tres años la nación comprueba ampliamente su fracaso casi total, primero en los análisis y luego en el evidente derrumbe de todo el aparato económico, político, judicial y militar, y esta comprobación no deja de causar un importante daño psicológico. Puede provocar ya sea un odio autodestructor, ya una reacción hiper-nacionalista y agresiva

Frente a ellos está el mundo de las Iglesias protestantes: bautistas, pentecostistas y adventistas, con fuertes casas editoriales como "Protestante" o "La palabra de la reconciliación", con folletos simplistas pero que contestan las preguntas morales de todos los días. Los intelectuales están en el terreno ortodoxo; la clase obrera más bien estaría en el terreno de las "sectas". Entre la teología refinada, muy estética e incomprensible para el pueblo, y los folletos sencillos, eficaces y sin pretensiones intelectuales, hay un vacío inmenso. En Rusia no existe una prensa cultural o política que exprese un punto de vista cristiano acerca de los problemas del mundo.

El último punto de mi exposición: la perturbación que engendra la libertad. El ensayista Igor Vinogradov lo dijo muy bien en el artículo "El peso de nuestra libertad" publicado en agosto de 1990 en el segundo libro de reflexiones acerca de la perestroika, titulado *A través de las espinas*. Ha muerto una fe social: el comunismo. No ha surgido ninguna otra.

Es una situación verdaderamente única, aparentemente nunca vivida antes por otro pueblo. Pues no le ha sucedido a ningún pueblo en la historia que en un periodo tan prolongado una fe social, una fe en un régimen social, haya ocupado en su alma el lugar de una fe filosófico-religiosa, de una *Weltanschauung* o de diferentes fes filosófico-reli-

giosas que le den su fundamento espiritual a la existencia humana, determinen su sentido y el sistema de valores ligado a ese sentido.

La euforia de la primera perestroika cede hoy el paso a una oscura niebla espiritual que figuradamente llamaré verdadero smog religioso y espiritual. Desde luego, la forma histórica de la ortodoxia es el único edificio que queda en pie. Pero no bastan los bautismos en masa, las peregrinaciones y la recuperación del *usus* ortodoxo (durante las pasadas Pascuas escuché en la televisión al metropolitano Pitirim una larga explicación de cómo se hace el kulick y la pasja, pese al peligro de salmonelosis debido a los huevos...). Acaso a los krisshnaítas y a las sectas orientales les aproveche tanto el regreso de la religión como la ortodoxia. ¿Y cómo explicar de otro modo la increíble moda de los hipnotistas-curanderos que han hecho largas apariciones en las pantallas de la televisión soviética, desde Yuna hasta Kachperovski? Hacen furor sincretismos como el del pintor y sabio himalayó Roerij; las filosofías gnósticas como la de Nicolai Fiodorov, ardientemente difundida por la señora Svetlana Semionova, llenan a reventar las salas.

El pasado mes de septiembre, a las seis de la mañana, en las afueras de Moscú mataron a hachazos a un sacerdote celeberrimo, el padre Alexander Meñ. Este salvaje asesinato, al parecer premeditado, ha reforzado la extraña impresión de niebla espiritual. El padre Meñ, procedente de una familia de judíos conversos y educado por los sacerdotes de la Iglesia de las catacumbas que se resistía al "sergianismo", era un brillante intelectual muy preocupado por establecer el puente entre la ortodoxia y la modernidad. El hacha que lo mató tiene algo especialmente maléfico: es un regreso de las fuerzas oscuras... Encuentro esta reacción en una lectora de Saratov en el *Panorama editorial (Kninyoe Obozrenie, 1990, N° 42)*: "¡La calle que lleva al templo! ... Al padre Alexander lo mataron literalmente en la calle que lleva al templo. ¡Aunque seas tres veces ateo, cómo no ver este pavoroso destino! ¡Ay de nosotros si no logramos tener conciencia de ello!" Desde setiembre han asesinado a otro sacerdote; corren rumores de que un tercer sacerdote ordenó el asesinato del primero... El smog nos ciega a todos.

Abundan los testimonios de un "cansancio mortal" y de una niebla espiritual. Por ejemplo, el escritor

Víctor Konetski escribe: "Nuestro país nunca había tenido un estado de alma tan terrible. Lo comparan con 1905 y 1917... pero yo digo que nos encontramos en una situación límite y que lo que nos sucede acontece por primera vez en la historia del mundo. Tal vez nuestro Estado puede compararse al de Alemania en 1932.

Uno de los últimos artículos del padre Meñ se refería al flujo indistinto de lo mejor y lo peor de Occidente. A los escritores moralistas como Valentín Rasputín que, bajo la gris dictadura de Brezhnev, trataron de que renaciera el hombre cristiano, los desconcierta esa marejada mediática e indiferenciada, y están prestos a aliarse contra natura con el *establishment* del partido que antes combatían. Konetski lo dice brutalmente: "El yakut hambriento en su isba asquerosa verá en la tele rock y chicas con el culo al aire y enfurecido tomará su horquilla o su fusil". Konetski concluye sobre el odio: "Cuando salgo a las calles de Leningrado, que tanto me gustan, caigo en un verdadero mar de odio. Ya no somos más que odio".

No sólo las palabras y la libertad se desgastan a toda prisa; también está a punto de establecerse una situación clínica, sin precedentes, de total desorientación.

Los tiempos han vuelto a cerrarse: las misas celebradas en la primavera de 1990 en la catedral de la Asunción, en el Kremlin; el oficio de muertos cantado en ese mismo lugar por Tijon; la misa del 13 de octubre en San Basilio el Bienaventurado, en la Iglesia de la Intercesión de la Virgen, transmitida a la multitud de la Plaza Roja; el inicio de la reconstrucción del templo de la Virgen de Kazán en la Plaza Roja; y la Navidad, que ahora es día feriado, cierran una era de ateísmo que, en los años treinta, se consideraba a sí mismo como un nuevo milenio. Acaso tomen el hacha fuerzas oscuras, sin duda paganas, probablemente antisemitas... hace cien años, el historiador ruso Kliuchevski daba en la Academia Espiritual un curso inaugural acerca de "los hombres buenos de la antigua Rusia" y demostraba que, en un prolongado desorden social, "la antigua sociedad rusa, bajo la dirección de la Iglesia", había insistido en enseñar el mandamiento del amor a los pobres. Esto iluminó por completo al príncipe Eugenio Trubetskoi, uno de los hombres de antes de 1917 que soñaban con una política cristiana. Sergei de Radonell fue un ejemplo de

penetración de la religiosidad en el corazón mismo de la vida espiritual del pueblo. Hoy se han encontrado milagrosamente intactas las reliquias de San Serafín de Sarov, pero el hacha ha vuelto a levantarse contra el icono.

Ha sido y seguirá siendo un enigma el hiato extremo entre esta Rusia de San Sergio y de San Serafín de Savrov, y el desencadenamiento de sacrilegios y violencia de los años veinte: los carnavales antirreligiosos que recuerdan los de Pedro I, la destrucción de los templos y la humillación de los obispos paseados a cuatro patas en las calles de alguna ciudad. Me lo explico por el carácter del ateo ruso, religioso ante todo. Hoy, la opinión descubre espantada la amplitud y atrocidad de la manzanza antirreligiosa. "Vivimos sobre un cementerio, andamos sobre una tierra que se ha transformado en reliquia", dice Zóia Krajmalinova, condenada en 1982 a seis años en el campo por su fe religiosa. El martirio duró hasta ayer, por así decirlo...

Hoy se abren dos caminos para la Iglesia: el de la restauración formal, social, política y tal vez nacionalista, con los errores del pasado provenientes de la larga sumisión resultante de la "sinfonía" bizantina entre el poder y la Iglesia, y el del regreso a la voz profética de Tijon, que el poeta Ossip Mandelstam identificaba con la suya propia:

Tal vez me falte el cirio:
Seguiré a pleno día en plena noche.
Respirando las semillas sueltas de la adormidera;
Me tocaré con almitra de las tinieblas
Como el patriarca trasnochado en la ruinosa Moscú,
Llevando sobre mi testa al mundo pagano todavía;
Como Tijon, el elegido en el último de los concilios,
En los tormentos de la discordia y la negrura de la ceguera

¿Restaurar sencillamente el templo de Cristo Salvador como si se cerrara el paréntesis de los decenios de dictadura utopizante? Puede que sí, pero quizá carezca de sentido. El arquitecto Yuri Salviertof acaba de proponer un proyecto radicalmente distinto. Su templo nuevo es una representación aérea del antiguo, mero plano de viguetas de metal sobre un podio que dominará una zanja evocadora de la excavación de Andrei Platonov. Así, en el camino de entrada al templo se pasará por esta zanja de Babel. La Iglesia Ortodoxa de Rusia, a la que le han pedido que se vuelva una especie de "ministerio de la buena moral", se encuentra una vez

más, tras el hundimiento de la utopía, ante la tentación de la "sinfonía", de la adaptación a un poder que la halaga insidiosamente y le pide su bendición a la hora del fracaso. Pero ¿qué hará con la "mitra de tinieblas" de Tijon y con el hacha de los asesinos del amanecer? Rozanov decía en 1918: "los mujiks y los soldados han dado el paso al socialismo, y por ende al ateísmo, con tanta facilidad como si fueran al baño". El mismo Rozanov había diagnosticado lúcidamente en 1918 la fragilidad

esencial de Rusia. Ya en *El apocalipsis de nuestro tiempo* decía: "Rusia se ha desteñido en dos días, en tres cuando mucho", y también "Una cortina de hierro cae sobre la historia rusa resonando, chiriando y crujiendo"

En este sentido, la cortina vuelve a levantarse hoy y termina con un largo cisma ruso. Han pasado 73 años, pero la fragilidad inquietante e hipnótica está ahí de nuevo.

ANEXO

Nuevos documentos de V.I. Lenin publicados en la revista Izvestia Nº 6 del PCUS, 1990 (1920-1922)

Nota: El Instituto del Marxismo-Leninismo prepara la publicación del tomo XLII de Lenin, en el cual aparecerán documentos que todavía no han sido publicados y que se refieren a diferentes periodos de su actividad (...). La carta de V.I. Lenin a V.M. Molotov para los miembros del Politburó, fechada el 19 de marzo de 1922, fue publicada, a partir de una copia cuyo origen desconocemos, en el semanario La pensée rusee (París), el 1º de abril de 1971, mencionando que se trataba de una reproducción del Messenger du mouvement étudiant russe orthodoxe Nº 98.

Carta a V.M. para los miembros del Politburó del C.C. del PCR (b), el 19 de marzo de 1922. Secreto total. Favor de no hacer ninguna copia, en ninguna circunstancia: suplicamos a todos los miembros del Politburó, incluido el camarada Kalinin, que escriba sus observaciones en el propio documento. Lenin.

A propósito de los acontecimientos en Chuia, sobre los que ya deliberó el Politburó, me parece que ahora debemos tomar una decisión inflexible relacionada con nuestro plan general de lucha en esta dirección. Como dudo que pueda estar presente en la sesión del Politburó del 20 de marzo, expongo por escrito mis consideraciones.

Hay que relacionar los acontecimientos de Chuia con el comunicado que acaba de enviar ROSTAS a los diarios prohibiendo su publicación; el comunicado

trata de la resistencia que preparan los ultrarreaccionarios de Petrogrado contra el decreto de confiscación de los objetos preciosos del culto. Si corroboramos ese hecho con lo que informan los diarios acerca de la reacción del clero al decreto de confiscación de los objetos preciosos del culto, y asimismo con lo que sabemos del llamado clandestino del patriarca Tijon, será clarísimo que el clero es ultrarreaccionario, conducido por su jefe, lleva a efecto un plan perfectamente premeditado para libramos batalla en este preciso instante.

Es evidente que este plan ha sido discutido y adoptado definitivamente en las reuniones secretas del grupo más influyente del clero reaccionario. Los acontecimientos de Chuia sólo son una de las manifestaciones y aplicaciones de dicho plan.

Pienso que en este caso nuestro enemigo comete un grave error estratégico; trata de atraernos a una batalla decisiva cuando dicho combate es particularmente desfavorable para él y sin solución. Por el contrario, el momento es particularmente favorable para nosotros, incluso es el instante en que tenemos noventa oportunidades sobre cien de aplastar definitivamente al enemigo y de conquistar posiciones que seguirán siendo nuestras durante varios decenios. Es ahora, y no en otro momento (ahora, cuando en las regiones hambrientas se comen a los hombres y en los caminos yacen cientos, si no miles de cadáveres), cuando podemos, y por consiguiente debemos, llevar a cabo la

confiscación de los objetos del culto con una energía implacable y despiadada, sin detenemos ante ninguna resistencia, sea cual fuere. Es ahora, y sólo ahora, cuando la gran mayoría de la masa campesina estará con nosotros, o por lo menos cuando no tendrá la posibilidad de apoyar el puño del clero y de la pequeña burguesía reaccionaria que desean una política de resistencia violenta al decreto soviético, y pueden lanzarse a ella.

Tenemos que proceder a la confiscación de los objetos del culto de la manera más decisiva y rápida y, por ese medio, adquirir fondos de varios millones de rublos de oro (recordemos las colosales riquezas de algunos monasterios y lauras). Sin estos fondos no podemos pensar en efectuar ninguna acción estatal en general, ninguna construcción económica en particular, ni más particularmente defender nuestras posiciones en Génova. Lo que debemos hacer sin falta es apoderarnos en estos fondos de varios millones y quizá billones de rublos de oro, y sólo ahora podremos hacerlo con éxito. Todo lleva a pensar que después será demasiado tarde, pues sin la desesperación de la hambruna no volveremos a encontrar en las masas populares disposiciones de simpatía o de neutralidad; todo hace creer que en esta batalla por los objetos del culto la victoria estará entera e incondicionalmente entre nuestras manos.

Un escritor avisado en las cosas del gobierno ha dicho con justeza que, si por algún fin político hay que cometer una serie de crueldades, hay que hacerlo de la manera más enérgica y expedita, pues las masas populares no soportan la crueldad demasiado prolongada. Esta consideración es apoyada además por la consideración de que, después de Génova, dada la situación internacional de Rusia, puede suceder que las medidas crueles contra el clero reaccionario lleguen a no ser racionales políticamente, e incluso se vuelvan demasiado peligrosas. Además, para la mayoría de nuestros adversarios emigrados, es decir, para los socialistas revolucionarios y los partidarios de Miliukov, el combate contra nosotros será más difícil si precisamente ahora, en el momento de la hambruna, procedemos a aplastar de la manera más implacable y rápida al clero reaccionario.

Por ello concluyo que debemos librar precisamente ahora el combate decisivo y sin merced contra el clero reaccionario, y aplastar su resistencia con tal crueldad que no lo olvide en varios decenios. En cuanto a la propia campaña, así es como la concibo.

En este asunto no debe aparecer oficialmente más que el camarada Kalinin; de ninguna manera debe intervenir el camarada Trostski, ni en la prensa ni de ningún otro modo. No debe anularse el telegrama ya enviado en nombre del Politburó, que ordena la interrupción de las confiscaciones. Nos será útil pues hará que el adversario crea que contemporizamos y que ha logrado asustarnos (es telegrama secreto, precisamente porque es secreto, no tardará en llegarles).

Hay que enviar a Chuia a uno de los miembros más enérgicos, sagaces y decididos del TSIK, o a otros representantes del poder central (es mejor un solo hombre), y que uno de los miembros le dé instrucciones orales exclusivamente. Estas instrucciones deben resumirse en que debe detener en Chuia al mayor número posible de representantes del clero local, y de la pequeña y alta burguesía local, cuando menos a varias decenas, por la sospecha de que participan directa o indirectamente en la resistencia violenta al decreto de confiscación. En cuanto termine con este trabajo habrá de comparecer en persona ante el Politburó en pleno, o bien ante dos de sus miembros delegados. Con base en este informe, el politburó dará a las instancias judiciales indicaciones detalladas, igualmente orales, a fin de que el proceso contra los rebeldes de Chuia, que se oponen a ayudar a quienes padecen hambre, se efectúe con la máxima celeridad y sólo termine con la ejecución de un alto número de los reaccionarios más influyentes y peligrosos de la ciudad de Chuia e incluso, si es posible, no sólo de esta ciudad, sino de Moscú y de algunos otros centros religiosos.

En cuanto al patriarca Tijon, creo sensato de nuestra parte no tocarlo, aunque indudablemente está a la cabeza de los esclavistas rebeldes. A este respecto, conviene dar instrucciones secretas al GPU, a fin de que todos sus movimientos y contactos sean observados y descubiertos desde ahora, de la manera más minuciosa y exacta posible. Indicar a Yeryinski y a Unslicht que a este respecto deberán informar personalmente al Politburó todas las semanas.

En el Congreso del Partido habrá que organizar una sesión secreta con todos o casi todos los delegados a este respecto, con los principales responsables del GPU, del NKJU y del Tribunal Revolucionario. Durante la sesión, hacer que se adopte una resolución secreta del Congreso exigiendo que la confiscación de los objetos preciosos del culto, en particular de los monasterios, lauras e iglesias más ricos, se efectúe a la mayor brevedad y con una decisión imperturbable y sin

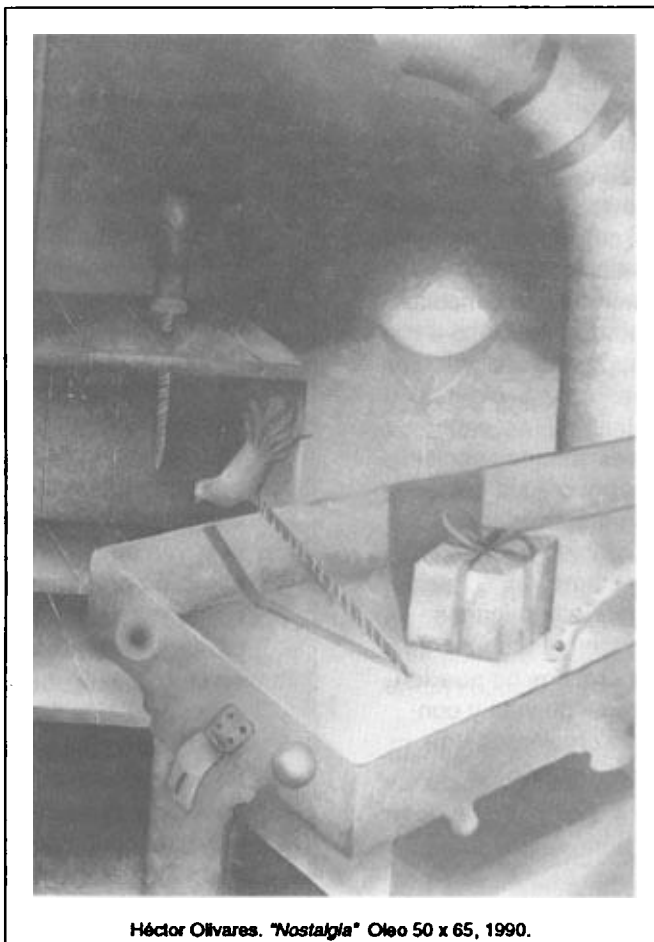
vacilaciones frente a nadie. Mientras más representantes del clero reaccionario y de la burguesía reaccionarla logremos fusilar, tanto mejor. Precisamente ahora hay que dar a este público tal lección que durante varios decenios se les quite de la cabeza toda idea de resistencia.

Para verificar la rápida y feliz ejecución de estas medidas, habrá que designar en el Congreso, durante esta sesión secreta, y sin ninguna publicidad, a una comisión especial en la que obligatoriamente deberán participar Trotski y Kalinin, y hacer de manera que toda la ejecución de las operaciones les sea sometida sin que se conduzcan en su nombre, aunque dentro del

marco del Partido y de los soviets. Designese a los mejores y más responsables ejecutores para llevar a cabo estas medidas en los más ricos monasterios, lauras e iglesias.

Lenin

19-III-22. Suplico al camarada Molotov que se empeñe en que desde hoy lean esta carta sucesivamente todos los miembros del Politburó (sin hacer copias), pidiendo a cada uno que le regrese el documento al secretario tras leerlo, con una breve observación que diga si está de acuerdo con su fondo o si la carta provoca divergencias.



Héctor Olivares. "Nostalgia" Oleo 50 x 65, 1990.

Perspectivas de la consolidación de la democracia en América Latina*

Reihard Friedmann**

INTRODUCCIÓN

Después de década y media de dominio de regímenes políticos de corte autoritario en América Latina, a comienzos de los años 80 tuvo lugar un profundo cambio político. El tránsito a la democracia era uno de los objetivos compartidos por la comunidad internacional respecto de los regímenes autoritarios. Los esfuerzos se orientaron a establecer las bases para una estabilización de las nuevas democracias. Tal era el propósito, y hoy, después de la segunda oleada electoral 89/90, se ha hecho evidente que el camino hacia la consolidación democrática es más dilatado y tortuoso e incluso reversible de lo que lo suponían las presunciones analíticas más prudentes.

A través de América Latina, las dificultades socio-económicas han erosionado el apoyo a los gobiernos en ejercicio y han dañado la credibilidad del sistema democrático. "La democracia en la región", según el Informe del Diálogo Interamericano, "está en grave riesgo". "Los pueblos latinoamericanos mismos pueden perder confianza en el proceso democrático si los gobiernos democráticos no pueden revertir la declinación en los niveles de vida y contener la violencia y la inseguridad crecientes" (Informe del Diálogo Interamericano 1989,55).

* Conferencia ofrecida el 17 de agosto del presente año en El Salvador, auspiciada por el Centro de Estudios Democráticos (CEDEM), de ese país.

** Político alemán, autor de los libros *La política chilena de la A a la Z* (1988), *Chile bajo Pinochet y El Experimento Autoritario (1973-1989)*. Actualmente es asesor del Centro de Estudios de Desarrollo en materias de Política Regional y Comunal.

En la literatura actual sobre la consolidación predomina una visión pesimista acerca de las oportunidades de sobrevivencia de las nuevas democracias. Dada la precaria situación socio-económica hay, para Michell Seligson, razón para la presunción de que el presente ciclo de democracia en América Latina pueda ser efímero (Seligson 1987,3). Por lo tanto, existe el peligro de tener que anteponer a los estudios sobre las condiciones de la consolidación, los análisis sobre la "democratización" de estos sistemas (Drake/Silva 1986,8).

En el estudio se abordarán los problemas que enfrentan los países de América Latina en el trayecto hacia la consolidación de la democracia. La pregunta clave será: "¿Cómo se consolidan las nuevas democracias en América Latina?" El estudio pretende responder al predominio de visiones apocalípticas en la actual literatura sobre las perspectivas de la consolidación, sin perjuicio de la situación precaria en la que se encuentra la mayoría de los países latinoamericanos. Para el análisis parece mucho más fértil un enfoque que se centre en las posibilidades de gestión (acción) de las élites políticas. Albert Hirschman aboga trabajar con un enfoque posibilístico, sugiriendo "To think about ways in which democracy may survive and become stronger in the face of, and in spite of, series of continuig adverse situations or developments" (Hirschman 1986: 177).

ACLARACIONES CONCEPTUALES Y TEÓRICAS

Antes que nada es necesario hacer algunas observaciones en relación a los conceptos que se utilizan en el estudio.

Se entiende por democracia aquel régimen político que, al asegurar la alternancia en el poder, dispone de elecciones libres y competitivas por medio del sufragio universal. En el régimen democrático se reconoce la libertad de expresión y de prensa, la libertad de asociación política y los derechos individuales. Las reflexiones se orientan, pues, en una concepción liberal de la democracia (Dahl 1971).

El concepto de *democratización* debe distinguirse nítidamente de la *liberalización* (o descompresión). Los dos conceptos representan tendencias evolutivas totalmente diferentes. La democratización tiene por objeto superar el autoritarismo, es decir, se refiere al proceso que busca introducir y realizar los principios de la democracia liberal, mientras que la liberalización tiende a estabilizar el autoritarismo (Nohlen 1982: 63-86).

La *transición* hacia la democracia comporta tanto la liberalización como la democratización del régimen autoritario y la posterior instauración de la democracia plena. Guillermo O'Donnell postula que los procesos de democratización en América Latina entrañan *dos transiciones* (O'Donnell 1989). La *primera* es la que va del régimen autoritario anterior hasta la instalación de un gobierno democrático. La *segunda* va desde ese gobierno hasta la consolidación democrática o la vigencia efectiva de un régimen democrático.

Entendemos la *consolidación* como el proceso de adaptación y congelamiento de las estructuras y normas democráticas en un proceso de progresivo ampliamiento de la legitimidad del régimen. En la consolidación se da la nueva realidad política en el ámbito del modelo democrático diseñado por la ley y en dirección a fortalecer la representación política (Morlino 1986,210). Sería una falacia concebir la democratización como proceso

evolutivo, como si toda la sociedad evolucionara, a mediano o largo plazo, hacia una democracia. Mal interpretaríamos el proceso que observamos, suponiendo que se trata de un proceso unidimensional y unipolar. Los sistemas democráticos son también inestables, pues afrontan el peligro de involución autoritaria. Esto es cierto especialmente en el caso de Latinoamérica. En este continente, los problemas del desarrollo económico y social, que no deben pasarse por alto en el análisis de estructuras y procesos políticos, plantean siempre la interrogante de la estabilidad de los sistemas políticos (democráticos o autoritarios). Ante la posibilidad de involución autoritaria, el modelo debe ser, por lo menos *multidimensional*, es decir, ajustarse a la situación *históricamente no definida* de evolución en una o otra dirección.

Este problema nos obliga a reflexionar sobre los enfoques explicativos. Los dos enfoques explicativos que más se emplean son: el *macrosociológico* y el *micropolítico* (Nohlen 1982). Con el enfoque macrosociológico se pretende establecer las causas objetivas, económicas y sociales que, en la mayoría de los casos, determinan prácticamente el cambio de régimen. Con el enfoque micropolítico, se estudian los actores políticos y sus estrategias, las relaciones de conflictos y consenso, posibilidades y opciones. Los problemas macrosociológicos y micropolíticos no se excluyen unos a otros, sino que se complementan, ya que comprenden dimensiones diferentes que se condicionan mutuamente. Los actores políticos actúan, sin duda, bajo ciertas condiciones económicas y sociales, pero las estructuras no anulan, por regla general, la capacidad de acción política. El actor político dispone de su propio potencial de cambio de las estructuras socioeconómicas que, en todo caso, no son estáticas. Todo lo demás terminaría en un reduccionismo mecánico.

El análisis debe ser, por lo tanto, integral. Las variables socioeconómicas estructurales del desarrollo a largo plazo deben considerarse tanto como las variables estrictamente políticas, especialmente las estrategias y decisiones adoptadas o tomadas por los actores e instituciones en vista de tales factores estructurales y de las situaciones coyunturales inmediatas resultantes del conflicto social y político. El análisis debe ser dinámico y considerar la multiplicidad de opciones abiertas a los actores políticos en situaciones históricas. De esta manera,

se evita caer en supuestos deterministas según los cuales los fenómenos políticos son manifestaciones de ciertas estructuras socioeconómicas y los cambios de régimen, consecuencias automáticas de nuevos desarrollos a nivel de las variables económicas y sociales.

OPORTUNIDADES Y PELIGROS DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA DEMOCRACIA EN AMÉRICA LATINA

Área Político-Institucional

El problema del *responsible government* es un tema central en la discusión de la reforma del sistema político con el fin de afianzar el sistema democrático. Debemos preguntar en qué medida las reformas insti-

tucionales en lo referente al sistema de gobierno pueden catalizar un proceso de mayor eficiencia y estabilidad en el desempeño del gobierno, y con ello los requisitos de estabilidad y eficacia del sistema político. Cualquier sistema de gobierno en cuyo contexto se intente una consolidación

deberá enfrentarse a la tarea de funcionar logrando de manera incremental y sostenida correlaciones positivas por los avances en desarrollo socioeconómico. Se trata de que el poder legislativo desarrolle la capacidad para constituirse en genuino centro decisorio de los grandes problemas nacionales. Al Ejecutivo le corresponde llevar a cabo tanto un estilo institucional como funcional de hacer política.

La consolidación democrática precisa reformas del sistema político. Es posible ordenar en seis puntos las áreas de reforma que pueden advertirse como esenciales para la consolidación del sistema democrático: forma de gobierno, tipos de legitimidad; funcionamiento del Estado, relación Estado-sociedad; sistema democrático y fuerzas armadas y partidos políticos.

Forma de gobierno

Un primer bloque de reformas que aparece en relación con la consolidación de la democracia

abarca la forma de gobierno. Esta variable es importante para la consolidación, porque la representación política es una fuente del poder de autoridad que genera obediencia legítima, y hace posible el desplazamiento del poder político de la ciudadanía a los poderes ejecutivo y legislativo, que lo ejercen en acto y de acuerdo a las exigencias de la realidad nacional.

En la mayoría de los casos, la *forma presidencial* ya había mostrado sus *imperfecciones* en períodos muy anteriores a la década del 70, manteniéndose, sin embargo, sin reformas de consideración. Los mayores defectos de estos sistemas residían —o residen— en una falta de equilibrio de poder entre el ejecutivo y el legislativo,

en una excesiva carga de tareas en el Presidente y en un engorroso mecanismo legislativo caracterizado más como un sistema de “bloqueo” que como de colaboración entre los poderes.

Este obstáculo institucional para la consolidación democrática no ha pasado inadvertido para

los académicos. La discusión académica sobre el tema se ha orientado sobre *dos grandes alternativas*.

En su mayoría, las democracias estables del mundo son parlamentarias. Entre las primeras democracias del mundo, sólo en los Estados Unidos existe un régimen presidencial en todo el sentido de la palabra. Los únicos otros regímenes presidenciales son los de Francia y Finlandia, y los dos son semiparlamentarios.

Presidencialismo: Una de las alternativas se refiere a la manutención del sistema de gobierno presidencialista pero con algunas modificaciones, tales como la elección simultánea del ejecutivo y legislativo, el fortalecimiento de las atribuciones del

En su mayoría, las democracias estables del mundo son parlamentarias. Entre las primeras democracias del mundo, sólo en los Estados Unidos existe un régimen presidencial en todo el sentido de la palabra. Los únicos otros regímenes presidenciales son los de Francia y Finlandia, y los dos son semiparlamentarios.

Congreso y plebiscito obligatorio para todas las reformas constitucionales.

Para el chileno Sergio Fernández, el sistema parlamentario carece en América Latina de todo arraigo histórico o tradicional y estos no son elementos que en la vida de las naciones puedan ser suplidos ni reemplazados de la noche a la mañana por fórmulas nacidas del mero raciocinio intelectual (Fernández 1990). Los partidarios del sistema presidencialista consideran que el parlamentarismo es negativo para América Latina, por las características históricas del continente. El sistema presidencial sería, por lo tanto, el que mejor se aviene con la idiosincrasia y el grado de desarrollo político de América Latina. Los países progresan cuando son gobernados por autoridades firmes, que aplican la ley sin vacilaciones y adoptan resoluciones con decisión y carácter. Los gobiernos débiles, dialogantes o contemplativos, provocan una curiosa reacción: el país se ablanda, se relaja y cunde la indisciplina social y la ineficiencia. Un régimen parlamentario o semiparlamentario redundará en el crecimiento exorbitante de la influencia partidista y conduce a los países a una crisis de dramáticas consecuencias (Rodríguez 1990; Bruna 1990).

Parlamentarismo: La otra alternativa se refiere a un sistema parlamentario que se caracteriza por la generación de la autoridad ejecutiva, mediante el apoyo mayoritario en el Parlamento, y la responsabilidad constante del Ejecutivo ante él. De este modo, si la mayoría parlamentaria cambia, el Ejecutivo debe reflejar ese cambio con el nombramiento de un nuevo primer ministro y de un nuevo gabinete, o con un llamado a elecciones para elegir un nuevo parlamento. Todos los regímenes parlamentarios tienen un jefe de estado y no sólo un jefe de gobierno. Aun cuando en un régimen parlamentario el presidente detenta pocos poderes, puede desempeñar un papel importante como jefe simbólico "por encima de la política", en condiciones de cumplir una importante función mediadora en tiempos de crisis.

La inauguración de un régimen parlamentario en América Latina presentaría, para el científico

chileno Arturo Valenzuela, dos ventajas claras (Venezuela, 1990). En primer lugar, relajaría la tremenda presión por estructurar coaliciones en torno a una opción presidencial de suma cero, alternativa que en el cuadro latinoamericano, por definición, estimula la polarización. Con un régimen parlamentario en América Latina, como en Italia, el presidente sería una fuente de unidad nacional y no de división partidaria. Le tocaría invitar a la formación de gobiernos con gabinetes basados en las mayorías parlamentarias. En segundo lugar, el régimen parlamentario eliminaría el punto muerto paralizante y el enfrentamiento que han caracterizado las relaciones entre el Ejecutivo y el Legislativo en América Latina, en lo que va del siglo. La nación no tendría que vivir con la rigidez de un compromiso con un período presidencial de seis u ocho años que no cuenta con una mayoría operativa. Si, por ejemplo, el régimen de Chile hubiera sido parlamentario, no se hubiera producido el quiebre de 1973. La mayoría parlamentaria compuesta de la Democracia Cristiana y los partidos de la Unidad Popular, que permitió la elección de Allende en 1970, hubiera tenido que continuar para que Allende se mantuviera como jefe de gobierno. En la posterior alianza de la Democracia Cristiana con la derecha, se hubiera formado un nuevo gobierno, encabezado probablemente, por un demócrata cristiano.

Para Venezuela resulta algo paradójico que la conveniencia del régimen presidencial goce, al parecer, de tanto favor en la opinión pública de las élites en América Latina. La fuerza de todo régimen se mide por su capacidad para promulgar políticas y programas. Pero en una democracia, políticas y programas sólo se pueden promulgar en último término, si gozan de amplio apoyo popular. Los regímenes parlamentarios funcionan sobre la base del apoyo mayoritario y luego son, por definición, más fuertes. Es verdad que ciertos regímenes parlamentarios parecen inestables; pero el régimen no es inestable *per se*, es que el sistema parlamentario, como cualquier otro, refleja las divisiones sociales subyacentes que se manifiestan en la política partidista. Salvo en América Latina, donde los gobiernos constitucionales han sido notablemente débiles, los regímenes presidenciales son la excepción, no la regla. En su mayoría, las democracias estables del mundo son parlamentarias. Entre las primeras democracias del mundo, sólo en los Estados Unidos existe un régimen presidencial en

todo el sentido de la palabra. Los únicos otros regímenes presidenciales son los de Francia y Finlandia, y los dos son semiparlamentarios, porque el primer ministro y el gabinete responden ante el Poder Legislativo. Y hay que destacar que el régimen presidencial de los Estados Unidos funciona en el marco de un sistema extraordinariamente difuso y a-ideológico de dos partidos del tipo "heterogéneo". Liliana De Riz expresa que la relación entre parlamento y ejecutivo no es "suma cero" y, por lo tanto, puede haber, al mismo tiempo, una presidencia y un parlamento fuertes, citando como ejemplo el caso de E.E.U.U. Sostiene que el punto central para dilucidar la cuestión está en el sistema político en su conjunto y en el subsistema de partido. De Riz es partidaria de la instauración del parlamentarismo, aunque reconoce las dificultades que supone imponerlo. Dada la cultura política imperante, la autora cree que separar la figura de la jefatura de Estado de la de jefe de gobierno, permitiría a quien ejerza la primera, tener un rol arbitral, suprapartidario, inspirado en el que tuvo De Gaulle al comienzo de la V República, eludiendo el desgaste del ejercicio del gobierno, para lo cual contaría con la figura "fusible" del primer ministro (De Riz 1984).

Algunos autores señalan la dificultad de alcanzar el parlamentarismo si no hay partidos políticos suficientemente estables, con identidades duraderas, capaces de encuadrar disciplinariamente a sus miembros en el parlamento. A esta dificultad hay que agregar un elemento más: que los partidos tengan autonomía respecto del estado. Este rasgo los distingue claramente de los partidos europeos, donde es factible distinguir la burocracia estatal de la partidaria. En América Latina, estos últimos son escasos y no existen como tales. Los profesionales de la actividad política se "ocultan" en el aparato estatal y, consiguientemente, dependen de la suerte electoral de su partido para retener o avanzar en sus posiciones (spoils system —sistema de despojos—). El uruguayo Aldo Solari advierte respecto de la posibilidad de instaurar el parlamentarismo en países donde el aparato del estado carece de autonomía respecto del gobierno. Mientras que, en la mayoría de los países de Europa Occidental, la construcción estatal precede mucho al régimen político existente hoy y la burocracia ha adquirido un mundo de altos ejecutivos que sirven a ese aparato estatal por encima de los diversos cambios de gobierno; en estos países

se carece de un aparato estatal que asegure la continuidad de la gestión de la administración en períodos de crisis.

El tema presidencialismo versus parlamentarismo parece ofrecer *una alternativa*. Ya sabemos que no es tan fácil por motivos contextuales, transferir un sistema a otro contexto. Se ha mostrado ya la resistencia presidencial y de lo arraigada que se encuentra en la cultura política. *Mi posición se inclina por trabajar sobre la realidad presidencial de cada contexto político e institucional y buscar fórmulas de adecuación funcional del sistema sin alterar su naturaleza presidencial*. Sugiero reformas a través de la introducción de prácticas parlamentarias o de funciones que permitan aliviar la carga de trabajo presidencial, como la de un primer ministro. El instrumento del voto de desconfianza constructivo, se puede interpretar como un freno al estilo parlamentario y un elemento hacia un sistema presidencial. Se puede imaginar un ministro, un canciller, que ha perdido la mayoría y se queda en el gobierno. En el presidencialista (o semipresidencialismo), un presidente es independiente de la confianza del parlamento pero para gobernar eficientemente tiene que tener una mayoría parlamentaria. Pareciera que sería mejor que cada país intentara mejorar el funcionamiento del sistema que ya tiene y no esperar que otro le solucione sus problemas.

En lo que se refiere a las posibilidades de reformas al sistema de gobierno, el factor tiempo y la oportunidad cuentan mucho. La inauguración de un régimen permite mucho más margen para la reforma política. Es el caso de Chile hoy, donde se puede negociar una reforma política como parte del proceso de transición de regímenes. También cuenta la herencia del pasado. Una vez comenzada la instalación del régimen democrático, la reforma se vuelve más difícil y aparece asociada a una necesidad de superar la crisis. La acción de los líderes políticos es otro elemento a tener en cuenta. Las necesidades de estos pueden impedir una discusión fuerte para ejecutar una reforma política reformista.

Tipos de legitimación democrática

Un segundo bloque de problemas que presenta el régimen político en el proceso de consolidación democrática está formado por las *relaciones entre las fuentes de legitimación de la democracia*. Para un punto de vista politológico no sería extraño situar el problema de la legitimidad en el centro de la problemática de la consolidación de la democracia. Los científicos distinguen entre legitimidad de "origen" de la democracia, y legitimación por rendimiento.

La *legitimidad por origen* alude a que el valor de la democracia reside en la circunstancia de haberse erigido a partir del término de la autocracia, es decir, la democracia se legitimaría a sí misma, por su propia y mera existencia.

La legitimación *por rendimiento* alude a los resultados que el gobierno democrático pudiera exhibir como fruto de su gestión. La consolidación de la democracia en América Latina no sólo depende de una legitimidad que ofrece el desarrollo de las dimensiones "liberalización" y "participación", sino también de una legitimidad de rendimiento. Para que pueda verificarse, como decía Raúl Alfonsín en su campaña electoral de 1983, "con la democracia también se educa, se trabaja, etcétera", que son imprescindibles un buen funcionamiento, capacidad de decisión y capacidad de rendimiento de la institucionalidad democrática (Dahl, 1987). Pero el tiempo que los gobiernos disponen para exhibir ese rendimiento es muy escaso, debido a la suma de las expectativas en el cambio de régimen con la magnitud de los problemas sociales a resolver.

Funcionamiento del estado

Los sistemas políticos en América Latina presentan una serie de deficiencias funcionales, de las cuales conviene destacar los siguientes:

1. La estructura institucional estatal de los países latinoamericanos está diseñada más para regular el

ejercicio del poder político, que para hacer operativa y funcional la adopción de decisiones sobre políticas públicas o de desarrollo.

2. La manutención o ampliación del aparato estatal responde más a un tipo de lealtad ideológica con un supuesto rol del Estado, que a un criterio de eficiencia operativa.
3. Existe una desproporción entre las tareas que corresponden a los órganos y los instrumentos institucionales y recursos financieros y humanos con que ellos cuentan. Es corriente observar que las decisiones que crean instituciones o reformas, no son acompañadas por un suficiente apoyo logístico. Así las nuevas instituciones pasan a ser una nueva cara para el aparato estatal, más que un aporte a su mejoramiento.

Es preciso plantear la necesidad de eliminar un estado sobredimensionado y, por lo tanto, ineficaz, como un requisito de la capacidad de gobernabilidad. Las reformas políticas que afectarán al funcionamiento del Estado en su conjunto, deberán centrarse en la burocracia pública, en las empresas públicas y en la administración, especialmente de los servicios.

Ya se habla en América Latina del "Estado eficiente". En esta línea, los actuales esfuerzos académicos se vuelcan al terreno de cómo establecer instituciones viables y exitosas. De cómo vincular las instituciones con las políticas públicas o "policies". En otras palabras, la estructura del sistema político es básica para su eficacia en materia económica y social. Esa capacidad de rendimiento del sistema político es dependiente de su naturaleza institucional.

Relación estado-sociedad

Después de la concentración extrema del poder, en una instancia que controla a la sociedad y sus grupos, ha surgido de nuevo el problema de la relación entre Estado y sociedad, en tanto sociedad civil. Se observa un cierto cambio de valores en el pensamiento político. Tal cambio se expresa en concebir la sociedad civil como una esfera de libertad que el estado tiene que respetar incluso como supuesto suyo.

De ahí que parece imprescindible exigir el aumento de las posibilidades de control de sus acciones por parte de la sociedad de la cual emana. Esto pasa por una revalorización de las organizaciones e instituciones sociales y políticas, expresión misma

de la sociedad, como son los partidos políticos y los parlamentos (Nohlen 1988: 15; Flissfisch 1982: 6).

Sistema democrático y Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas siguen siendo actores fundamentales en el proceso político. La actitud que adopten los militares frente a la consolidación será importante. Como ningún otro grupo, pueden derrocar un gobierno sacando sus blindados a la calle, y por supuesto, pueden vetar y oponerse a tal proceso por la fuerza, si fuese necesario (Nohlen 1986, 16). No debiéramos olvidar la máxima de Maquiavelo "...entre uno armado y uno desarmado no hay proporción alguna, y no es razonable que quien está armado obedezca voluntariamente a quien está desarmado..."(Maquiavelo 1813:223).

Hay un número de áreas-problemas en que los militares perciben que la civilidad que ha llegado al poder con la democracia es una amenaza. Revisemos las áreas, escasas pero decisivas, de potencia-les conflictos:

1. Los intentos de reforma de los modelos jerárquicos del "establishment" militar.
2. El riesgo que supone para la integridad o independencia de la nación-estado, el resultado del proceso de democratización.
3. La amenaza que éste perciba al monopolio de las fuerzas armadas a través de la existencia o creación de ejércitos políticos, mediante violencia o terrorismo.
4. La amenaza de juicios por las violaciones de los derechos humanos cometidas por las Fuerzas Armadas.

Un problema delicado, especialmente en la fase de la transición, es el tema de la investigación y sanción de las violaciones de los derechos humanos cometidas por las FF.AA. En estas materias, el gobierno democrático tiene que ser sumamente prudente. La *fórmula argentina* de juicio al alto mando y desconsideración del resto, ha elegido lo peor de los dos mundos. Su opción indudablemente ha herido a las instituciones armadas, creando nuevas fisuras y, al mismo tiempo, ha dejado intocado el segmento golpista más comprometido con la violación masiva de los derechos humanos (Varas 1985).

En el caso *chileno*, se ha tratado el tema con mucha prudencia. El juicio político a los altos mandos no correspondía, puesto que la crisis política que dio origen a la intervención militar fue fundamentalmente generada por la civilidad, opositora y gubernamental. El componente armado, como lo hemos visto, sólo fue proporcionado al final del proceso, cuando ya no había fórmulas viables de solución de la crisis. Así, en el caso de optar por un juicio político de uniformados, también habría tenido que incluir a un número por lo menos equivalente, de civiles. Dado el proceso de segregación creciente de las responsabilidades gubernamentales y de la especialización funcional que cada rama siguió después de la intervención, al margen de las responsabilidades morales que cada actor deberá asumir en su conciencia, las instituciones como tales no formularon ni aplicaron la política represiva. Esta se circunscribió a la DINA y CNI. Es en torno a estas instituciones —sus responsables directos e indirectos— que el gobierno de Aylwin centró la investigación de las violaciones de los derechos humanos.

Con ese propósito se constituyó la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, integrada por personas de reconocido prestigio y autoridad en el país. Luego de recibir, recoger y analizar todos los antecedentes, emitió en conciencia un informe sobre las más graves violaciones a los derechos humanos cometidas en el país durante el régimen autoritario. Con el informe se pretendía lograr tres metas:

1. Esclarecer la verdad
2. Reconciliación y
3. Justicia

Con el informe, el gobierno ha dado en cierta forma un "punto final" al asunto de la violación de los derechos humanos. "Por el bien de Chile", como lo expresó el Presidente Aylwin, "debemos mirar hacia el futuro que nos une más, que al pasado que nos separa. Es mucho lo que tenemos que hacer para construir una sociedad verdaderamente democrática, impulsar el desarrollo y alcanzar la

justicia social, para que desgastemos nuestros esfuerzos en escudriñar heridas que son irreversibles" (Aylwin 1991:9).

¿Cuál debe ser la política del gobierno democrático hacia las FF.AA. para la consolidación de la democracia? Es un problema absolutamente central frente al cual todavía no hay respuestas suficientes.

La consolidación democrática en el campo de las FF.AA. se debe traducir tanto en una *nueva política de defensa nacional*, como en una *nueva actitud* frente a las propias instituciones militares. Los siguientes aparecen como los principales temas en torno a los cuales se debe crear y profundizar un importante consenso nacional para lograr la construcción plena de la democracia. Estos son:

1. La continuidad institucional de las FF.AA.
2. La defensa nacional como defensa para la paz y
3. La integración civil-militar

Continuidad institucional de las FF.AA. Una política militar democrática debería estructurarse en torno a una función central: el control efectivo del Estado por parte de la civilidad. Según la teoría de la democracia, no es permisible la participación de una corporación puramente funcional como son las FF.AA., en materias políticas. De lo contrario, se vulneraría el fundamento democrático contenido en la soberanía de la población. Todas aquellas formulaciones que afirman la necesidad de "proteger" a la democracia, sólo profundizan la corporativización de la política, con lo cual las FF.AA. terminan desproporcionalizándose, producto del papel tutelar que asumen sobre el conjunto de la sociedad. En consecuencia, el retorno de las FF.AA. a su función profesional aparece siendo el principal elemento de la demanda democrática y un aspecto clave para su reprofesionalización.

El principio constitutivo básico de las FF.AA. es su función profesional, y que esta debe ser fortalecida permanentemente. La función política gubernamental de las FF.AA., por prolongada que sea, siempre será pasajera. Sin embargo, la función

profesional de resguardar la soberanía nacional y la integridad territorial es permanente. En consecuencia, el primer y fundamental tema que en una construcción democrática deben enfrentar conjuntamente civiles y militares, por el bien de ambos, es cómo las instituciones armadas pueden desempeñar de mejor forma su tarea profesional en el nuevo marco institucional.

Una reforma militar democrática debe establecer una nueva inserción de la FF.AA. en la vida nacional, redefiniendo su ligazón institucional con el resto de los aparatos del Estado, y con la sociedad en su conjunto.

Un primer aspecto a considerar, es el tema de la dirección civil de la política de defensa. Como orientación general se puede afirmar que la civilidad debería ser capaz de participar, junto con las FF.AA., en la definición de las premisas de la defensa y en el control y evaluación de su ejecución y de los resultados obtenidos. Para ello, es necesario crear los mecanismos institucionales a nivel estatal que permitan esta definición. Estos se encuentran relacionados con el Consejo de Defensa Nacional (CDN). Las fuerzas de la defensa como aparatos ejecutivos de esta política, son sólo una parte especializada dentro del esfuerzo multidimensional de protección de la soberanía. Su tarea es la mantención y el perfeccionamiento del dispositivo militar. Por estas razones, todas aquellas instituciones y estructuras ligadas al esfuerzo defensivo así concebido, deben encontrarse en un sólo ámbito de elaboración de esta política: el CDN.

La función *superior* no la puede desempeñar sino el Ejecutivo, asesorado específicamente por una estructura e institucionalidad especializada como el CDN. Una concepción democrática de la defensa, debe insistir en que el ente directo y coordinador de la política defensiva es el Ejecutivo, el que asesorado por el CDN, diseña y evalúa el complejo defensivo del país. Indudablemente, en este ámbito las FF.AA. tienen un papel fundamental que desempeñar. Sin embargo, esto es diferente a desarrollar una función tutelar y "coordinativa" sobre el conjunto del Estado. Corresponde al alto mando asesorar al Ejecutivo, a través del CDN, en relación a la política de Defensa y, al mismo tiempo materializar parte de ella —la militar— por las vías de las dependencias castrenses. Desde este punto

de vista, las FF.AA. deben preparar y maximizar el dispositivo militar disuasivo, en colaboración con otras esferas del Estado y la sociedad.

La evaluación y control de la política de defensa debería pertenecer privativamente al Parlamento. Los representantes del Parlamento deben desarrollar los conceptos relativos a la defensa nacional. La función del Parlamento reviste así una importancia crucial, dado que no sólo debe controlar políticamente la ejecución de las orientaciones de defensa y evaluar el buen uso de los recursos fiscales, sino que, además, debe supervisar que el proceso de democratización de las FF.AA. se realice permanentemente. En la medida que el objetivo central del Estado democrático debe ser la neutralización de las instituciones castrenses como instrumento político en manos de grupos antidemocráticos, debe ser el Parlamento el encargado de cuidar que esta democratización sea adecuadamente realizada por el Ejecutivo, sin perjudicar las funciones militares del dispositivo disuasivo.

Una nueva concepción de Defensa. La política militar democrática no se agota en aspectos institucionales. Es preciso desarrollar una nueva concepción de Defensa (Orrego 1984 y Varas 1987).

Es necesario insistir en la necesidad de una combinación adecuada, óptima, entre política exterior y política militar. Sin embargo, para esto se requiere una política de Estado, una política de largo plazo, que vaya más allá de las contiendas partidarias y períodos gubernamentales. Para esto es necesario adecuar la planificación de la defensa nacional a un acuerdo político suprapartidario que la sostenga.

La política para la paz, para la defensa nacional, tiene tres grandes campos de articulación.

El primero es el de los recursos fiscales asignados al presupuesto militar, para permitir el esfuerzo de modernización y de mejoramiento tecnológico de las FF.AA. No es posible concebir, en el contexto de una dinámica creciente de innovación científica y tecnológica, unas FF.AA. profesionalmente inhibidas o una modernización estancada.

En el segundo lugar, es necesario lograr una integración entre las ramas, para resolver de mejor forma los problemas de defensa nacional. El tercer campo de articulación son las nuevas dimensiones

de la problemática estratégica contemporánea. Hoy ya no se puede pensar en términos estratégicos tradicionales, el problema de la defensa nacional. La defensa y lo estratégico en la actualidad son multidimensiones. Hay dimensiones nuevas, diferentes y mucho más complejas que en el pasado. Los países de América Latina deben abrirse a un espacio realmente multidimensional y, por tanto, se deben tener nuevas concepciones que permitan orientar la política de defensa en la dirección oceánica y aeroespacial.

En la medida en que el mundo ha incorporado otras dimensiones a la seguridad, más allá de la territorialidad, las FF.AA. deben enfrentar su nueva función en términos modernos, y adecuar sus medios a esta nueva realidad. La discusión sobre el rol estratégico de América del Sur supone cambiar de óptica, pasando del privilegio otorgado a las posiciones geográficas, al énfasis en las condiciones en las cuales América del Sur puede desempeñar un papel como actor, no como territorio, en materias estratégicas. Así, esta nueva concepción no estaría referida necesaria y exclusivamente a la estrecha protección de posiciones territoriales.

El actor nacional-estatal se desprendería de su territorialidad, para adoptar las formas contemporáneas de un accionar en espacios de diversa naturaleza, comunicativos, comerciales, energéticos o financieros.

El paso de una visión tradicional a una moderna, supone redefinir tanto el objetivo estratégico de América del Sur, como la forma de enfrentarlo, de acuerdo a las nuevas realidades internacionales, desarrollando conceptos modernos, diferentes de la coacción interna, el conflicto interestatal, el equilibrio militar y la defensa de occidente. En la actualidad, la definición de un rol estratégico moderno para los países latinoamericanos supone:

a nivel internacional: redimensionar la función policial circunscribiéndola a las conductas penadas por la ley, más que a las ideologías, descansando en las instituciones policiales más que en las militares;

a *nivel interestatal*: en materia de Defensa Interestatal se trataría de lograr niveles superiores de cooperación militar, proyectados a nivel regional, de manera de concebir un interés estratégico común para la región, funcional a sus intereses nacionales actuales;

a *nivel global*: en el campo de la seguridad global, más que de neutralidad y exclusión del conflicto global se trataría de un autocentramiento en torno a los intereses regionales.

El cuadro 1 compara las diferentes políticas que surgen de cómo se han enfrentado y se deberían enfrentar las diversas dimensiones del fenómeno de la seguridad.

CUADRO 1:
POLITICAS DE SEGURIDAD

Dimensiones	Concepto de Seguridad	
	Tradicional	Moderna
Interna	Coacción Militar	Acción Policial
Interestatal	Militarización (personal y armas)	Medidas de confianza mutua
Regional	Equilibrio militar	Cooperación militar
Global	Inserción en conflicto Este-Oeste	Intereses propios

América Latina es central, estratégica y militarmente importante, en la mantención de la paz internacional. El hacer de América Latina un actor que tutele la paz internacional, es una tarea actual de primerísima importancia. Puesto en esta perspectiva, el aprovisionamiento y la profesionalización no son un gasto suntuario, sino que son necesarios para la estabilidad, la democratización y para el desarrollo.

Dada la escasez de recursos, los países de América Latina necesitan en ciertas áreas de intereses comunes, un esfuerzo colectivo y conjunto en esas materias. Estas áreas, en primer lugar, tienen que ser espacios acotados y previamente pactados. En segundo lugar, las relaciones institucionales y el trabajo conjunto deben llevarse a cabo con las universidades y aquellos encargados de la definición y formulación de la política exterior y otras agencias estatales.

Al respecto hay tres grupos de áreas funcionales que son centrales para el desarrollo de esa interacción. Las primeras áreas funcionales son la aeroespacial, marítima, pesca. Un segundo conjunto de áreas funcionales importantes es la limitación del aprovisionamiento de armamentos. Una tercera área de política que es positiva para desarrollar una integración civil-militar en vistas al desarrollo regional, subregional y nacional, es aproximarse a la agenda global de paz que hoy en día se está desarrollando en los entes multilaterales.

Integración civil-militar. Finalmente, el último pero no menos importante punto, es el de la integración cívico-militar. La primera, inmediata y más importante tarea, es restablecer los puentes entre FF.AA. y sociedad. Más que aumentar las prerrogativas de unos u otros, es necesario incrementar la comunicación y la interacción con las FF.AA., a nivel político, académico, en el campo de la ciencia y la tecnología, en el debate de las nuevas y modernas visiones del mundo.

Finalmente, quisiera hacer una advertencia. La efectiva integración de los militares en el sistema democrático es una *tarea de largo plazo*. La transición es España, por ejemplo, se hizo con una estrategia de reforma militar de largo plazo. A partir del cambio político, gradualmente se ha ido introduciendo en el ordenamiento jurídico militar todo un conjunto de leyes que va transformando la mentalidad, la estructura orgánica, todo el régimen de personal, etc., todo un proceso de modernización de las fuerzas armadas durante años. ¿Cómo se ha hecho esto? ¿Qué es lo importante? Porque programarlo es sencillo, ejecutarlo es lo difícil. Se ha hecho básicamente desde una perspectiva de negociación con los propios altos mandos de las fuerzas armadas, pero no como parte negociadora en el sentido estricto, sino como propuesta que hacen los estados mayores de las FF.AA. a título

de expertos. Los proyectos de leyes han ido al parlamento y fueron los diputados los que decían la última palabra sobre el contenido del proyecto de ley. El contenido de cada uno de esos proyectos de ley fue objeto de una larga elaboración y de un diálogo permanente con los propios altos mandos de las FF.AA. Todo el planteamiento de la reforma se hizo por consenso (Arias-Salgado 1987; Huneeus 1985).

Los partidos deben esforzarse por alcanzar grados de modernización que los habiliten para cumplir con mayor eficiencia sus responsabilidades. Es imprescindible que promuevan la democracia interna, esto es, la auténtica participación de sus afiliados en la elección de las autoridades y en la toma de las grandes decisiones.

La política hacia las FF.AA. para consolidar la democracia pasa por la *activa participación castrense*. Será preciso disminuir al máximo la incertidumbre de los uniformados respecto al futuro en un régimen democrático.

Partidos Políticos

Es común, dentro de los cientistas sociales, destacar el papel fundamental que tienen los partidos políticos, no sólo por sus funciones *strictu sensu*, sino por el papel de mediación entre la sociedad y el Estado, articulando demandas y redistribuyendo beneficios (Apter 1965).

Los representantes de la teoría de la modernización asignan a los partidos el papel de "change agents" (Apter 1965), cuya tarea es cumplir determinadas funciones en el sistema político, tales como la de legitimación (socialización política), legitimación del sistema y funciones procesales (articulación y agregación de intereses) (La Palombara/Weiner 1966, 399; Huntington 1968,397).

El diagrama 1 ilustra los diferentes tipos de presencia que, a *grosso modo*, los partidos pueden tener en un sistema político. Desde la complejidad social se generan exigencias substantivas que tienen su filtro instrumental en los partidos políticos y los grupos de intereses (sindicatos, colegios profesionales, asociaciones empresariales, etc). Sólo los partidos políticos asumirán la tarea de representar políticamente la complejidad social. Estos últimos

actúan en forma omniabarcante. Se hacen representar además en el ejecutivo con un presidente salido de alguna de las colectividades; del mismo modo, envían representantes al Congreso influyendo y cooptando al mismo tiempo a los grupos intermedios, así como también a la sociedad civil, sistematizando sus intereses, defendiendo sus reivindicaciones o creando reivindicables y nuevos intereses. Las leyes constituyen uno de los resultados más importantes de la acción interparlamentaria y parlamentario-ejecutiva, las que serán puestas en práctica por el aparato administrativo del Estado y serán más o menos funcionales a las demandas substantivas de la sociedad. Este complejo proceso es retroalimentativo y por lo tanto completamente dinámico (feed-back).

Un rápido repaso a la situación latinoamericana, muestra que los partidos no cumplen el rol de "change agents". Los partidos en América Latina no constituyen el único actor del proceso político. Comparten una tarea con las FF.AA. La corporación castrense actúa como lobby protegiendo sus intereses, persistiendo la idea de que las instituciones civiles precisan de su tutela, en la medida que el pluralismo ideológico y el conflicto social característico de un régimen democrático pueden significar un peligro para la salvaguarda de la seguridad nacional.

Los partidos políticos tampoco han logrado conformar una estructura de representatividad adecuada, dando lugar a esquemas más sustitutivos, sean corporativos, clientelísticos, que tienden a dejar de lado o a desbordar el esquema institucional para el procesamiento de demandas e instrumentación de políticas. La agregación de intereses no parece producirse totalmente, y, por ello, la aparición de actores sustitutos.

Diagrama 1

Los partidos muestran una serie de deficiencias, tales como debilidad organizacional, falta de democracia intema, proliferación, maximalismo ideo-

lógico, etc. Esta situación constituye un indicio negativo para las perspectivas de una consolidación democrática si se eluden iniciativas correctivas de los factores negativos.

Para la consolidación de la democracia será necesario que se produzcan procesos importantes, tales como cambios en las pautas organizativas tradicionales, la incorporación masiva de afiliados y especialmente, la incorporación orgánica de nuevas generaciones y la emergencia de nuevos procesos de decisión. Los partidos deben esforzarse por alcanzar grados de modernización que los habiliten para cumplir con mayor eficiencia sus responsabilidades. Es imprescindible que promuevan la democracia interna, esto es, la auténtica participación de sus afiliados en la elección de las autoridades y en la toma de las grandes decisiones, de modo que superen la imagen de que son instancias en las que el poder lo ejerce un grupo cupular muy reducido. El avance en estos dos planos puede contribuir decisivamente a acrecentar su representatividad y a que la opinión pública los perciba como legítimos protagonistas del quehacer político.

A nivel de los partidos mismos es útil verificar hasta qué punto las principales colectividades de izquierda, centro y derecha son capaces de alcanzar niveles de compromiso y moderación, postergando algunas tareas intrapartidarias de reacomodación no imprescindibles por lo menos en una primera etapa y algunas aspiraciones programáticas a nivel nacional, así como facilitar algunos cambios de poder en el interior de esos partidos en dirección a la formación de directivas más pragmáticas. En este terreno es de gran utilidad no perder de vista el proceso de transformaciones a nivel estratégico y programático.

La necesidad de fortalecer las instituciones articuladoras de las demandas públicas pasa necesariamente por elevar sus niveles de eficacia en las tareas de gobernar y representar, y no por la tentación "demiúrgica" de fortalecer los discursos metaprogramáticos con el fin de cooptar adherentes ideológicos para una política partidaria nacio-

nal. La sobrevivencia de este fenómeno podría tener efectos involutivos frente a los actuales avances democratizantes. La involución pasaría en este caso por la subordinación de los problemas más prioritarios de la agenda nacional a la necesidad de articular universos ideológicos sobre la base de reclamaciones retóricas como por ejemplo las populistas, que a veces se consolidan por el clientelismo estatal, las reformistas que a menudo se topan con el revolucionarismo, o las conservadoras que hacen beligerar el progreso con la estabilidad. Las tentaciones antes señaladas provocarían cuadros de indefiniciones partidarias capaces no sólo de alterar la representación nacional, sino además de hacer ineficaces y lentos los trámites legislativos en el parlamento (Friedmann/Cañas 1990).

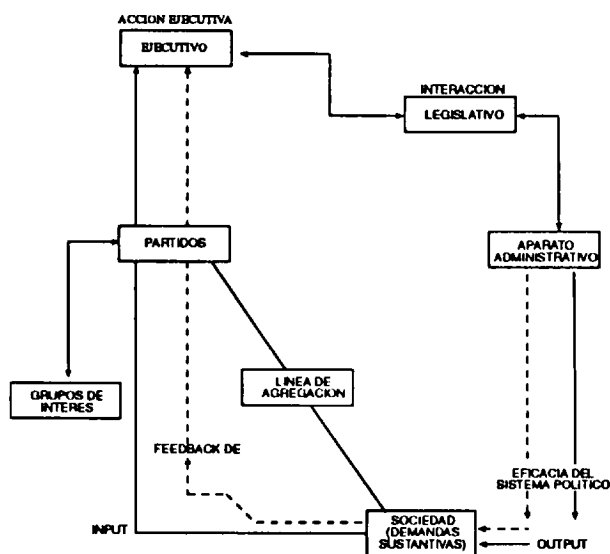
La búsqueda de un sistema estable de partidos es fundamental para la consolidación de la democracia. Los expertos manifiestan especialmente la preferencia por un sistema de dos partidos, es decir de un sistema en que ambos partidos principales están consolidándose sobre la base de un electorado policlasista, reteniendo —en lo fundamental— su adherente tradicional y compitiendo por el apoyo de un electorado que oscila entre ellos y los dos partidos menores que les acompañan a ambos lados del espectro político. Debería consolidarse un pluralismo moderado (Sartori 1981). Esto haría previsible una tendencia centrípeta en la dinámica de la competencia entre partidos.

En Chile, los partidos políticos han debido encarar un complejo proceso reivindicativo de sus postulados programáticos y estratégicos en dirección a reemplazar el tradicional apego a los referentes y motivaciones paradigmáticas, por esquemas de acción e interacción más flexibles y encaminados sobre rieles más pragmáticos. Este fenómeno ha facilitado la institucionalización de una cultura política más inclusiva de los actores sociopolíticos más relevantes y disminuyendo así la probabilidad de una polarización durante la consolidación democrática.

En la fase de la reconstrucción plena del régimen democrático, los partidos políticos chilenos presentan características más moderadas en lo que se refiere a la actitud ante el discurso teórico-dogmático. Hay un menor interés por las sedimentaciones dogmáticas y mayor interés por los enfoques

DIAGRAMA 1:

Penetración multifrontal de los partidos en el sistema político



realistas. La actual pérdida de vigor de las ofertas políticas globales o totalizantes ha significado una aparente pero optimista tendencia a la despolarización y una mayor tendencia a las gestiones interpartidarias de compromiso, todo lo cual favorece la consolidación democrática.

La existencia estable de matrices políticas sólidas, grandes e incluyentes, característica deseable para el sistema de partidos en democracia, contribuye a las mejores perspectivas de consolidación en Chile. El carácter más moderado del realineamiento partidario se puede verificar en el hecho de que el esquema polarizado que presentó este sistema a fines de 1973 ha sido aparentemente reemplazado por un esquema que se orienta hacia los espacios más centrales del espectro político (Friedmann 1990; Friedmann/Cañas 1990). En forma más detallada y en dirección a caracterizar la actual distribución de tendencias en Chile, podemos recalcar que en el período correspondiente a 1932-1973 teníamos un multipartidismo estable con alta institucionalización. Las tendencias de centro, derecha e izquierda se distribuían tripolarmente en base a cuatro matrices orgánicas dominantes: una en la derecha (Partido Nacional); una en el centro (Partido Demócrata Cristiano); y un eje de la izquierda (Partidos Socialista y Comunista). En la fase constituyente de la democracia (1990-91) el

sistema partidario chileno se recompone sobre la base de tres matrices principales y hegemónicas: el PS-PPD en la izquierda, orbitado por un PC pequeño y autónomo; el PDC en el centro acompañado por partidos colaboradores de muy pequeña envergadura; y Renovación Nacional en la derecha, seguida desde muy lejos por Unión Demócrata Independiente.

Para lograr un sistema estable de partidos se han elaborado propuestas de ingeniería política. Dos instrumentos de tal política son: la ley de partidos políticos y la ley electoral. Una muestra de una propuesta de ingeniería en lo que se refiere a los partidos políticos fue expuesta por el chileno Francisco Cumplido. Cumplido la resume así: una Ley Constitucional debe regular la constitución y funcionamiento de los partidos, la forma en que manejan su patrimonio, estructuran su programa, presentan candidaturas a las diversas instancias electorales y debe también incluir cláusulas barrera. Hace hincapié en la necesidad de que los partidos, como colaboradores necesarios para formar la voluntad popular y gobernar, deben estar regulados por una legislación de derecho público en sus aspectos fundamentales. La ley constitucional que los regule debe consagrar el derecho de los ciudadanos de asociarse en partidos libremente; definir sus funciones para contribuir de manera democrática a la formación de la voluntad política del pueblo y participar en el gobierno del Estado, articulando y encauzando los intereses y demandas colectivas en procura de bases de consenso nacional; presentando al país programas de acción pública y de gobierno; difundiendo y propagando sus principios y programas; presentando candidaturas a los cargos de elección popular; reconocerles el carácter de personas jurídicas de derecho público; asegurarles su libertad para definir y modificar sus declaraciones de principios, estatutos, programas y modificaciones políticas concretas dentro de los principios esenciales del régimen democrático; reconocerles la facultad de darse la forma de organización interna que prefieran, siempre que ésta sea democrática y garantice la efectiva representatividad de sus directivas; afirmar su libertad para

mantener secretarías, difundir sus ideas, hacer propaganda y tener acceso a los medios de comunicación social; otorgar financiamiento estatal para reponer los gastos de las campañas electorales y plebiscitos; y prescribir las sanciones de que sean objeto cuando incurran en conductas tipificadas por esa ley como punibles (Grupo de los 24, 1980). Para Cumplido no es recomendable excluir partidos políticos por sus ideas o doctrinas, pero sí por conductas antidemocráticas debidamente tipificadas. Se pueden considerar conductas antidemocráticas los hechos y actuaciones siguientes:

1. Los que manifiestamente procuran quebrantar el régimen constitucional de la República y contradigan abiertamente el compromiso de lealtad al régimen democrático;
2. Los que atenten contra los derechos humanos reconocidos en la Declaración Universal;
3. Los que insisten en el empleo de la violencia armada o inciten a ella, como asimismo, a las prácticas terroristas en cualesquiera de sus formas; y
4. La constitución de grupos terroristas armados o sujetos a disciplina paramilitar o militar.

Las sanciones, que pueden ir de censura política, multa y hasta disolución, le corresponden al Tribunal Constitucional, a requerimiento de más de un tercio de la Cámara de Diputados.

Hay que advertir, al final, los límites de una ley de partidos políticos (y ley electoral). En general, las leyes no forman los sistemas de partidos. Los sistemas de partidos responden a una realidad y a una necesidad que está radicada en la cultura, en las realidades socioeconómicas de una sociedad determinada. En muchos países, el sistema multipartidista responde a la cultura y es algo que no puede ser eliminado fácilmente mediante una manipulación del sistema electoral. Además, cualquiera sea el sistema electoral o de partidos que se utilice, como tal y por sí mismo, no es capaz de constituir un sistema distinto de partidos políticos.

Area socioeconómica

Es evidente que el tema de la consolidación democrática no se agota con el análisis de su dimensión

político-institucional. El curso del proceso de consolidación del sistema político está condicionado sólo en parte por la estructura institucional.

Para una comprensión total o integral del problema, será necesario ir más allá de la temática político-institucional, abarcando los aspectos socioeconómicos de la democracia.

La consolidación de la misma depende en menor o mayor grado de aspectos de la estructura socioeconómica y de la cultura política.

Consolidación democrática y desarrollo socioeconómico

La consideración de la variable socioeconómica para el proceso de la consolidación es esencial; la consolidación democrática tiene que entenderse como una serie de avances recíprocos (no necesariamente simultáneos) en la institucionalidad y en la desconcentración del ingreso, de las oportunidades, etc. La consolidación depende, por un lado, de avances en la institucionalidad, es decir, en la fuerza del sistema representativo y el desarrollo de la ciudadanía, y por el otro, avances en la fuerza del sistema representativo y el desarrollo de la ciudadanía, y en la redistribución y en el bienestar.

Un requisito esencial para la consolidación es el desarrollo de estructuras socioeconómicas que sean compatibles con la democracia y que le sirvan de sustento. El avance institucional sin correspondencia en el plano social y económico lleva a democracias inestables, y a una militarización endémica de la política, con explosiones periódicas de autoritarismo o populismo ostentativo. Cuando se fortalece el sistema democrático y ese sistema fortalecido en el aspecto político no se traduce en desconcentración, lo que ocurre es un incremento de los factores latentes de autoritarismo, empezando por el aumento de las tensiones y por la polarización tendencial de las corrientes ideológicas. En tales condiciones, no hay estabilidad posible. El aspecto formal de la democracia, en el mejor sentido de la palabra, desaparece frente a lo inerte en lo sustantivo. Es todo o nada, y esto muchas veces se formula como si volver al militarismo fuera mejor o la misma cosa que quedarse en la democracia. Imperfecta, la democracia no sirve (Lamounier 1987).

Estado y sociedad aparecen interactuando en un proceso dinámico. La democracia, que un modelo total de organización social, debería ser considerada como un sistema dinámico de desenvolvimiento de los actores e instituciones políticas, junto al desarrollo social y económico. Razón por la cual la consideración del proceso socioeconómico es clave. Las condiciones sociales y económicas no pueden permanecer en las categorías de correlaciones puramente externas (Lamounier 1987, 37). La representación en el sistema democrático representativo es, en último término, representación efectiva de las demandas sustanciales de la sociedad y en este sentido se vincula con el grado de participación que la sociedad tiene respecto de los bienes materiales y culturales que posibiliten avances en su desarrollo (Friedmann/Cañas 1990,42).

Juan Linz ha dicho que la problemática de la consolidación no sólo debe entenderse como cambios *en* el régimen democrático, sino cambios *por* el régimen democrático (Linz 1986,53). Se han sintetizado estas exigencias como *cambios de las demandas procesales a las substantivas* en el curso de la democratización. El sustrato ontológico que otorga sentido a cualquier tarea empírica orientada a conseguir una fundación democrática más estable, se refiere a la democratización substantiva de la sociedad.

Las nuevas democracias en América Latina se enfrentan con problemas sociales y económicos de gran magnitud. Los trastornos económicos y financieros que aquejaron a América Latina en la década de 1980 agravaron los desequilibrios estructurales. El ritmo del crecimiento económico cayó por debajo de los niveles del aumento demográfico en un número elevado de países (BID 1990,2). Ello se reflejó en la reducción de los niveles del ingreso per capita en diecinueve de los veinticinco países miembros del BID en América Latina. Solamente las Bahamas, Barbados, Colombia y Chile mostraron al final de la década un ingreso per capita más elevado que al principio de la misma.

Estas tendencias han sido sumamente inquietantes, especialmente en vista del costo social oculto involucrado en los ajustes. Las cifras son solamente las manifestaciones más evidentes de un profundo deterioro de la calidad de vida en un importante segmento de la población (BID 1990, 25). La esperanza de vida (una indicación de las condicio-

nes de salud y nutrición), las tasas de analfabetismo (un crudo reflejo del acceso a la educación) y las tasas de mortalidad infantil, continuaron mejorando durante la década. Sin embargo, aún con esas aparentes mejorías, los niveles de los índices están lejos de las metas deseables, utilizando como pautas de referencia las cifras de la OCDE. Un segundo conjunto de indicadores que se utiliza para evaluar las condiciones de vida en general, se relaciona estrechamente con la tasa de crecimiento de la economía y las condiciones del mercado laboral. En este sentido, la región sufrió enormemente durante los años ochenta. En 1989, el nivel del ingreso real per capita de la región era aproximadamente igual al alcanzado en 1976 y 1977. En el período 1981-1989, la tasa promedio de crecimiento anual del ingreso real per capita fue negativa en diecinueve de los países miembros del BID (BID 1990, 25-28). También demuestran que la economía regional no logró generar las oportunidades de empleo requeridas para satisfacer las necesidades de la creciente fuerza laboral. Ello condujo a una regresión de las tasas de los salarios reales como consecuencia del debilitamiento de las condiciones del mercado laboral. El problema del desempleo fue particularmente grave durante la primera mitad de la década, experimentando una ligera mejoría durante la segunda mitad, por lo menos en las zonas urbanas, en la medida que la producción global de varios países comenzó a mostrar algunos signos de recuperación. La erosión del poder adquisitivo de las personas de ingresos medianos y bajos se vio agravada por la contracción del gasto público en los sectores sociales derivados del ajuste, lo que redujo la disponibilidad de una red de seguridad para los sectores más vulnerables de la población (BID 1990, 26-29). Algunos autores se han referido a los años ochenta como "la década perdida" (Williamson 1990).

Las nuevas democracias tienen antes que nada que esforzarse para restablecer o mantener las condiciones de un crecimiento económico estable. Causas de la crisis económica son desequilibrios internos (déficit del sector público, inflación, etc.) e *impasses* externos (deuda externa).

La economía social del mercado es un intento de ordenamiento que no se limita a los instrumentos económicos, sino que incorpora explícitamente una visión política de la actividad económica. Un postulado básico de la economía social del mercado es la necesidad de la libertad política y el respeto a la persona individual.

Un bienestar duradero para todos los sectores de la sociedad sólo podrá ser asegurado mediante un proceso de crecimiento económico, dinámico y autosostenido. Sin crecimiento económico se genera rápidamente un proceso confrontacional en el que el avance de un sector sólo es posible mediante la caída de los niveles alcanzados por los otros grupos. El crecimiento debe ser una *tarea integradora* que permita canalizar positivamente los conflictos de intereses entre los distintos estratos sociales y movilizar por consiguiente al conjunto de la sociedad. El desarrollo del país implica, por tanto, un *compromiso simultáneo con el crecimiento y la justicia social*. Se trata de establecer las bases de una economía altamente competitiva, capaz de obtener una integración adecuada con el exterior y el fin del subdesarrollo.

Economía Social del Mercado: Crecimiento con Justicia Social

Un desarrollo substantivo de la sociedad supone la aplicación de un modelo económico que asegure un desarrollo económico con justicia social.

Es positiva la creciente tendencia hacia la adopción de mayor liberalización que se observa en América Latina. Esta tendencia coincide con el ocaso del paradigma keynesiano, con su énfasis en la tutela pública del desempeño económico, y la ampliación persistente de derechos sociales. Los

vientos que soplan hoy son de corte liberal. Postulan menos intervención estatal, mayor confianza en la "mano invisible" del mercado, apertura a la salu-
dable competencia de la economía mundial, dar rienda suelta a la creatividad de la iniciativa privada y mantener reglas de juego claras (Rosenthal 1990).

La tendencia política actual hacia una mayor liberalización no es irreversible. Si a mediano plazo no se da un desarrollo económico con justicia social, otros paradigmas político-económicos fácilmente podrían cobrar fuerza, poniendo así en peligro la hegemonía actual de modelo de la economía del mercado (Nolte 1990,25).

La economía social del mercado es un intento de ordenamiento que no se limita a los instrumentos económicos, sino que incorpora explícitamente una visión política de la actividad económica. Un postulado básico de la economía social del mercado es la necesidad de la libertad política y el respeto a la persona individual.

Para el éxito de la consolidación de la democracia es indispensable complementar el orden económico libremercadista con una debida compensación social. Un liberalismo neoliberal a ultranza (modelo liberal-ortodoxo) conduce a una dramática concentración económica

("modernización desigualizante").

El modelo de la *Economía Social del Mercado* podría ser, en cuanto orden socioeconómico, un punto de orientación. La Economía Social del Mercado, como modelo de desarrollo para América Latina, no ha sido estudiada hasta ahora con la seriedad que se merece. Al ser adaptable a circunstancias y países diversos, este sistema tiene grandes posibilidades de convertirse en una alternativa válida para lograr el desarrollo socio-económico en América Latina.

La Economía Social del Mercado se basa en elementos de la teoría económica liberal y de la teoría económica social o humanismo económico. De la primera toma el papel fundamental y preponderante que otorga a los mecanismos de mercado, o sea la competencia, como fuerza motriz del crecimiento económico. De la segunda teoría toma los elementos de solidaridad y subsidiariedad. El principio de la solidaridad se refiere a la obligación que tiene

todo conglomerado social de atender las necesidades de las personas que por cualquier causa necesitan ayuda, y el principio de subsidiariedad se refiere a que la obligación citada debe ser suministrada en forma tal que permita al destinatario, si es factible, autosatisfacer sus necesidades en el futuro. Ambos principios pueden sintetizarse en la frase: "ayuda para la autoayuda".

La Economía Social del Mercado es un intento de ordenamiento que no se limita a los instrumentos económicos, sino que incorpora explícitamente una visión política de la actividad económica. Un postulado básico de la Economía Social del Mercado es la necesidad de la libertad política y el respeto a la persona individual, que se materializa en un sistema democrático. Libertad política y libertad económica se complementan mutuamente, otorgándole a la Economía Social del Mercado forma, contenido y cohesión. De este modo se garantiza el consenso social que todo orden exige para su implementación y conservación.

Reconociendo que tanto la economía capitalista de tipo manchesteriano como la economía socialista dirigida, habían fracasado como sistemas para lograr el bienestar económico y social, los creadores de la Economía Social del Mercado trataron de buscar un orden económico que tuviese las ventajas del mercado, pero que también conservase elementos sociales, esta Economía, fue así, una solución intermedia entre los extremos del ultraliberalismo y del socialismo "al combinar el principio de libertades en el mercado con el de compensación social" (Müller-Armack 1956).

La Economía social del Mercado yuxtapone la libertad económica con la libertad política, considerando imprescindible a esta última para la realización de la primera. El cientista alemán Arturo Woll señala en su análisis crítico del desarrollo de la Economía Social del Mercado que "las tres esferas mutuamente orientadas (Economía, Sociedad y Estado) no pueden ser generadas de acuerdo a principios diversos. No basta con erigir un sistema libertario en la economía, renunciando, por otra parte, a la aplicación de este principio en ámbitos esenciales de la sociedad y del Estado" (Woll 1984, 86). Al Estado de Derecho, Social y Libertario, corresponde necesaria y únicamente la Economía Social de Mercado. Una economía de mercado "no puede flotar libremente en el espacio social,

político y moral, sino que debe ser sostenida y protegida por una sólida estructura de tipo social, político y moral (Röpke 1957, 10). Los principios fundamentales del sistema de la Economía Social del Mercado son:

- Libertad en el sistema económico y, por lo tanto, ausencia de restricciones a la competencia.
- Un Estado fuerte que vele por preservar el nivel de competencia y, además, asegure a los diversos grupos sociales una participación en los beneficios del crecimiento económico.

Los dos principios fundamentales citados deben complementarse con los principios subsidiarios siguientes:

- Estabilidad de la moneda
- Un tipo de cambio realista
- Libre disposición por parte del propietario de los bienes de producción
- Internalización de las externalidades ocurridas en el proceso productivo
- Carga fiscal no confiscatoria del ingreso generado por el esfuerzo individual de los dueños de los bienes de producción.
- Prescindir del Estado en la planificación y en la dirección de los procesos de mercado
- Estabilidad y revisión de los objetivos, políticas y estrategias gubernamentales de desarrollo
- Estabilidad social y política
- Un sistema amplio de seguro social contra riesgos generales como enfermedad, viudez, orfandad, desempleo, etc. La atención a las necesidades básicas de personas con riesgo social debe efectuarse siguiendo los principios citados de solidaridad y de subsidiariedad.
- Clara distribución de poderes en el sistema económico, que impida su concentración

No se visualiza un motivo fundado por el cual la Economía Social del Mercado no pudiera también ser apta para los países en vías de desarrollo. A pesar del hecho de que órdenes económicos concretos son unicidades históricas, ellos pueden ser agrupados hipotéticamente en determinados patrones o tipos de ordenes económicos, los que hacen resaltar las estructuras básicas de todos los órdenes que sean similares entre sí. Por consi-

guiente, no se puede copiar nunca un orden concreto, pero el prototipo es básicamente transferible.

La Economía Social del Mercado no es ningún modelo de ordenamiento inflexible, acabado de una vez y para siempre, sino que está abierto a posteriores evoluciones. No hay reglas fijas de cómo deben y pueden ser diseñados sus principios en particular. Precisamente por eso, porque en este sentido el paradigma de la Economía Social del Mercado es un *sistema abierto y flexible*, es ésta especialmente apta para ser ajustada también a las cambiantes circunstancias históricas y las peculiaridades culturales de los países latinoamericanos.

Pero hay que hacer una advertencia: Cualquier país que desease reorientar su orden económico vigente en dirección al concepto de Economía Social del Mercado, posiblemente se vea enfrentado a considerables problemas de adaptación. Deberá entonces procederse cautelosa pero consecuentemente. Cautelosamente en el sentido de conceder a las unidades productivas un lapso *adecuado* para adaptarse a una competencia de rendimiento cada vez más aguda; consecuente en el sentido de que el lapso de esta fase de transición habrá de ser fijado determinadamente. De este modo podrá evitarse que de la transformación surjan efectos sociales insuperables debido a que una gran parte de los puestos laborales existentes se verá destruida por la competencia internacional. Sin embargo, antes que nada es imperativo cuidar que conjuntamente con la imposición de las primeras medidas destinadas a la transformación del orden económico, no se susciten problemas sociales que ya no serán reparables en el posterior proceso económico. Porque, de ser así, surgirá la amenaza de perturbaciones sociales que puedan cuestionar el camino de transición hacia la Economía Social del Mercado, correcto en su principio (Hemmer 1983,29-30).

Concertación política y social

Reconstituir un consenso nacional amplio y formular, a partir de ese consenso, un nuevo modelo de

desarrollo son tareas centrales, sin las cuales la consolidación de la democracia no es posible. Es claro que a mayor incorporación y participación en los acuerdos consensuales, menor es el grado de coacción requerido para un funcionamiento normal del sistema democrático. (Flisfisch 1978 y 1982).

La fragilidad del proceso de reconstrucción democrática requiere del esclarecimiento de cuál será el espacio a ocupar por los principales agentes sociales —el Estado, los trabajadores y los productores— y la forma de relación entre ellos. Naturalmente, esta es una cuestión que se dilucidará por las propias fuerzas sociales y políticas en un intenso (y no exento de conflicto) proceso de negociación. Pero es útil plantear aquí algunos de los parámetros básicos que definen el problema.

El Estado: La primera cuestión se refiere al Estado y su forma de relación con el resto de la sociedad. Desde los círculos intelectuales se reclama una mayor autonomía de la sociedad civil frente al Estado. Esta desconfianza frente al Estado surge no sólo respecto de las situaciones autoritarias en América Latina. También cobra fuerza, a partir de la experiencia de los socialismos reales. Esta posición plantea la superación del estatismo, forma de dominación y manipulación de la sociedad civil, y enfatiza la idea de la descentralización y del desarrollo autónomo de las instituciones intermedias, las que generan un *nuevo espacio público*, independiente del poder estatal. Una revisión fundamental de la esfera de acción del Estado parece, pues, indispensable.

El sector empresarial: La expansión del intervencionismo estatal, las ideologías y las planificaciones globales, son percibidas por los grupos empresariales como una amenaza a su desarrollo. Una redefinición de la relación estado y sociedad civil implica una definición de fondo respecto del lugar para la actividad productiva privada y de su relación con la sociedad y con el Estado.

Es una *opción no estatista de la democracia*; la actividad privada tiene que encontrar un *espacio para un desarrollo dinámico, que no sea ni entabado ni ahogado por controles estatales innecesarios o interferencias burocráticas*. El Estado provee estabilidad en las condiciones macroeconómicas, corrige desigualdades, actúa para evitar concentraciones patrimoniales excesivas y estimula nuevas ac-

tividades productivas que generen altos niveles de empleo.

Los trabajadores: Es claro, en todo caso, que la discusión de los espacios, para la democratización debe incluir explícitamente la cuestión laboral. En un proceso de democratización debe producirse también un "acomodo" entre los sectores empresariales y los trabajadores y sus organizaciones.

En un primer nivel, parece obvio que el sector laboral tienen mucho que ganar en un sistema político democrático. Puede presentar sus demandas, organizarse y luchar por las reformas al sistema que le parezcan esenciales para profundizar la democracia. Pero, desde el punto de la estabilidad del régimen democrático, se hace imprescindible *un compromiso de los trabajadores con el sistema democrático*, en sus dimensiones políticas y económicas, que vaya más allá de cuestiones tácticas. Sin una integración de fondo a un régimen definido como una democracia a secas, lo que implica aceptación de sus reglas y límites, no es posible suspender la amenaza virtual que se cierne sobre la democracia cuando predomina en este sector la lógica de la "revolución", las "planificaciones globales", el Estado-partido y otras variantes de la ortodoxia revolucionaria.

El plano de los derechos es esencial al movimiento sindical. Este incluye el derecho al trabajo y a participar en las decisiones que afectan su ingreso, empleo o bienestar. ¿Hacia dónde se mueve el movimiento sindical desde el plano básico de los derechos, con el objeto de alcanzar un lugar que satisfaga sus aspiraciones en el sistema democrático? ¿Se mueve en la dirección de las socialdemocracias europeas, reivindicando la "democracia industrial"? Experiencias con estos esquemas son muy diversas y ricas en el contexto europeo. Las fuerzas sindicales de esos países conocen su potencial y sus limitaciones (Robinson 1979). ¿Aspira a la propiedad industrial, a las empresas de trabajadores, o al socialismo estatal?

La clarificación de esta pregunta central corresponde a los trabajadores, sus organizaciones gremiales y, en algún grado, a sus mediaciones políticas. Pero una discusión de estos temas y una decantación de posiciones se hace *indispensable*, como parte de la definición de espacios. Sin duda, algunos caminos favorecen más que otros la consoli-

ción de una democracia estable. Los que constituyen amenazas globales a la propiedad privada, como institución (tesis socialista ortodoxa de abolición de los medios privados de producción) *afectarán las posibilidades democráticas*, al aumentar sustancialmente la "percepción de amenaza" por parte de los grupos empresariales privados.

Desde otro ángulo, los esquemas que signifiquen sacrificios más o menos permanentes en las remuneraciones consideradas equitativas por los trabajadores, tocarán el límite de lo que constituye una amenaza central para este sector.

La delimitación de los espacios que permitan el desarrollo de los diferentes agentes económicos y actores sociales es un buen punto de partida, pero aún insuficiente, para avanzar en la reflexión acerca de los procesos de la consolidación de la democracia. La respuesta es insuficiente en el contexto de sociedades profundamente divididas y fragmentadas, en las que se rompieron los consensos básicos, como lo es el caso de la mayoría de los países de América Latina.

Se hace imprescindible reflexionar entonces en torno a la idea de un proceso democrático, que genere condiciones de avance en la democracia real, al mismo tiempo que refuerce la estabilidad del sistema. Si se trata de afianzar una democracia que no se autodestruya, es preciso crear y reforzar los mecanismos de concentración social que vayan más allá del tradicional e insuficiente esquema de alianzas electorales. La concertación supone participación en decisiones, particularmente en aquellas que afectan más directamente las condiciones de vida personales o colectivas.

Los intentos de una política de concertación social entre Estado, sindicatos y empresarios, se han enfrentado en América Latina, en el momento de su realización, con dificultades enormes. Los factores que dificultaron una concertación social fueron: la debilidad de las centrales sindicales y la falta de nexos organizativos entre movimiento laboral y partidos de gobierno. Naturalmente, un alto grado de concertación supone una representación unitaria y centralizada de trabajadores y empresarios, así como la existencia de organizaciones fuertemente representativas.

En Chile se observan claros avances en lo que se refiere a la concertación social. La Central Unitaria

de Trabajadores (CUT) y la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) suscribieron un importante "Marco de Referencia para el diálogo", que les ha servido de base para las conversaciones posteriores. Es necesario destacar el carácter no confrontativo de este Marco, ya que las partes afirman el "imperativo de contribuir a un ambiente nacional de armonía social y de estabilidad política y económica". Se está lejos del lenguaje de lucha de clases. Por el contrario, la CUT y la CPC "con acuerdan en que es necesaria la existencia de relaciones laborales estables y equitativas, que permitan alcanzar acuerdos en materias de interés común" (La Epoca, 31/1/90). El consenso entre los representantes de trabajadores y empresarios se extendió también a la necesidad de un crecimiento económico sostenido. Para lograr el desarrollo del país, se propone "un sistema económico que respete al individuo, el derecho de propiedad, el derecho al trabajo y las libertades de emprender y trabajar, así como el derecho de percibir los frutos producidos". Ambas partes llegan además a sostener que la empresa privada, en sus diversas formas, es el agente principal del desarrollo económico, sin perjuicio de otras modalidades de organización productiva. Esto significa que se relega a un segundo plano al estado-empresario. Difícilmente se podría pedir a una organización sindical chilena, integrada mayoritariamente por militantes de izquierda, un apoyo más categórico a una economía de mercado fundada en la empresa privada.

El Marco de Referencia suscrito limita el rol del Estado a "proporcionar el marco institucional", prestar

"especial atención a la estabilidad y equilibrio de las variables macroeconómicas", "garantizar la igualdad de oportunidades, proporcionar la debida protección a los más débiles y necesitados, propender al pleno empleo y erradicar la pobreza" (La Epoca 31/1/90). Como se puede constatar, los roles asignados al Estado son los que admite la llamada economía social del mercado. No se trata, por lo tanto, de reeditar un "Estado de bienestar", que tiene un rol mucho más activo.

El "Acuerdo-Marco", firmado ante el Presidente Aylwin entre los trabajadores y los empresarios, consolidó la concentración social en Chile (La Epoca, 28/1/90). Tal como estaba previsto en las Bases Programáticas de la Concertación de los Partidos por la Democracia, el gobierno convocó a empresarios y trabajadores a concordar sobre los principios y criterios fundamentales a partir de los cuales orientarían su acción en materia laboral y económica (Programa de gobierno. Concertación en materia laboral y económica por la Democracia 1990).

El Acuerdo-Marco representa así una definición acerca de las "reglas del juego" con las cuales los distintos sectores allí representados están dispuestos a enfrentar los grandes desafíos que plantean la construcción, en común, de una sociedad que aspira a crecer y modernizarse, al mismo tiempo que obtener mayores grados de equidad y justicia social. El Acuerdo-Marco tiene un carácter histórico muy relevante, dado que nunca antes se produjo una convergencia de esa naturaleza y alcance.

BIBLIOGRAFÍA

- Apter D., 1965: *Política de Modernización*, Buenos Aires
 Argenti, G. (y otros), 1984: *Siete enfoques sobre la concertación*, Montevideo.
 Arias-Salgado, R., 1987: *Programación e improvisación en los procesos políticos: Una perspectiva de la transición española a la democracia*, Madrid.
 Aylwin, P., 1991: *Discurso de S.E. el Presidente de la República al dar a conocer a la ciudadanía el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación*, Santiago.
 Baloyra, E. (Ed.), 1987: *Comparing New Democracies. Transition and Consolidation in Mediterranean Europe and the South Cone*, London.
 Baloyra, E. (y otros.), 1987: *Lecciones para demócratas en transición*, Buenos Aires.
 BID, 1990: *Progreso Económico y social en América Latina*. Informe 1990, Washington.

- Bienen, H.S./Gersovitz, Mark, 1985: "Economic stabilization, conditionality and political stability", en: *International Organization* 39, 729-754.
 Bienen, H.S./Gersovitz, Mark, 1986: "Consumer Subsidy Cuts, Violence and Political stability", *Comparative Politics* 19, 25-44.
 Boeninger, E. (y otros), 1985: *Orden Económico y democracia*, Santiago.
 Booth, J.A./Seligson, M.A. (Ed.), 1989: *Elections and Democracy in Central América*, Chapel Hill.
 Borón, A., 1986: "Democracia y Reforma Social en América Latina: Reflexiones a propósito de la Experiencia Europea", *Opciones* (Santiago) 8, 114-37.
 Bruna, G., 1990: "Un parlamentarismo ajeno", *El Mercurio*, 28 de abril de 1990

- Canak, W.L. (Ed.), 1989: *Lost Promises. Debt, Austerity and Development in Latin America*, London
- Cotler, J. (Ed.), 1987: *Para afirmar la democracia*, Lima
- Dahl, R., 1971: *Poliarchy, Participation and Oposition*, New Haven.
- Dahl, R., 1987: *Perspective on Democratic Consolidation. The Brazilian Case*. Textos IDESP Nº 17, Sao Paulo.
- De Riz, L., 1984: *Notas sobre Parlamento y partidos en Argentina de hoy*, Cavarozzi, M./Sábado, H. (Ed.), 1984: *Democracia, orden político y parlamento fuerte*, Buenos Aires.
- Diamond, L. 1989: "Beyond Authoritarianism and Totalitarianism: Strategies for Democratization", *The Washington Quarterly* 12.1, 141-163.
- Diamond, L./Lipset, S.M., 1987: "Building and Sustaining Democratic Government in Developing Countries: Some Tentative Finding", *World Affairs* 150, 5-19
- Diamond, L./Lipset, S.M., 1988: "Democracy in Developing Countries: Facilitating and Obstruting Factors", Gastil, R.D. (Ed.), *Freedom in the world. Political Rights and Civil Liberties 1987-1988*, London, 229-258.
- Drake, P.W./Silva, E., 1986: Introduction, Drake, P.W./Silva, E. Ed.): *Elections and Democratization in Latin America, 1980-1985*, San Diego, 1-8.
- Experience, in: Stalling, B./Kaufman, R. (Ed.), 1989: *Debt and Democracy in Latin America*, London, 201-223
- Fernández, M., 1986: *Presidencialismo, parlamentarismo y semipresidencialismo. Tres tesis sobre un sistema de gobierno para Chile*, mimeo, CED (Santiago).
- Fernández, S.: "Parlamentarismo carece de Arraigo Histórico en Chile", *El Mercurio*, 23 de abril de 1990.
- Flisfisch, A. 1978: "Algunos problemas del desarrollo democrático", mimeo, *Flacso*, Santiago.
- Flisfisch, A., 1982: "Notas acerca de ideal del reforzamiento de la sociedad civil", *Crítica y Utopía*, 6.
- Flisfisch, A., 1985: "El dilema Pacto o Proyecto", Aldunate, A. (y otros), 1985: *Estudios sobre el sistema de partidos en Chile*, Santiago.
- Flisfisch, A., 1987: "Consenso democrático en el Chile autoritario" Lechner, N. (Ed.) 1987: *Cultura política y democratización*, Buenos Aires.
- Flisfisch, Angel, 1990: "Los problemas de la gobernabilidad en los Países de América Latina", *Cono Sur* 9.2, 19-23.
- Friedmann, R., 1990: *Chile under Pinochet. Das autoritäre Experiment*, Freiburg.
- Friedmann, R./Cañas, E., 1990: *Autoritarismus, freie Wahlen und redemokratisierung in Chile*, mimeo, Freiburg.
- Garretton, M.A. Cavarozzi, M., 1990: "Partidos Políticos, Transición y Consolidación Democrática", *Proposiciones* (Santiago) 18.
- Gillespie, Ch., G., 1989: "Democratic consolidation in the Southern Cone and Brazil: beyond political disarticulation", *Third World Quarterly* 11.2, 92-113
- Godoy, O., (Ed.), 1990: *La Opción Parlamentaria*, Santiago.
- Graham, R., 1989: "Trials of cappucino," *Financial Times*, 28.8. 1989.
- Hemmer, H.R., 1984: *Economía Social de Mercado: ¿Un orden económico adecuado también para países en desarrollo?* mimeo, Santiago.
- Hirschman, A.O., 1981: "The changing tolerance for income inequality in the course of economic development", Hirschman, Albert o. (Ed.), *Essays in Trespassing. Economics to Politics and Beyond*, 39-58, Cambridge
- Hirschman, A.O., 1086: "Notes on Consolidating Democracy in Latin America", Hirschman, A. O. (Ed.), 1986: *Rival Views of Market Society and other Recent Essays*, New York.
- Hirschman, A.O., 1987: "The Political Economy of Latin America. Development. Seven Exercises in Retrospection", *Latin American Research Review* 22.7-36.
- Huneeus, C. (ED.) 1987: *Para vivir la democracia: Dilemas de su consolidación*, Santiago.
- Huneeus, C. (Ed.), 1987: *Los chilenos y la política. Cambio y continuidad en el autoritarismo*, Santiago.
- Huneeus, C., 1985: "La transición a la democracia en España: experiencias para América Latina", Orrego, F. (ED.), 1985 *Transición a la democracia en América Latina*, Buenos Aires.
- Huntington, S., 1968: *Political Order in Changing Societys*, New Haven
- Huntington, S.P., 1984: Will More Countries Become Democratic?, *Political Science Quarterly* 99, 193-218.
- Iglesia, E.V. diciembre 1979: "América Latina", Orrego, F. (ED.), 1985 *Transición a la democracia en América Latina*, Buenos Aires.
- Las Américas en 1989: Consenso para la acción*, Washington, D.C.
- Kaufam, R./Stalling, B., 1989: *Debt and Democracy in the 1980s: The Latin American*
- La Palombara, J.J Weiner, M. (Ed.), 1966: *Political parties and political development*, Princeton.
- Lamounier, B., 1987: "Perspectivas da consolidao democrática: o caso brasileiro", *Revista Brasileira de Ciencias Sociais*, 4 (2).
- Latinamerika: Herrschaft, Gewalt un internationale Abhängigkeit*, Bonn, 63-86
- Lauer, M: "Para consolidar una cultura política democrática", Cotler, J. (Ed.), 1987: *Para afirmar la democracia*, Lima.
- Lijphart, A.: "The Structure of Interence", Almond, G.A./Verba, S. (Ed.), 1980: *The Civil Culture Revisited*, Boston.
- Linz, J., 1987: "Del autoritarismo a la democracia", *Estudios públicos* (Santiago) 23,5-58.

- Linz, J., 1987: *Democracy, Presidential or Parliamentary: Does it Make a Difference?* paper prepared for 83rd Annual Meeting of the American Political Science Association, Chicago.
- López, M.J. (y otros), 1987: *Sobre la consolidación de la democracia*, Buenos Aires.
- Macpherson, C.B. 1977: *The Life and Times of Liberal Democracy*, Oxford.
- Maihold, Günther, 1989: "Demokratie und Partizipation in Lateinamerika", *Lateinamerika, Analysen, Daten, Dokumentation* 13.
- Mainwaring, S., 1988: "Political Parties and Democratization in Brazil and the Southern Cone", *Comparative Politics* 21.1.
- Malloy, J.M./Seligson, Mitchell A. (Ed.), 1987: *Authoritarians and Democrats. Regime Transition in Latin America*, Pittsburgh.
- Maquiavello, N. 1813: *Dell'Arte della Guerra*, 223.
- Martínez, J., 1989: "¿Es Chile un país violento?" *Mensaje* 381, 301-304
- Mols, M., 1985: *Demokratie in Lateinamerika*, Stuttgart.
- Morlino, L., 1985: *Como cambian los regímenes políticos*, Madrid.
- Morlino, L., 1986: "Consolidación democrática. Definición, modelos, hipótesis", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* 35, 7-36.
- Mueller-Armack, A., 1856: "Soziale Marktwirtschaft". *Handörterbuch der Sozialwissenschaften*, Stuttgart.
- Muller, E.N., 1988: "Democracy, Economic Development and Income Inequality", *American Sociological Review* 53, 50- 68.
- Navarro, M., 1990: *La política de defensa como factor de integración civil-militar*, seminario organizado por el Instituto para el Nuevo Chile, Las Relaciones civiles militares, Santiago.
- Nogueira, H., 1986a: *El régimen semipresidencial. Una nueva forma de gobierno democrático*, Santiago.
- Nogueira, H., 1986b: *¿Un régimen semipresidencial para Chile?*, Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Santiago.
- Nogueira, H., 1987: "El Presidencialismo en la Práctica Política", *Síntesis* (Madrid) 3,11-23.
- Nohlen, D., 1982: *Regimewechsel in Lateinamerika*, Lindenber, K. (Ed.), 1982:
- Nohlen, D., 1986a: "Mehr Demokratie in der Dritten Welt?" *Aus Politik und Zeitgeschichte* 25/26, 3-18.
- Nohlen, D./Barrios, H., 1989: "Redemokratisierung in Südamerika", *Aus Politik und Zeitgeschichte* 4, 3-25
- Nohlen, D./Fernández, M., 1988b: *Wirtschaft, Staat, Sozialpolitik in Lateinamerika*, Schmidt, M.G. (Ed.), 1988: Staatstätigkeit, PVS 19.
- Nolte, D., 1989: "Probleme der Konsolidierung der Demokratie in Südamerika: Chile in komparativer Perspektive", *Nord-Süd Aktuell* 3.3, 416-417.
- Nun, J./Portantiero, J.C. (Ed.), 1987: *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires.
- O'Donnell, G. 1989: "Transiciones, Continuidades y Algunas Paradojas", *Cuadernos Políticos* 56, 19-36.
- Orrego, F., 1984: *La proyección extracontinental de Chile*, Instituto de Chile, Academia de Ciencias Sociales, Santiago.
- Przeworski, A., 1986: *Some Problems in the Study of the Transition to Democracy*, O'Donnell, G./Schmitter, Ph. (Ed.), 1986. *Transitions from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about uncertain Democracies*, London, 47-63.
- Remmer, K.L., 1986: "The Politics of Economic Stabilization: IMF Standby Programms in Latin America", 1954-1984, *Comparative Politics* 19,1-24.
- Robinson, D., 1973: "Incomes policy and capital sharing": *Europe*, London.
- Rodríguez, P., 1990: "Sistema Presidencial es el más adecuado para Chile", *El Mercurio*, 19 de abril de 1990.
- Roett, R., 1984: "Democracy and debts in South America: A continent's Dilemma", *Foreign Affairs* 62.3, 695-720.
- Roett, R., 1989: "How the 'Haves' Manage the 'Have-Nots': Latin America and the Debts Crisis, en Stallings, B/ Kaufman, R. (Ed.), 1989". *Debt and Democracy in Latin America*, London, 59-73.
- Rosenthal, G.: "Cambios en América Latina", *El Mercurio* (Santiago), 6.5 1991.
- Röpke, W., 1957: *Marktwirtschaft ist nicht genug*, Ludwigsburg.
- Röpke, W., 1966: *Jensetis von Angebot und Nachfrage*, Erlenbach.
- Santamaría, J. (Ed.), 1982: *Transición a la Democracia en el Sur de Europa y América Latina*, Madrid CIS
- Sartori, G., 1981: *Partidos y sistemas de partidos*, Madrid.
- Schmidts, F.H., 1988: *La inserción de las FFAA en el sistema democrático de la República Federal de Alemania*, CED (Santiago).
- Seligson, M.A. 1987: *Democratization in Latin America: The current Cycle*, Malloy/Seligson (1987: 3-12).
- Sloan, J/Tedin, K.L., 1987: "The consequences of Regime Type for Public-Policy Outputs", *Comparative Political Studies* 20,98-124.
- Sloan, J.W. 1989: "The Policy Capabilities of Democratic Regimes in Latin America", *Latin American Research Review* 24, 113-116.
- Smith, P.H. 1988: "Sobre la democracia y la democratización en América Latina: especulaciones y perspectivas", *Foro Internacional* 29.1, 5-29.
- Stallings, B. Kaufman, R. (Ed.) 1989: *Debt and Democracy in Latin America*. London
- Stepan, A., 1988a: "Las prerrogativas de los militares en los nuevos regímenes democráticos", *Desarrollo Económico* 27.108,479-504.

Stepan, A, 1988b: *Rethinking Military Politics. Brazil and the Southern Cone*, Princeton.

Sunkel, OI, 1988: "Perspectivas democráticas y crisis de desarrollo", *Pensamiento Iberoamericano* 14, 313-317

Tiano, S., 1986: "Authoritarianism and Political Culture in Argentina and Chile in the Mid-1960s": *Latin American Research Review* 21.

Tironi, E., 1989: "Los pobres y la transición a la democracia", *Mensaje* 383,6.8. 1989.

Touraine, A., 1989: "El fin de los populismos en Latinoamérica," *El País*, 6.8.1989.

Valenzuela, A., 1987: *Party Politics and the Failure of Presidentialism in Chile: A Proposal for Parliamentary Form of Government*, Paper Georgetown University, Washington.

Valenzuela, A. (y otros), 1990: *Hacia una Democracia moderna. La opción parlamentaria*, Santiago.

Valenzuela, S.J., 1989: "Labor Movements in Transitions to Democracy. A Framework for Analysis", *Comparative Politics* 21, 445-472.

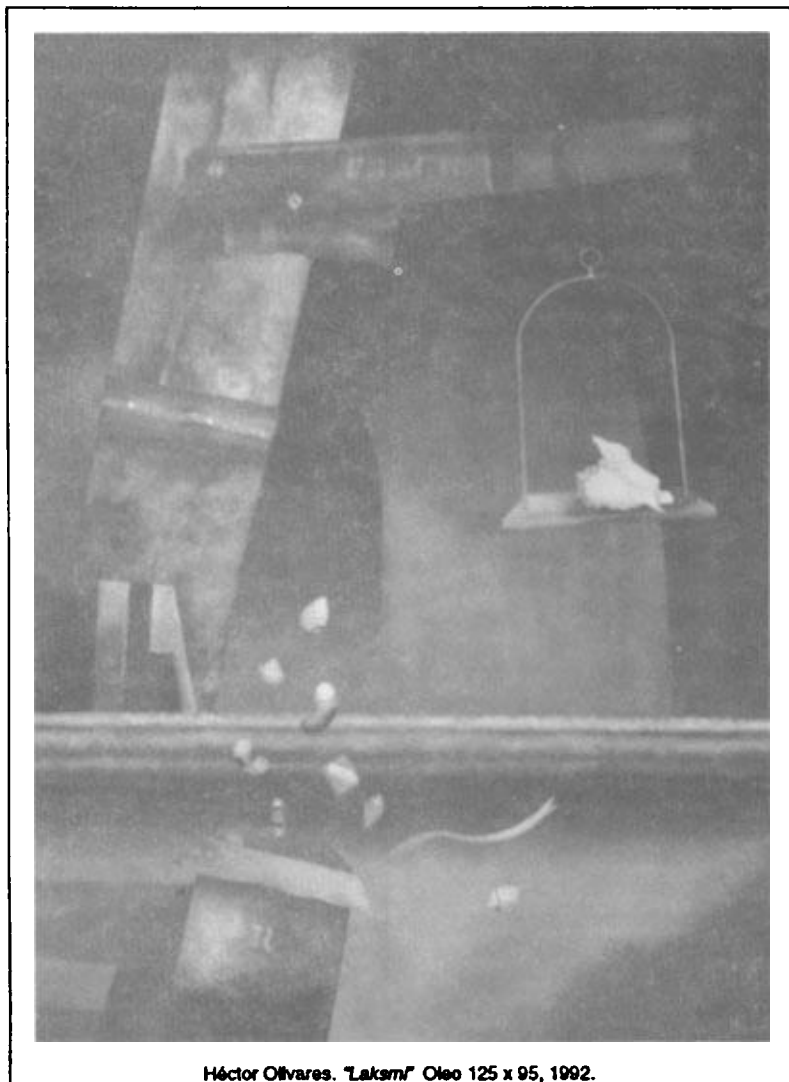
Varas, A., 1987: *De la competencia a la cooperación militar en América Latina* Varas, A (Ed), 1987: *Paz, desarme y desarrollo en América Latina y El Caribe*, Rial-Gel, Buenos Aires.

Varas, A., (Ed.), 1989: *Democracy Under Siege. New Military Power in Latin America*, London, 1989.

Varas, A., 1985: *La reforma militar en la Argentina*, documento de Trabajo, Santiago.

Whitehead, L., 1988: "Generalidad y particularismo de los procesos de transición democrática en América Latina", *Pensamiento Ibero-americano* 14,309-312.

Williamson, J., 1990: *The Progress of Policy International, Reform in Latin America*, Instituto de Economía Internacional, *Análisis de Política en la Economía Internacional*, Washington.



Héctor Olivares. "Laksm" Oleo 125 x 95, 1992.

La pintura de Héctor Olivares: Desde la infancia

Rafa Fernández



Héctor Olivares Cordero
Pintor autodidacta
Nacido en Cartago en 1960

El mundo interior de Héctor Olivares está enriquecido de infancia, esto no es ningún gran descubrimiento pero es importante en la medida en que el espectador penetra en las atmósferas de su pintura; velocípedos viejos, mariposas que levantan vuelo a ninguna parte, objetos extraños e inútiles que pueblan esta obra que cada día se vuelve más personal.

El actor principal, un personaje que se mueve solitario entre objetos y penumbras como niña-muñeco-juguete persistiendo en la nostalgia de un tiempo ido, motiva al espectador a rebuscar dentro de él para encontrarse en diálogo con la magia de Olivares.

Hay un leve murmullo de cuento infantil como también una constante y sonora sugerencia que hace pensar en una vieja caja de música.

La obra de Héctor Olivares ha ido encontrando el placer de la plasticidad por medio de la materia y un lenguaje conceptual que se ha fortalecido por su sinceridad.

No hay duda que los caminos de la pintura tienen algo que ver con el sosiego olvidado de nuestra infancia.

EXPOSICIONES COLECTIVAS



Héctor Olivares. "Caja roja con cinta gris" 50 x 65. 1992.

- 1979 Parque de la Expresión, San José.
- 1980 UNAM- Universidad nacional de Nicaragua, Managua, Nicaragua.
- 1981 Parque de la Expresión, *Grupo La Puebla*, Cartago.
- 1982 Sala Escuela Jesús Jiménez, Cartago.
- 1983 Galería NUCAL, *Grupo La Puebla*. Primera Exposición Anual de Arte Contemporáneo. Galería de Arte Matama, Limón. Municipalidad de Cartago, *Grupo La Puebla*.
- 1984 Sala Julián Marchena, "Grandes y jóvenes de hoy" Museo histórico Juan Santamaría, Alajuela, *Grupo La Puebla*. Universidad Nacional, Heredia, *Grupo La Puebla*.
- 1985 Galería de Arte Contemporáneo. "Artistas sobre Papel, Creación Espontánea" Reinauguración Espacio Jorge Debravo, con el pintor César Maurel. Colección L&S. "Nuevas tendencias del Arte Contemporáneo".
- 1986 Segunda Bienal de L&S de Pintura Costarricense Feria Internacional de Comercio y cultura, Jalisco, México. Inauguración Pinacoteca Biblioteca Pública Mario Sancho, Cartago.
- 1987 Sala Cultural Fincomer.
- 1988 Galería el Galeón, Exposición de Artistas Latinoamericanos. Municipalidad de Cartago, Grupo Plástico 88. Hotel Corobicí.
- 1989 Galería Andrómeda.
- 1990 Galería de Fabio Herrera, Artistas Cartagineses.

Derechos Humanos, Democracia y Educación

Fernando Volio Jiménez

En nuestros acongojados días se suele decir que la causa de los derechos humanos pasa por su etapa más compleja y decisiva, porque en ella se procura hacerlos valer en la práctica, en vista de que ya se cuenta con un consenso sobre sus contenidos básicos, al cabo de siglos de esfuerzos tendentes a convenir en conceptos que pudieran lograr una amplia acogida, meta que se alcanzó al adoptarse, en 1948, la Declaración Universal de Derechos Humanos.

En otras palabras, vivimos la etapa de la protección de aquellos derechos que las sociedades democráticas consideran fundamentales, con miras a una convivencia ilustrada y fraterna. Esto significa que se da por descontado que en la actualidad los individuos conocen cuáles son sus derechos. Por tanto se dice que lo que importa ahora es saber cómo se afrontan los problemas que surgen en todas partes, por causa de violaciones a los citados derechos.

Me parece que las afirmaciones anteriores resultan un tanto radicales, en vista de que falta mucho por hacer en el campo de la divulgación de los conceptos relativos a la materia que nos une, fraternalmente, en este Seminario.

Con frecuencia he constatado que si bien es cierto que la Declaración Universal ha logrado unificar los criterios de numerosas personas, en torno al contenido de la causa de los derechos humanos, la realidad parece indicar otra situación. En buena parte de los países existe un considerable grado de desconocimiento sobre dicho asunto. Más allá de las élites, el grueso de los pueblos desconoce la Declaración Universal.

Un ejemplo, entre muchos que me ha deparado mi experiencia, puede dar una idea de lo que he manifestado: en noviembre de 1991, realicé mi cuarta visita a Guinea Ecuatorial, como Relator Especial de las Naciones Unidas, para investigar la situación de los derechos humanos. En Bata, la segunda ciudad en importancia, visité la cárcel. Conversé con un joven detenido como resultado de costumbres tribales: el matrimonio de una hermana suya había terminado en disolución, por lo que ella regresó al hogar paterno, y en vista de que el padre de ambos había fallecido, le tocaba al preso devolver la suma de dinero que su ex cuñado había entregado a la familia, al contraer nupcias con su hermana. Por no contar con medios para cumplir esa obligación pecuniaria, fue detenido.

Allí estaba el pobre hombre de la anécdota: triste, aunque resignado; sin idea de la existencia de derechos de validez universal, reconocidos por su país, ni de los procedimientos a su alcance que él podía aducir a su defensa, incluso para combatir la arbitrariedad del Gobierno, que lo mantenía en la cárcel con base en una costumbre que quebrantaba normas universales, establecidas en declaraciones y pactos por su país.

Lo anterior parece indicarnos que la lucha en favor de los derechos humanos debe realizarse, simultáneamente, en los campos de la promoción y la defensa, aunque es verdad que en la actualidad el segundo requiere la mayor atención y el esfuerzo más persistente: en muchas partes, los mecanismos de protección jurisdiccional locales no están al alcance del hombre común.

Asimismo, la lucha tiene carácter y alcance internacionales. Ninguna nación, ni ningún gobierno,

Pensamiento Centroamericano- 45

están legitimados para comportarse internamente en perjuicio de las libertades y garantías que son patrimonio común de la humanidad, como si fueran asuntos ajenos a la comunidad de naciones. Tampoco tienen fundamento jurídico para impedir u obstaculizar los esfuerzos de la citada comunidad dirigidos a proteger aquellas libertades y garantías, cuando su violación no encuentra remedios locales apropiados.

Al contrario, todas las naciones y todos los gobiernos están obligados a colaborar con la comunidad internacional en la puesta en práctica de mecanismos de participación solidaria, que busquen proteger a toda persona contra prácticas contrarias a su dignidad inherente. Con mayor razón, están obligados cuando sean partes de convenciones y pactos relativos a los derechos humanos.

Claro, el respeto a las libertades y garantías es preciso que primero se manifieste en el ámbito nacional, pero a toda persona le importa saber que el ámbito internacional también podrá encontrar respaldo, cuando sus derechos sean conculcados.

En mi experiencia como investigados in situ de quejas sobre violaciones a derechos humanos, me he dado cuenta de airados reclamos a la comunidad internacional, por no haber acudido en defensa de un pueblo, cuando sufría los peores momentos de una dictadura. También me ha tocado escuchar emotivos testimonios de agradecimiento a la misma comunidad, por su colaboración en la lucha contra un régimen despótico.

Lo importante, entonces, es que los pueblos estén en capacidad de dar la lucha por su dignidad, cuando y donde sea indispensable, y que no queden huérfanos de colaboración internacional.

En el plano nacional, la tarea empieza con la promoción de relaciones sociales democráticas, unidad a la construcción de un gobierno consecuente con los valores que las hacen surgir.

Los hombres de la época actual somos afortunados: por primera vez en muchos años se nos abre la oportunidad de ser idealistas sin ilusiones, soñadores sin utopías; podemos, por ejemplo, afirmar, razonablemente en todos los rincones del mundo, si existe la voluntad para conseguir dicha meta y se usan las herramientas adecuadas.

Esto no significa que estemos contemplando el fin de la historia, como proclama Francis Fukuyama,

profeta de los neoliberales "sin alma". Significa, más bien, que la dura y cruenta experiencia de millones de seres humanos ha comprobado la irracionalidad del despotismo, cualquiera que sea el motivo que se aduzca para implantarlo y cualquiera que sea la forma que se adopte para imponerlo.

Hoy, entonces, más que en ninguna otra época, resulta imperativa la tarea de perfeccionar las instituciones básicas de la democracia, así como la creación de las nuevas que requiera el infatigable empeño de los hombres de mejorar su situación personal y la comunitaria.

Con tal propósito, conviene abrir discusiones en torno a los principios cardinales del sistema democrático, y examinar al mismo tiempo el funcionamiento de los mecanismos de gobierno existentes. En ambos ejercicios, la mejor guía constituirá, sin duda, la experiencia de cada pueblo.

Por fortuna para sus adeptos, la democracia se nutre de la crítica vivificante y aborrece la complacencia decadente. Por tanto, nada debe inhibir u obstaculizar la participación ciudadana en los procesos políticos, en todos los momentos de la vida de un país, y no sólo durante las actividades electorales periódicas.

Ninguna cuestión, pues, debe tenerse por sabida. La democracia obliga a todos sus adherentes a estar conscientes del significado y la responsabilidad de comportarse conforme a sus postulados básicos.

Por eso, la educación constituye el medio de mayor importancia para alcanzar dicha meta y realizar con éxito el experimento sobre el gobierno democrático, complicado, inacabable, edificante.

Me refiero a la educación en general, es decir, al derecho que le asiste a toda persona a acceder a la educación y, de esa manera, contar con los conocimientos necesarios para guiar su voluntad por el camino más apropiado, desde el punto de vista de las metas que ella misma se imponga.

Del goce de este derecho primario a la educación se parte para conseguir el disfrute de todos los otros derechos fundamentales y, consecuentemente, el buen funcionamiento de las instituciones democráticas, mediante las que se procura conciliar el bien individual con el bien social.

Un politólogo inglés erudito, de nuestro siglo, Harold J. Laski, subrayó la importancia de la edu-

cación de esta manera: "Vivimos en un vasto mundo, a través del cual debemos abrirnos camino a riesgo nuestro. Bajo estas condiciones, no puede haber libertad digna de este nombre a menos que nuestro pensamiento esté educado para usar de su libertad. De otro modo, no podemos hacer explícita nuestra experiencia de la vida y referir al centro de la decisión política las necesidades y exigencias que hemos extraído de esa experiencia" ("La Libertad en el Estado Moderno").

El mismo Laski, en otra de sus obras, "El Estado Moderno", subraya sus tesis con esta significativa conclusión: "A la larga, el poder pertenece a quienes pueden comprender y formular sus ideas".

De esta manera, llego a otro asunto que me parece consecuente con lo que hasta ahora he manifestado para procurar la vigencia de los derechos humanos es indispensable, también, que toda persona pueda concurrir en sus opiniones y actividades en la formación y funcionamiento del gobierno de su país.

Ninguna circunstancia constituye excusa válida para sustituir al pueblo en la tarea de decidir quiénes, cómo y cuánto deben gobernarlo. Y decirlo no mediante plebiscitos complacientes, sino, más bien, mediante elecciones libres, periódicas, disputadas y honestas, seguidas por la vigilancia permanente del comportamiento político de los elegidos, junto con la posibilidad real de responsabilizarlos por sus actos contrarios a la ley.

Con lo anterior abordo mi consideración final: la vigilancia del comportamiento de los gobernantes depende, en último análisis, del funcionamiento adecuado del Poder Judicial. El control político a cargo de los gobernados, por medio de los miembros del parlamento, de las municipalidades y organizaciones populares, pese a su indudable importancia, nunca puede sustituir al que les corresponde realizar a los jueces.

El edificio político que se ha logrado levantar, a duras penas, para proteger los derechos humanos, se derrumbaría sin la vigencia del imperio de la ley, cuyo respeto se confía a la judicatura.

La historia de la libertad registra, con harta frecuencia, los despiadados asaltos del despotismo a la judicatura independiente, honrada, ilustrada, responsable.



Héctor Olivares. "Ida" Óleo 125 x 95 cm, 1992.

En último análisis, la democracia constituye un esfuerzo para someter el poder político a las exigencias del imperio de la ley. El profesor Charles Howard Mc ILwain, notable jurista norteamericano, afirma que "Si la jurisdicción es esencial para la libertad, y la jurisdicción es cosa del derecho, el derecho es lo que debe mantenerse contra la voluntad arbitraria". ("Constitucionalismo Antiguo y Moderno").

En consecuencia, tanto para los efectos de divulgar y estudiar los contenidos de los derechos humanos, como para los fines de saber cómo utilizar, adecuadamente, los 'mecanismos que los protegen, nacionales e internacionales, resulta indispensable capacitar a cuadros de abogados, que a su vez lleven sus conocimientos a todos los sectores de la población, sobre todo a los educadores y a los miembros de Organismos

No Gubernamentales, por medio de foros y talleres comunales sistemáticos, entre otros medios. El propósito general sería estimular una vocación legalista en todos los sectores; el específico consistiría en la revisión y reforma del ordenamiento jurídico, en función de la salvaguardia de la libertad y la justicia: la justicia formal y la social. Sin la primera la arbitrariedad se impone; sin la segunda la dignidad humana resulta lastimada y la democracia se desnaturaliza.

Pero no nos llamemos a engaño: lo esencial en esta lucha resulta ser, al fin de cuentas, la férrea voluntad del pueblo para resistir la opresión.

¿Por qué luché ?

Un testimonio

Donald Castillo

*"Si la teoría no coincide con la práctica,
peor para la práctica"*

*Anastas Mansilla,
mi primer profesor soviético de Economía Política marxista.*

Un húmedo y soleado atardecer del primero de octubre de 1959, ocho exiliados nicaragüenses aterrizamos en el aeropuerto internacional de Rancho Boyeros, en la ciudad de La Habana.

A los pocos minutos estábamos en la Plaza de la Revolución, que se encontraba rodeada por un complejo de edificios que albergaban varios ministerios del gobierno revolucionario. En el último piso de uno de ellos, que era sede del Instituto Nacional de la Reforma Agraria (INRA), nos recibió el Che Guevara después de varias horas de espera.

Aunque tendría la ocasión de conocerlo más de cerca en el futuro, la extraña impresión que me dejó en esa primera y fugaz entrevista no se ha borrado de mi mente. Pero en ese momento todo era excitante para nosotros. Intercambiar algunas palabras con el Che y estar a su lado, en medio de un interminable desfile de combatientes barbudos de la Sierra Maestra que nos saludaban con simpatía y se nos ponían a la orden para ir a "tumbar" en unos por tres a Somoza, era para mí algo más que un privilegio. A los dieciséis años de edad yo estaba en el epicentro de una revolución que iba a cambiar el destino de América Latina.

Los cubanos nos contactaron con otros exiliados nicaragüenses que desde diversos países acudían a La Habana para solicitar ayuda en la lucha contra Somoza. Rápidamente nos vinculamos con el movimiento político que estaba organizando un

abogado nicaragüense de reconocida trayectoria antisomocista, el doctor Francisco Frixione, quien años más tarde se convertiría en dirigente del Partido Social Cristiano de Nicaragua.

La Habana era no sólo una metrópoli comparada con la mayoría de los países de Centroamérica, sino el centro de atracción del mundo entero. La violenta lucha ideológica que se desarrollaba entre la joven revolución liderada por Fidel Castro y los que querían un "regreso al pasado oprobioso", inclinaba las simpatías hacia aquellos héroes surgidos del seno del pueblo, como Camilo Cienfuegos y los comandantes campesinos de la Sierra Maestra y el Escambray. Al mismo tiempo, grandes personalidades del mundo intelectual y artístico acudían a Cuba para solidarizarse con la revolución y sus líderes. Aquello era apoteósico.

Yo no tenía a esa edad una ideología, pero era antisomocista como la mayoría de los jóvenes nicaragüenses y me sentía con la convicción necesaria para entregarme a la revolución, que para mí era fuente de justicia y libertad.

Al poco tiempo quedó claramente establecido que el gobierno cubano no simpatizaba con todos los grupos nicaragüenses por igual. Aunque en medio del desorden inicial se ayudaba a casi todos los exiliados, el apoyo oficioso dependía del Che.

Fuimos enviados a un primer entrenamiento militar a Guanabo, una playa cercana a la ciudad de La Habana, en la que unos instructores del ejército rebelde "por la libre", es decir sin el consentimiento oficial del gobierno y por amistad con Frixione, comenzaron a entrenarnos.

Poco después, varios pilotos nicaragüenses desertores de la fuerza aérea de Somoza, que habíamos conocido en Costa Rica antes de nuestra primera aventura guerrillera, nos llevaron a la base aérea de San Julián, en la provincia de Pinar del Río, donde trabajaban como oficiales de la naciente Fuerza Aérea Cubana. Allí continuamos el entrenamiento bajo la dirección de un ex-marine norteamericano que se hacía llamar "Jerry Patrick" y que era uno de los desertores de la base norteamericana en Guantánamo, que en 1958 se había unido a las tropas de Raúl Castro que operaban en la provincia cubana de Oriente.

Jerry era una especie de oficial del ejército rebelde, pero no llevaba grados en su impecable uniforme verde olivo. Tenía más de dos metros de estatura y era un anticomunista militante. Durante algunos meses fue nuestro instructor, maestro y guía espiritual. Después desapareció como si se lo hubiese tragado la faz de la tierra.

Supuestamente estábamos listos para volver a Nicaragua con un movimiento guerrillero al frente del cual iría Frixione, su amiga cubana "Teté" Banderas, una ex-guerrillera del grupo de Camilo Cienfuegos y su secretario, un joven delicado y reaccionario que había venido de la Universidad Católica de Washington llamado "Miguelito" Vigil, futuro ministro del gobierno sandinista.

En esos días conocimos en La Habana a un grupo disidente del Partido Socialista Nicaragüense (comunista), liderado por Carlos Fonseca Amador, Noel Guerrero, Rodolfo Romero ("Romerito"), Silvio Mayorga y Tomás Borge, entre otros. Ese grupo sería el fundador del frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), del cual quedan vivos Guerrero, Romero y Borge.

A diferencia de nosotros, que estábamos con Frixione, los futuros sandinistas recibían ayuda del Partido Socialista de Cuba y del Che, a quien habían conocido en Guatemala durante el Gobierno del Coronel Jacobo Arbenz Guzmán, que fuera derrocado por la CIA en 1954.

Frixione se conectó con un movimiento guerrillero que operaba en la frontera norte de Nicaragua, liderado por los hermanos Alejandro y Harold Martínez. El grupo se llamaba Frente Revolucionario Sandino (FRS) y en él militaba un joven anár-

quico pero arrojado, llamado Edén Pastora, que años después sería conocido en el mundo como el Comandante "Cero".

Harold fue herido en combate y trasladado a Cuba, donde se unió a nosotros. Producto de varias heridas de guerra, tenía su cuerpo y cara llenos de cicatrices, por lo que necesitaba atención médica y descanso. Mientras tanto, al FRS lo capturaban en su totalidad los militares hondureños y enviaban a prisión a sus integrantes. Como resultado de ese descalabro, pasó a ser nuestra prioridad la liberación de los prisioneros y su posterior traslado a La Habana.

Frixione me asignó trabajar con Harold que era quien tenía mayor experiencia militar, por ser veterano de tres campañas guerrilleras: la del general Ramón Raudales, un ex-lugarteniente de Sandino que se había rebelado contra la dictadura somocista en 1958; la del grupo El Chaparral, que fue masacrado por el ejército de Honduras en 1959, en el que participó también Carlos Fonseca Amador; y finalmente la del FRS.

Los futuros líderes sandinistas necesitaban reclutar gente para enviarla a combatir a Nicaragua, a pesar de que ellos estaban bien instalados en La Habana o vivían viajando sin correr riesgos. Los cubanos les habían facilitado escuelas de entrenamiento y suficiente ayuda económica, pero tenían pocos seguidores. Por esa razón necesitaban carne de cañón para justificar el apoyo que recibían y eventualmente debutar como comandantes guerrilleros.

Un día, varios vehículos de la Seguridad del Estado cubano (G2), irrumpieron en el Hotel Chateau Miramar, donde vivíamos. Nos requisaron algunas armas y se nos dijo que había una denuncia en el sentido de que estábamos organizando una conspiración contra la revolución cubana. Fuimos llevados a la sede del G2 en la quinta avenida de Miramar y nos metieron en una celda por espacio de tres días. A Frixione lo expulsaron del país.

Pronto supimos que la falsa acusación había sido urdida por Romerito y Guerrero porque querían el monopolio de la relación con los cubanos. En esas condiciones el peligro se hizo mayor para Harold, quien quedaba al frente del grupo. Se decidió que viajara a México con mi pasaporte, al que se le al-

teró la fotografía. Supuestamente me enviaría de regreso mi documento y un billete de avión para salir de Cuba, pero nunca más lo volví a ver. Me lo encontraría más de veinte años después cuando me incorporé a la contra, en ARDE, y era segundo comandante militar al mando, después de Edén Pastora.

Al poco tiempo llegó a La Habana Alejandro Martínez y un grupo de guerrilleros que lo acompañaban. Como yo era militante del FRS, me integré al grupo recién llegado, pero no me sentía bien. No conocía a ninguno de ellos y Alejandro era autoritario y busca pleitos. El segundo al mando era un estudiante universitario que se creía el jefe de la tribu y me consideraba ajeno a su comunidad de campesinos que le obedecían como si fuera el capataz de una hacienda nicaragüense. Se llamaba Bayardo Altamirano y sería más tarde embajador de los sandinistas en Checoslovaquia.

La premisa entre nosotros era que saldríamos a combatir a Nicaragua en cualquier momento, de manera que luego de algunas semanas de ocio en La Habana, nos enviaron al central azucarero "Augusto C. Sandino" en la provincia de Pinar del Río, para mantenernos físicamente en buenas condiciones. Ahí estuvimos cortando caña gran parte de la zafra de 1960. Por la noche hacíamos "círculos de estudio" en los que naturalmente no me sentía a gusto por el nivel escolar de mis compañeros. Mientras tanto, Alejandro Martínez y Bayardo Altamirano, que se habían quedado en La Habana en "misiones políticas", llegaban a pasar revista a sus tropas de vez en cuando. Un día, cuando terminó la zafra, regresamos a la capital.

Los futuros sandinistas seguían a la caza de guerrilleros. Nuestro grupo, fue objeto de conquista. Trataron de cooptarnos con halagos, promesas y quejas contra Martínez. Un día ocurrió lo mismo que nos había pasado con anterioridad: el G2 se llevó presos a casi todos. Yo me salvé porque estaba fuera en el momento de la redada y desaparecí cuando lo supe.

Tres semanas más tarde me encontré con algunos de mis compañeros. Los habían sacado de la cárcel por gestiones de Noel Guerrero y "Romerito", quienes les propusieron que se integraran a la única organización revolucionaria que existía. Todos los pri-

sioneros, menos Alejandro Martínez, aceptaron.¹ A los que convencieron los enviaron a un buen hotel y les dieron ropa y dinero. Me trataron de persuadir para que me uniese a ellos pero me negué a pertenecer a una organización que nacía con antecedentes de extorsión y gansterismo como métodos de proselitismo. Después los enviaron a Honduras donde casi todos fueron muertos por la Guardia Nacional en 1963, en las proximidades del Río Bocay, en la frontera con Honduras. Los rostros olvidados de Faustino "el Cuje" Ruiz, Modesto Duarte, Mauricio Córdoba Boniche, Orlando Castillo (que tampoco se fue porque enloqueció y murió en Cuba), y tantos otros, hoy vuelven a mi memoria como algo lejano y doloroso.

Ante mi insistencia de no ir a una aventura, me volví una especie de renegado y se me cerraron casi todas las puertas. Frixione y Harold estaban fuera, Alejandro Martínez estaba preso injustamente, la mayoría de mis amigos del grupo original de Frixione se las habían arreglado para salir de Cuba o trabajar en el gobierno revolucionario. Yo quería largarme, pero mi pasaporte nunca llegó y a mi familia le fue imposible conseguirme un nuevo documento con las autoridades somocistas.

Un amigo cubano de Frixione escuchó mi relato y prometió ayudarme. Fui a vivir a su casa y me consiguió una beca en la Universidad Central de Las Villas, donde hice un curso pre-universitario intensivo. Allí concluí mi enseñanza media.

Decidí entrar a la carrera de Ingeniería Química, y me incorporé a unos círculos de estudios informales de filosofía marxista, cuando llegaron tres becas para ir a La Habana a estudiar durante un año

Alejandro Martínez pasaría varios años en las cárceles cubanas sin que se le hiciera juicio. Simplemente era considerado un anticomunista pendejero que estorbaba. Aún así, durante la lucha contra Somoza combatió en el frente Sur hasta la caída del tirano. Luego tuvo que salir nuevamente al exilio, donde escribiría un libro contando su tragedia en Cuba.

en unos cursos organizados por el Che Guevara y dirigidos por un equipo de soviéticos de las escuelas de cuadros del PCUS y de la Universidad de Lomonosov, así como con algunos alemanes y franceses. Tuve la suerte de ser uno de los elegidos.

Regresé a La Habana a fines de 1962, a la Escuela Nacional de Instrucción Revolucionaria "Raúl Cepero Bonilla" donde permanecí un año. Nos alojaron en casas confiscadas y nos daban buena comida, pero nos ponían a estudiar día y noche con un sistema de total inmersión y vivíamos internos con régimen militar. Disfrutábamos de una salida cada quince días si todo iba bien.

Por la mañana, mis profesores eran soviéticos y por la tarde dirigentes de la revolución cubana, entre ellos Carlos Rafael Rodríguez, el Che Guevara y otros ministros y funcionarios. Yo escogí la especialidad de Economía Política. Estudiábamos los textos clásicos del marxismo: *El Capital*, *Teorías sobre la Plusvalía* de Marx y las obras de Engels; también estudié filosofía clásica alemana (Hegel y Feuerbach); pensamiento socialista francés y nuevas interpretaciones de la historia cubana y latinoamericana.

Al primer año en la "Cepero Bonilla" siguieron más de tres años en la Universidad de La Habana, hasta terminar la carrera de economista bajo la dirección de los soviéticos, especialmente de Anastas Mansilla, un hispano soviético que era considerado el mejor exponente en el mundo de *El Capital* de Carlos Marx y quien siempre nos repetía "Si la teoría no coincide con la práctica, peor para la práctica", o la versión del mismo principio en André Breton: "Cuando la realidad niegue el dogma, sea usted revolucionario e ignore la realidad".

En la Universidad de La Habana los estudios se combinaban con un régimen de trabajo intensivo mínimamente remunerado, mediante el cual reponíamos al estado los costos de nuestra formación profesional.

Cada año nos enviaban tres meses al campo, para recoger tabaco, cortar caña, sembrar café, etc.

También pasábamos cursos militares y hacíamos turnos de guardia en los edificios públicos, esperando la "inminente intervención del imperialismo".

Pasé a formar parte de la élite intelectual de los marxistas. Me nombraron profesor asistente de los soviéticos y luego, durante cinco años más, ejercí la cátedra de Economía Política en la Universidad de La Habana.

Muy pronto comprobé que efectivamente la teoría no correspondía a la práctica, ni el dogma con la realidad del sistema socialista. Es más, habían contradicciones en todo y no quedaba más remedio que ser apologista del sistema para obtener prebendas, o dudar y buscar el origen de la duda. Me dijeron "revisionista" porque empecé a desestimar el leninismo y a rebatir la "teoría del foco", que elaboraba un francés colega nuestro en el Departamento de Filosofía de la Universidad, llamado Regis Debray.

Conocí a lo más exclusivo de la izquierda latinoamericana, incluyendo al expresidente chileno Salvador Allende, derrocado en 1973, y también a intelectuales vinculados a Centroamérica como Roque Dalton, Ernesto Cardenal y otros. Casé con una chica cubana de las burguesas que quedaban, pero más revolucionaria que yo. La prioridad de mi salida de Cuba pasó a ser secundaria. Además, las autoridades de la Universidad retuvieron los títulos de todos los extranjeros.

Para esa época, el fracaso de la guerrilla en América Latina era evidente y en el caso de Nicaragua no sólo no habían avances sino que Noel Guerrero y Rodolfo Romero, representantes del FSLN en Cuba, habían robado fondos que los cubanos les entregaron para la guerrilla. En La Habana se decía que Guerrero se había "perdido" con más de cincuenta mil dólares y que "Romerito" se había llevado una suma mayor, además de fugarse a Europa con una señora llamada Nena Valenzuela, que era la viuda del mártir sandinista Silvio Mayorga.

Yo me había ganado el respeto de los cubanos a pesar de ser extranjero y no haber dado muestras de "entrega total" a la revolución, porque me quedé en La Habana en vez de ir a morir por una causa que no compartía plenamente. Fue por esa época que conocí más de cerca a Carlos Fonseca

Amador quien vivía en Miramar con su mujer y algunos guerrilleros, como José Benito Escobar y Humberto Ortega.

Recuerdo a Carlos Fonseca dando vueltas por la biblioteca de la Universidad de La Habana y hablándome de un libro que estaba escribiendo sobre Sandino. Algunas noches nos reuníamos a discutir cosas de Nicaragua en las que casi nunca estábamos de acuerdo, porque Fonseca era un dogmático recalcitrante. Me decía, por ejemplo, que la guerra tenía que ser campesina en un 100 por ciento porque los campesinos eran gente sana, sin los vicios de los obreros, quienes estaban contaminados por la ciudad. Parecía cura en vez de terrorista y yo no lo podía convencer de que hiciéramos algo distinto al foco guerrillero. En esa época, Humberto Ortega era muy joven y amable, pues nos traía café y cigarros a un cuartito que usaba Carlos como oficina.

Un día, el hermano de mi esposa, que había sido oficial del ejército rebelde varios años atrás, cayó preso acusado de querer abandonar el país y "entregar secretos militares a la CIA". El fiscal pedía pena de muerte para dar un escarmiento, a pesar de que no existían pruebas tangibles, excepto que el Comité de Defensa de la Revolución de la cuadra había informado que se expresaba mal de la revolución y de sus líderes. Yo quedé estupefacto, porque mi cuñado vivía con nosotros y me constaba que todo era una patraña, además de lo desproporcionado de la condena.

Comenzó el juicio en la prisión de "La Cabaña". El fiscal insistió en la pena de muerte por fusilamiento argumentando que era un juicio "por convicción", no porque existieran o no existieran pruebas de culpabilidad. Le pedí a la abogada defensora que me llamase a declarar para asombro de todos y allí mismo caí en desgracia. Mi testimonio probablemente contribuyó a que le rebajaran la pena a 25 años de prisión. Decidí salir cuanto antes de aquel país que no era fuente de justicia sino de aberración y de ignominia.

Para esa época empecé a sentir por el marxismo una duda cada vez mayor. No en cuanto al discurso teórico, sino a la realidad cotidiana del comunismo. El hecho de estar de profesor en la universidad me daba ventajas espirituales, como la de leer cosas que estaban vedadas para el resto de la po-

blación. Comencé a estudiar la verdadera historia de la URSS, los grandes debates que costaron la vida a Bujarin, Preobrajensky, Tomski, Rikov, Kámenev, Zinoviev y posteriormente al mismo Trotski.

En 1968 la "Primavera de Praga" fue ahogada por la intervención de los tanques soviéticos. Aquello me pareció una agresión injustificable. Fidel Castro, con un servilismo indecoroso, apoyó a los interventores. Para mí esa fue la prueba definitiva del divorcio entre la teoría y la práctica. Comencé a ver a todos los dirigentes del comunismo, empezando por Fidel Castro, como unos verdaderos farsantes.

En noviembre de 1970 triunfó Salvador Allende en las elecciones de Chile y algunos amigos míos de su equipo de gobierno me mandaron a llamar. No hubo oposición de parte de los cubanos, excepto que después de tantos años de trabajo, no me permitieron sacar ni siquiera el dinero necesario para pagar un taxi del aeropuerto a Santiago. Afortunadamente, amigos chilenos me tendieron su mano generosamente.

Chile fue una revelación para mí. Allí todo era diferente. Existía un clima de libertad en el que se podía decir cualquier cosa. Los chilenos eran gentes civilizadas, infinitamente opuestos a los cubanos que había conocido y en Santiago se podía ser revolucionario sin ser prosoviético; o nacionalista sin ser totalitario.

Trabajé como asesor del presidente del Banco del estado, consultor de CEPAL y profesor de la Universidad hasta llegar a director del postgrado latinoamericano de economía. Organicé a los nicaragüenses que se encontraban en Chile y comencé a darles clases a muchos de los futuros dirigentes del FSLN. También conocí a Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, el periodista mártir, con quien trabé desde el primer momento una gran amistad y alianza política.

Un grupo de nicaragüenses decidimos volver a Nicaragua a luchar políticamente en las ciudades,

metemos a las universidades a cooptar a los jóvenes y organizar a los trabajadores. Entre ellos estaba Jaime Wheelock, comandante de la revolución sandinista y otros que ocuparían altos puestos en el gobierno de los Ortega. El objetivo era formar una resistencia urbana para luchar contra Somoza.

Cuando habíamos avanzado en los preparativos, viajé a La Habana para hablar con Carlos Fonseca Amador y convencerlo de que tuviésemos una reunión con Wheelock para hablar del proyecto. Al principio Fonseca estaba renuente a juntarse con Wheelock, a quien acusaba de desertor y otras cosas, logré venderle la idea a algunos cubanos que a su vez convencieron a Fonseca Amador y autorizaron a Wheelock a viajar a Cuba.

Allí nos reunimos y se me dijo que íbamos a echar a andar el proyecto de la resistencia urbana. En el vuelo de regreso, Jaime Wheelock me confesó que él se había arreglado con Carlos Fonseca, a espaldas mías, para que nos integráramos al FSLN tal como estaba operando y con la intención de ir a luchar a las montañas con un foco guerrillero. Discutimos el asunto con el resto del grupo que se había quedado en Santiago y al final nos distanciamos amablemente. Wheelock se fue con tres personas que lo siguieron y nos volvimos a ver el día del triunfo de la revolución en el Hotel "Camino Real" de Managua, sede provisional del nuevo gobierno. Cuando fui a a saludarlo, me volvió la espalda.

Estuve en Chile hasta 1973 y me vinculé con socialdemócratas chilenos, convencido al fin de que esa era mi verdadera ideología. Después vino el golpe de Estado contra Allende y la represión del régimen de Augusto Pinochet. Intenté regresar a Nicaragua, pero no me autorizaron entrar al país. En esas circunstancias, acepté un ofrecimiento de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para trabajar en la organización de un postgrado de economía, del que fui director varios años.

En México seguí vinculado a Pedro Joaquín Chamorro quien me nombró miembro del Consejo Técnico de la Unión Democrática de Liberación (UDEL) y su representante personal en el exterior.

Mientras tanto, seguí ayudando a muchos nicaragüenses que querían continuar sus estudios superiores en ese país, consiguiéndoles becas y cupos en las universidades. La mayoría de ellos serían posteriormente comandantes o altos dirigentes del gobierno de Nicaragua.

Pedro Joaquín Chamorro me pidió que estrechara vínculos con la Internacional Socialista porque UDEL se perfilaba cada día como un movimiento socialdemócrata. Mantuvimos una larga correspondencia y junto con Edmundo Jarquín, futuro embajador sandinista en México y España, comenzamos a preparar un acercamiento con el FSLN.

En 1977 Chamorro viajó a México y los Estados Unidos. En la capital mexicana nos reunimos con un grupo de sandinistas en la sede de la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP). Recuerdo, entre otros, a Miguel D'Escoto, futuro canciller de Nicaragua, Carlos Gutiérrez Sotelo, ex-miembro del "Grupo de los 12" y Francisco de Asís Fernández, aparte de nosotros dos.

Pedro Joaquín Chamorro tenía las mejores intenciones de llegar a un compromiso con el FSLN, a pesar de que no confiaba en ellos. Creía que un acuerdo de la guerrilla marxista con fuerzas políticas moderadas, era esencial para neutralizar su influencia, antes de que fuera demasiado tarde. Pero el FSLN pensaba de manera diferente. Para comenzar, a la reunión de México mandaron a dirigentes de segunda y tercera línea, con instrucciones específicas de no llegar a nada.

Otra gestión que habíamos hecho en Costa Rica Edmundo Jarquín y yo, con Sergio Ramírez, futuro Vice-presidente sandinista de Nicaragua y Carlos Coronel, dirigente del FSLN en esa época, tampoco prosperó. Pedro Joaquín Chamorro era la competencia de los sandinistas y eran ellos los que intentaban neutralizarlo a él.

El 10 de enero de 1978 asesinaron a Pedro Joaquín Chamorro y, al poco tiempo, los sandinistas se acercaron a mí para que les ayudara en el trabajo internacional, debido especialmente a mis contactos con la Internacional Socialista y mis vínculos académicos con el exterior. No me presionaron para que me vinculara orgánicamente con el FSLN y a mí tampoco me interesaba hacerlo. Decidí apoyarlos a título personal como "independiente".

Conseguí bastante plata para los sandinistas con el gobierno de Suecia y viajé a Congresos, jornadas de solidaridad con Nicaragua y eventos políticos en varios países, acompañado muchas veces por Ernesto Cardenal. Escribí artículos y trabajé intensamente en la causa de liberación de Nicaragua, respaldado generosamente por la Universidad, que me permitió repetidas y prolongadas ausencias sin tocar mi salario.

A principios de 1979, un colega de la Universidad me dijo que alguien que venía de La Habana quería hablar conmigo. El personaje resultó ser Ramiro Abreu, del departamento de América del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Tuvimos una sola reunión de cinco horas en la que comenzó halagándome y diciendo que mi lugar estaba en el FSLN, donde había mucha gente que me quería y respetaba, a pesar que también tenía algunos enemigos pero que ellos podían hacerlos cambiar de opinión. Hablamos de Edén Pastora, de quien se expresó en términos groseros y despectivos.

Luego pasó a criticar mis intervenciones en algunas reuniones de la Internacional Socialista. Concretamente dijo que mi discurso en una reciente reunión de la IS en Lisboa no era del agrado de los cubanos, porque yo andaba proponiendo un gobierno socialdemócrata a la caída de Somoza. Me sorprendí porque me había cuidado de no reproducir esos papeles, pero me dijo que ellos tenían todas las grabaciones de la reunión, incluyendo mi discurso pecaminoso.

Posteriormente, me dijo que el pueblo de Nicaragua estaba luchando por una revolución como la cubana y que todos los protagonistas y eventos de carácter internacional tenían que estar "coordinados" por el FSLN. Yo le argumentaba que la experiencia de los cubanos no tenía que trasladarse a Nicaragua porque eran otras condiciones históricas, pero él insistía en las preferencias de nuestro pueblo, me daba lecciones de cómo había sido el proceso cubano y me quería impresionar con conocimientos teóricos.

En un momento de la discusión le pregunté que cuándo había estado por última vez en Nicaragua, ya que hablaba con tanta propiedad. Me contestó que nunca había estado en Nicaragua. Como es lógico exploté de indignación y lo acusé de faltarnos el respeto a los nicaragüenses que estábamos

haciendo nuestra revolución. El encuentro se convirtió en un agrio debate que culminó con el rompimiento definitivo y mi rechazo a ser manipulado. Afortunadamente, le dije, ustedes están muy lejos de la realidad nicaragüense "No estés tan seguro de eso", me respondió.

Cuando se formó la Junta de Gobierno en San José de Costa Rica, integrada por Alfonso Robelo, Violeta Chamorro, Sergio Ramírez, Daniel Ortega y Moisés Hassan, me pidieron que me trasladara a San José, a trabajar con el equipo que estaba elaborando el "Programa original de gobierno". El grupo de asesores estaba compuesto por Alfredo Cesar, que lo coordinaba, Roberto Mayorga, Arturo J. Cruz, Alejandro Martínez Cuenca, Ricardo Sotomayor y yo, que invité a otro economista llamado Francisco Mayorga.

El 20 de julio nos dieron la orden de viajar a Nicaragua en medio de la más absoluta confusión. Llegamos al aeropuerto "Juan Santamaría", el mismo aeropuerto desde donde yo había salido exiliado para Cuba veinte años atrás. Irónicamente, ahora iba en dirección contraria, rumbo a Managua con todas aquellas gentes desconocidas, revolucionarios de último minuto que forcejaban en la multitud para agarrar un asiento en uno de los primeros vuelos oficiales del nuevo gobierno. Sentí un cerco de aislamiento a mi alrededor. Asistí a las primeras reuniones de gabinete sin tener puesto en el gobierno, aunque algunos de mis amigos más próximos me prometían cargos que no se concretaban. Cuando la Junta de Gobierno se trasladó del Hotel Camino Real, al edificio del Banco Central, ya no me dejaron entrar.

Fui al Ministerio del Interior y hablé con el Oficial Mayor, mi viejo amigo Francisco de Asís Fernández. Le dije que yo quería que se me investigara porque aparentemente me habían excluido de todo y necesitaba saber los motivos. A los tres días me llegó la respuesta del ministro del interior Tomás Borge.

"Dice Tomás —comenzó diciendo Fernández— que contra tí no hay nada. Que tu problema es con los

cubanos y con Jaime Wheelock. Que te están jodiendo porque no estás integrado a ningún grupo ni tenés quien te proteja. Te ofrece su apoyo si te venís a trabajar con nosotros, el grupo de la GPP”.

Agradecí al ministro su ofrecimiento de “protección”, me parecía más bien un mensaje de la mafia de Chicago en los años veinte, que la respuesta a una legítima demanda política. Decidí volver a México, porque aquella no era la revolución por la que yo había luchado.

Poco antes de mi regreso, llegó a visitarme Miguel De Castilla, un viejo amigo que era en ese momento vice-ministro de educación. Venía a decirme de parte de Jaime Wheelock “que me fuera a la mierda, que yo no tenía nada que hacer en Nicaragua”.

Cuando regresé a la Universidad, la gente me empezó a aislar. La Facultad de Economía, donde yo trabajaba, era un bastión de apoyo a los sandinistas. Se estaba reclutando a todos los extranjeros que quisieran para ir a trabajar a Nicaragua y yo, que supuestamente era un dirigente conocido internacionalmente, abandonaba mi país y la revolución. Para la izquierda latinoamericana sólo había una explicación lógica: yo debía ser agente de la CIA.

Decidí escribir y terminar mis estudios de doctorado que había iniciado en la Universidad Autónoma de Barcelona, España. Defendí a la revolución, pero me volví más crítico del rumbo que estaba tomando. De esa etapa hay dos libros y muchos artículos escritos en diversos medios.

En México, la vida se volvió asfixiante para mí. Ya no se trataba del aislamiento social e intelectual, sino de agresiones de tipo laboral. Más adelante se volvieron amenazas de todo tipo, especialmente amparadas en el anonimato. Los funcionarios del régimen sandinista viajaban a la capital mexicana y aprovechaban la oportunidad para filtrar rumores de mis supuestas vinculaciones con la CIA. Decidí olvidarme de la política nicaragüense para siempre y marcharme a España con mi familia.

Unos días antes de mi viaje, se apareció Arturo Cruz Jr. por mi casa. Eramos amigos desde hacía mucho tiempo y sentíamos una especie de respeto y confianza mutua. Me contó que había desertado de la revolución y que ahora comprendía muchas de las cosas que yo había denunciado ante la indiferencia de todo el mundo, como las preferencias ideológicas del FSLN, la presencia determinante de cubanos y soviéticos, el modelo político excluyente que estaban poniendo en marcha, etc.

Arturo ya estaba trabajando con Edén Pastora y Alfonso Robelo, quienes estaban organizando la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE). Les había hablado de mí y ellos estaban de acuerdo en que me incorporase al movimiento contra. Fui a Costa Rica y me fundí en un abrazo con Pastora. Hablamos y estuvimos de acuerdo en todo. Igualmente ocurrió con Robelo.

Mi incorporación a la contra estaba motivada por razones ideológicas y culturales muy profundas, que se traducían en tres grandes prioridades: la primera de ellas, contribuir a la reversibilidad de un sistema comunista. En segundo término, luchar por la implantación de un sistema de libertades y derechos, con libre movilidad y ascenso de un estrato social a otro. Por último, convertirme en un agente de transformación de la cultura política de los nicaragüenses.

Formé parte del equipo de asesores, que estaba integrado por Arturo Cruz Jr., Alvaro Jeréz y Carlos Coronel. Había muchas otras personas, pero nosotros cuatro éramos los depositarios de la confianza política de Pastora y Robelo. Me encargaron el trabajo internacional y comencé a viajar, a restablecer contactos y tratar de convencer a todo el mundo que nosotros éramos los revolucionarios auténticos y los sandinistas tan sólo un grupo de aventureros oportunistas, sin capacidad de tomar decisiones con autonomía de La Habana.

Envié a mi familia a España, abandoné la Universidad y me dediqué en cuerpo y alma a la lucha antisandinista. Me sentía realizado, porque confiaba absolutamente en los líderes de ARDE, en Arturo Cruz y Carlos Coronel, quienes manifestaban profunda claridad y coherencia en el proyecto ideológico que compartíamos.

Yo estaba convencido que nosotros seríamos para el sistema comunista, lo mismo que fueron los co-

muneros de París para el sistema capitalista, es decir, los que demostraron por primera vez en la historia que el sistema dominante no era "natural" ni eterno, como decían los teóricos del capitalismo, sino social e histórico como argumentaban los socialistas franceses. Salvando las diferencias culturales e históricas, yo estaba persuadido que nosotros podíamos hacer lo mismo.

Viajé a la República Popular China como representante de la contra. Fui bien recibido y establecí una sólida relación. Eso asustó tanto a los sandinistas, que al final rompieron relaciones diplomáticas con Taiwan y establecieron contactos formales con la China comunista.

A mi regreso del país asiático, fui a un Congreso del Latin American Studies Association (LASA) en la ciudad de México. Me invitaron a una recepción en el Ford Foundation donde un colega norteamericano, liberal y enemigo de la contra, me presentó a un analista del Pentágono y a un oficial del Departamento llamado Cris Arcos, quien me quedó mirando y por todo saludo me dijo: ¿"Cómo te fue con los chinos"?. Desde ese día nos hicimos buenos amigos.

A pesar de la contradicción entre su origen hispano y su esencia burocrática imperial, Cris Arcos fue uno de los oficiales más honestos de la Administración Reagan, que forcejaron durante varios años en Washington para que la CIA redujera su apoyo incondicional al detritus humano de la contra. Después lo nombraron segundo sub-Secretario de Estado por América Latina, desde donde trabajamos coordinadamente en el proyecto de la contra. Al final, cuando los norteamericanos trataron de deshacerse de los rebeldes, fue designado embajador de los Estados Unidos en Honduras.

En ARDE existía una fuerte convicción, sustentada especialmente por Carlos Coronel, Arturo Cruz Jr. y el mismo Pastora, que la solución del conflicto radicaba en restablecer la vanguardia original del FSLN, aislando a Tomás Borge y abriendo canales con los hermanos Ortega. Para estos tres compañeros era más funcional abrir una ruta de entendimiento con La Habana que con Washington. Consecuentemente eran contrarios a la unidad con la FDN.

Yo discrepaba en parte con este enfoque. Conocía bien a los cubanos y no tenía confianza en ellos,

aunque no podía hacer nada por el deslumbramiento que sentían los demás. Sin embargo, creía que lo más dañino para los sandinistas era socavar sus cimientos en la propia matriz político-ideológica que les servía de sustentación. Y ese fue el propósito de mi viaje a China: demostrarle a los comunistas de ese país que el FSLN era un movimiento de aventureros y oportunistas sin ideología.

Sin embargo, para mí la prioridad en ese momento era conseguir el respaldo de la Internacional Socialista como un trampolín para negociar con los norteamericanos desde una mejor posición. Ante esa última alternativa, pensaba, hay que acelerar las pláticas de unidad con la guerrilla del norte, aunque allí esté la Guardia Nacional.

Pero a finales de 1982 y durante 1983, ARDE y sus tres principales líderes, Pastora Robelo y Brooklin Rivera, eran la encarnación de la legitimidad. El mundo entero apostaba a favor de nuestro triunfo y en esas condiciones algunos opinaban que la unidad con el FDN no era necesaria ni conveniente.

Arturo Cruz Jr. y yo, luchamos por institucionalizar la lucha antisandinista. Creíamos que podíamos comenzar con ARDE, pero encontrábamos muchos obstáculos y ningún apoyo real de Pastora, quien era el enemigo número uno de la institucionalidad. En un ambiente de celos y rivalidades domésticas, las fibras emocionales del caudillismo de Edén Pastora fueron saliendo a flote, impidiendo a cada paso cualquier avance o consolidación de nuestras posiciones. Intentamos persuadir a Pastora para que se convirtiera en abanderado del socialismo democrático, pero él no podía liberarse de su fijación con la figura de Sandino.

ARDE se fue hundiendo en la confusión, el desorden y los pleitos internos por un poder y liderazgo imaginarios. Pastora se fue desacreditando y Robelo fue identificándose cada vez más con la FDN. Cuando se conocía de algún contacto de la gente de Robelo con la de Calero, Pastora estallaba como una fiera y las rencillas se multiplicaban.

En aquel caos seguimos hasta mayo de 1984, cuando los norteamericanos cortaron la ayuda a la contra. En ese mes viajé a Europa para concretar apoyo político del Parlamento Europeo a la candidatura de Arturo Cruz padre a la presidencia de la República. Era la segunda etapa de un viaje que había iniciado con Alfonso Robelo y otros compañeros, durante el cual nos reunimos con parlamentarios de varios partidos políticos en diversos países y les pedimos que enviaran una carta colectiva a Daniel Ortega, exigiéndole garantías en las próximas elecciones de noviembre. A cambio de eso, explicábamos a los europeos, nosotros estábamos dispuestos a parar la guerra.

A mi regreso de Europa ya traía las cartas pluri-partidarias de España, Portugal, Italia, Francia y Alemania, criticando a los sandinistas y apoyando al candidato de la oposición, cuando ocurrió el atentado a Pastora. La gestión en Europa había sido en vano porque en ARDE ya no existía posibilidad de sacarle provecho político.

Regresé a Costa Rica y fui directamente a la clínica donde estaban heridos Edén y Tito Chamorro. Pastora me pidió que lo acompañara a Venezuela, donde Carlos Andrés Pérez le había ofrecido hospitalidad y ayuda. El mismo día que salió Pastora en un avión-hospital privado, salimos en un vuelo comercial hacia Caracas, su esposa Yolanda, un asistente de apellido Prado y yo. Edén Pastora deliraba.

Días más tarde llegaron Alfredo César, Arturo Cruz Jr., Carlos Coronel y el escritor hondureño Víctor

Meza, amigo de Pastora. Entre todos hicimos un plan para aprovechar la condena internacional al atentado y levantar la figura política de Pastora. Carlos Andrés Pérez, Arturo Cruz padre y el mismo Edén estuvimos de acuerdo, pero en cuanto el comandante Cero se recuperó y salió de la clínica, hizo, como de costumbre, todo lo contrario.

Para finales de 1984, el rompimiento entre Robelo y Pastora era irreversible. La tropa del Frente Sur comenzó a desertar y los norteamericanos perdieron el interés por los comandantes que quedaron en la jungla.

Yo emigré a Washington convencido de que allí era el sitio donde se tomarían en el futuro las decisiones. Oliver North, que era el ejecutivo número uno del programa de Nicaragua, tenía una profunda reserva, con excepción de Robelo, de todo lo que simbolizaba el Frente Sur, especialmente de los amigos "marxistas" de Pastora.

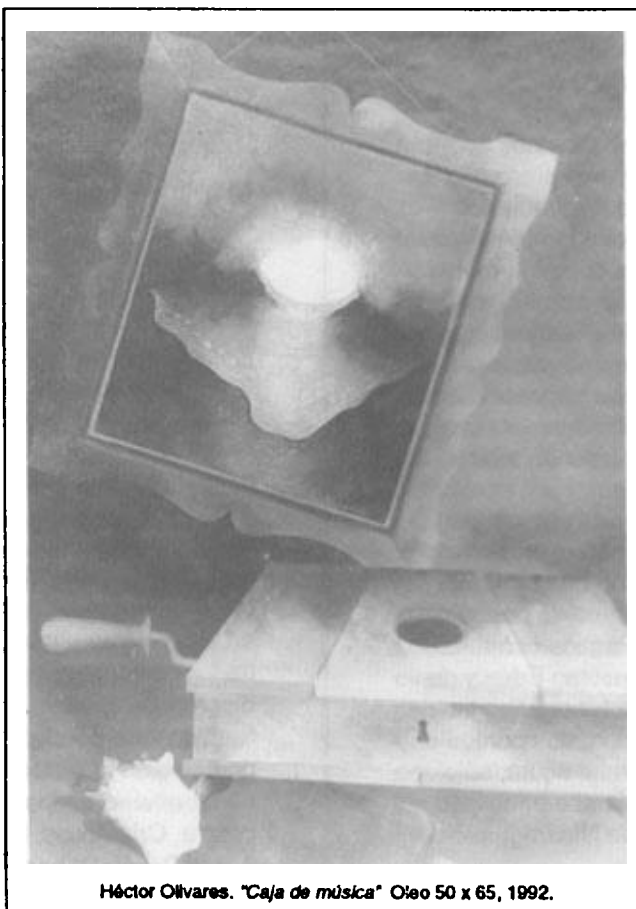
Al poco tiempo se formó la Unidad Nicaragüense Opositora (UNO), pero sus dirigentes, algunos de ellos supuestamente amigos míos, me excluyeron de ese proyecto por mi pasado "izquierdista".

Un mes después de formada la UNO, los sobrevivientes del naufragio de ARDE, incluyendo al mismo Pastora, formamos el Bloque Opositor del Sur (BOS) para disgusto

de la UNO y sus promotores norteamericanos.

Me trasladé a Miami y durante más de un año edité el periódico Foro Centroamericano y trabajé estrechamente con Alfredo César para incorporar el BOS al proyecto de los contras.

El 7 de mayo de 1987, fui parte del grupo de personas que negociamos y formamos la Resistencia Nicaragüense. Alfredo César ocupó un puesto en el Directorio de la contra y a mí se me nombró Coordinador de Relaciones Internacionales.



Héctor Olivares. "Caja de música" Óleo 50 x 65, 1992.

Nuestro ingreso a la Resistencia suscitó, como era de esperar, diversas reacciones entre el público y entre nosotros mismos. Por una parte era una contradicción que formáramos parte de todo aquello que habíamos criticado, especialmente la unidad con los remanentes del somocismo y la Guardia Nacional. Por otro lado, nuestra iniciativa tendría un costo político muy alto con la Internacional Socialista y algunos dirigentes políticos latinoamericanos y liberales en los Estados Unidos.

Había, sin embargo, algunas razones poderosas para formar parte de la contra oficial. La primera era nuestro deber de contribuir a la unidad de todas las fuerzas antisandinistas para derribar el régimen de Managua. Eso significaba incluso aceptar a la derecha y al somocismo y sus pretensiones de tomar el poder en Nicaragua. La experiencia sandinista nos demostraba que, con los marxistas en el poder, estábamos excluidos completamente de la vida política nicaragüense, en cambio, con la derecha, siempre existían posibilidades y espacios que podían ser aprovechados para acumular fuerzas y más adelante disputarle la hegemonía. Era la diferencia elemental entre una dictadura totalitaria como la de los sandinistas y una hipotética dictadura autoritaria en el futuro.

En segundo lugar, la participación en el proyecto norteamericano era el único camino que teníamos, luego de que Edén Pastora destruyera la posibilidad de construir una alternativa democrática con relativa autonomía. Las experiencias del mismo Edén y de Arturo Cruz padre, que dejaron de tener importancia política una vez que fueron abandonados por los yanquis, venía a confirmar que, a esa altura, sólo con el apoyo norteamericano podíamos participar en forma decisiva en el conflicto de Nicaragua.

Además, el apoyo oficial de los Estados Unidos nos permitía luchar desde adentro de la contra por su democratización, influyendo en un nuevo "modelo" de oposición político-militar al sandinismo. Al mismo tiempo, nuestra participación decidida en la contra rompería el monopolio de la relación de los Estados Unidos con la derecha nicaragüense y nos acreditaría como aliados de los norteamericanos en el futuro. Por último, creíamos que estaban dadas las condiciones para liderar el proceso de reformas en la contra.

Muy pronto comprendimos la dura realidad. Nuestra presencia en la dirección política y militar de la

contra era mal vista desde el primer momento. Pude comprobar con desilusión que la clase política dirigente, supuestamente predestinada a sustituir a los sandinistas era, con pocas excepciones, el mismo detritus humano que los comandantes del FSLN.

Mi trabajo de coordinar una docena de oficinas en varios países y diseñar la política exterior de la Resistencia, se veía bloqueado por la incapacidad de varios representantes, quienes disfrutaban de una posición privilegiada en el exilio por sus nexos personales o familiares con tal o cual dirigente de la contra. Algunos de ellos no tenían un mínimo interés en el triunfo de los contras.

Nuestros viejos amigos socialistas nos pasaron la factura. Venezuela estableció distancia respecto a nosotros, la Internacional Socialista nos ignoró por mucho tiempo y los gobiernos democráticos nos consideraban un apéndice de la CIA, sin liderazgo en Nicaragua. Por lo tanto, no nos reconocieron como fuerza beligerante. Finalmente, los norteamericanos fueron posponiendo sus compromisos de reformar la contra y siguieron apoyando incondicionalmente a sus viejos empleados de confianza.

No obstante, varios funcionarios del departamento de Estado compartían nuestros puntos de vista sobre los errores de la propia Administración Reagan en el proyecto contra. Aparte de que sentían nuestra lucha como suya, estos oficiales del gobierno discrepaban con la CIA en dos cosas: el poco esfuerzo por entender y darle prioridad a los asuntos políticos de la guerra y, en consecuencia, la falta de idoneidad de la dirección política y militar de la contra. Cris Arcos, Don Fisk, César Sereseres, Alfred Barr y Robert Keagan, eran parte de ese grupo brillante y solidario, liderado por el mismo Elliot Abrams y Luigi Enaudi, posteriormente, Embajador de los Estados Unidos en la OEA.

La experiencia en la contra fue sin embargo decisiva para conocer y valorar las diferencias antagónicas entre las tropas rebeldes y sus líderes; entre la legitimidad de la lucha antisandinista y la falta de

identidad nacional de los que la dirigieron; entre los que estaban dispuestos a morir por su patria y los que se burlaron una vez más de las aspiraciones del pueblo.

También nos permitió conocer el mundo burocrático de Washington y el proceso complejo de la toma de decisiones; los grandes valores de la democracia norteamericana y el enanismo de muchos de sus funcionarios públicos y congresistas.

Nosotros, los contras del BOS, tomamos muchas iniciativas en la Resistencia. Apoyamos el Acuerdo de Esquipulas o Plan Arias y nos acusaron de entreguistas; jugamos un papel relevante en Sapoá y nos atacaron por querer vender a la tropa; fuimos a Managua a negociar un cese del fuego definitivo y dijeron que éramos sandinistas infiltrados; manifestamos nuestra intención de aceptar el reto político de la lucha antisandinista dentro de Nicaragua, cuando el proyecto contra estaba en la catalepsia y trataron de expulsarnos del seno de la Resistencia. De manera que los seis años de permanencia en la contra fueron años de desgaste, de luchas intestinas, de falta de voluntad para luchar unidos por un destino mejor para nuestro pueblo.

Deliberadamente, para la conclusión de este testimonio tuve que esperar hasta que pasaran las elecciones de febrero de 1990, cuando el pueblo derrotó por medio de los votos a los opresores de turno. Una valiente y digna señora, con pocos recursos y en medio de una caótica alianza política, venció a la formidable maquinaria del totalitarismo nativo de los Ortega. La abrumadora mayoría que votó por doña Violeta lo hizo no sólo para demostrar su repudio al sandinismo, sino porque ella simbolizaba la razón contra la fuerza.

Los nicaragüenses han luchado a lo largo de su historia por alcanzar un sistema de libertades con justicia social. Ha sido un largo camino en el que nuestro pueblo humilde y trabajador ha tenido que pagar la más alta cuota de sangre y sufrimientos. Sin embargo, aún ahora, en las postrimerías del siglo XX, la mayoría de sus demandas son las mismas de la época colonial.

La dictadura somocista duró 44 años, pero sus efectos persisten. Un nuevo somocismo bajo el sofisma de Frente Sandinista de Liberación Nacional, tomó el poder en 1979 y no sólo prolongó por 10 años más la tiranía, sino que multiplicó sus efectos negativos en nuestra sociedad.

Ante esa realidad, los nicaragüenses no tuvieron más alternativa que seguir luchando contra sus enemigos ancestrales: el despotismo, la miseria y la explotación. Esa es la razón más simple y a la vez más profunda de la lucha de los contras.

Los miles de hombres y mujeres que murieron; los heridos y mutilados; los refugiados hacinados y muertos en países extraños; el exilio masivo de la sexta parte de nuestra población y todo ese esfuerzo y dolor derramados, eran la única opción que tenían los que buscaban justicia y dignidad.

El hecho de que esa lucha de grandes contingentes campesinos haya sido desfigurada y manipulada; alentada primero y abandonada después por sus aliados externos y la clase política nicaragüense, que se aprovecharon de las circunstancias, no les quita a los contras el mérito histórico de haber sido pieza fundamental en la apertura de un espacio político que con absoluta seguridad conducirá a la emancipación de nuestro pueblo.

Mientras tanto, los contras siguen como estaban antes de la heroica guerra que protagonizaron. En cierto modo, casi nada ha cambiado para ellos, excepto que ahora son un obstáculo para todos los que hasta el día de ayer los consideraban "...el equivalente moral de nuestros padres fundadores y los bravos hombres y mujeres de la Resistencia Francesa".²

Los contras, aunque no pudieron deshacerse de la tutela extranjera, las lacras de nuestra cultura política y los líderes impuestos por la CIA, lucharon por cambios sociales de profundo contenido popular y democrático que los sandinistas jamás pudieron realizar en Nicaragua. Un país donde diez años después de la entrada de tropas guerrilleras a Managua, no se había producido una revolución y, por lo tanto, resultaba absurdo, excepto para fines propagandísticos, hablar de contrarrevolución.

2 Discurso del Presidente Ronald Reagan el 10 de marzo de 1985.

Balance y perspectivas de la situación nicaragüense

Silvio de Franco **

El presente análisis obedece a la necesidad de una reflexión crítica, frente a la situación actual. No pretende tener toda la verdad, sino simplemente invitar a una discusión más profunda. La primera parte aborda los problemas desde un punto de vista económico para luego dar paso al examen de la naturaleza política y de valores, de la crisis actual. En la última parte se ofrecen pensamientos orientados a la acción.

SITUACIÓN ECONÓMICA

I. Introducción

El programa de Estabilización y Ajuste Económico iniciado el 3 de marzo de 1991 ha mostrado un éxito asimétrico: si bien es cierto que se ha logrado el control de la inflación y el mantenimiento del tipo de cambio, también es cierto que, no ha habido una respuesta significativa en la reactivación, producción y empleo, que era lo que se buscaba.

Más aún, estos logros no expresan por sí mismos una estabilización autosostenible, puesto que el control de la inflación y el mantenimiento del tipo de cambio se han conseguido principalmente gracias al flujo de recursos externos. En otras palabras, los cambios estructurales que se han implementado no han sido suficientes para asegurar una corrección duradera en el déficit de la balanza de pagos y que propicie, en el mediano plazo, un crecimiento económico sostenido de la nación.

* Informe presentado al gobierno de Nicaragua en agosto del presente año.

**Ministro-Presidente del Banco Central de Nicaragua.

Por diferentes razones que se exponen a continuación, la conducción de la política económica del Gobierno no ha sido totalmente coherente, ya que se han tomado decisiones que amenazan la frágil estabilidad en el tipo de cambio y en la tasa de inflación logradas hasta ahora. Sin duda alguna, esto se ha debido no solamente a problemas técnicos, y a problemas en el manejo e implementación de la política económica, sino sobre todo, a factores de carácter político. Todo esto ha llevado a que el Gobierno esté corriendo el riesgo de perder credibilidad, tanto en el ámbito nacional como internacional, lo cual es una amenaza grave para la transición hacia una plenitud democrática y hacia el desarrollo, que son los objetivos que el Gobierno ha declarado como su razón de ser.

II. Situación actual

La evaluación del Programa de Estabilización al 31 de julio de 1992 ha evidenciado una situación crítica que puede resumirse de la siguiente manera:

1. Si bien las metas financieras del Programa de Estabilización que el Gobierno suscribió con el Fondo Monetario fueron cumplidas al 30 de junio, las mismas se lograron no sólo por los esfuerzos del Gobierno, sino a que el sector privado principalmente por razones de inestabilidad política ha pospuesto o cancelado sus planes de inversión y producción y por lo tanto demandó menos crédito. De esta manera la disminución en la demanda crediticia del sector productivo compensó el aumento en el financiamiento del déficit del sector público. Si esto no hubiera ocurrido, la estabilidad monetaria posiblemente ya hubiera colapsado.
2. Esta falta de continuidad en los esfuerzos por profundizar la estabilización se muestra en el hecho, de que al 31 de julio el aumento en los gastos del sector público no

financiero ha provocado un desalineamiento del Programa, que se estima en unos C\$400 millones, de los cuales C\$170 millones corresponden a gastos corrientes y el resto a gastos de capital.

3. La expansión de los gastos del sector público es producto, por un lado de los programas extraordinarios que el Gobierno ha atendido, por presiones políticas y exigencias de grupos de interés; y por otro, al aumento del gasto corriente de las empresas de servicio público y la Alcaldía de Managua. Estos gastos que no estaban contemplados en el Programa con el Fondo han llevado a un crecimiento exagerado del sector público no financiero, pasando el déficit con relación al PIB estimado originalmente en 9.5% a aproximadamente un 15.0% en términos anuales.
4. Este comportamiento del déficit fiscal diferente al planeado y la falta de respuesta en la producción, se han expresado en un aumento importante del déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos. De esta manera, el hecho de que al 30 de junio también se hayan cumplido las metas de reservas internacionales netas acordadas con el FMI no debe de interpretarse como un gran logro económico, puesto que, nuevamente, esto se hizo por razones de gestión: entradas adelantadas de recursos externos, y no por una respuesta de la actividad económica del país.

III. Causas

Las razones que han llevado a la situación actual son múltiples. Aquí se enumeran únicamente las vinculadas a cuestiones del manejo económico:

1. Como se mencionó, la caída en la demanda de crédito que irónicamente permitió cumplir con las metas, tiene tres tipos de orígenes, dos de ellas contrarias a lo buscado. En primer lugar, la reducción de la producción por parte del sector privado, derivada de las percepciones negativas de la situación política del país, tomas de carreteras y de propiedades y de la incapacidad de la Fuerza Pública y del Gobierno para garantizar un ambiente normal de negocios. En segundo lugar, el inicio del cambio que ha significado el otorgamiento del crédito, bajo algunos criterios de rentabilidad y eficiencia. Finalmente, se ha debido también al sabotaje de facto, por ignorancia o por consignas políticas, demora en los trámites, aprobación de créditos a personas o empresas vinculadas al régimen anterior, etc., que funcionarios y empleados del Sistema Financiero estatal han venido haciendo en contra de las políticas del Gobierno.
2. A esta crítica situación también ha contribuido la implementación de una estrategia de privatización que, a pesar de su eficacia, ha causado en el consolidado final de las cuentas, gastos extraordinarios al Gobierno: las

ventas o devoluciones han sido fundamentalmente de activos, cargando el Gobierno con los pasivos de las empresas, pasivos que se tornan cuentas incobrables. Esto ha sido contrario a lo esperado inicialmente, que era el obtener ingresos adicionales para poder financiar la estabilización y el crecimiento, en gran parte por la presión incontenible de los sindicatos sandinistas.

3. El servicio de la deuda pública ha sido un ingrediente adicional que ha contribuido a aumentar el gasto, ya que significa ahora un fuerte componente de los gastos financieros del Gobierno. Como es de sobra conocido, buena parte del endeudamiento externo obtenido ha sido para cumplir con las obligaciones de la deuda pública: esto ha significado simultáneamente un ingreso y un gasto i.e., US\$50 millones de los recursos detenidos por AID serían canalizados para estos fines, pero para los próximos años existe una tendencia en proporción inversa. Es decir, por la dinámica de la deuda en el futuro habrá gasto pero no ingreso, lo que pone presiones adicionales en el corto plazo para cumplir los compromisos futuros. De ahí la necesidad que las exportaciones crezcan a un ritmo acelerado para fortalecer las reservas internacionales y atender el servicio de la deuda.
4. Sin duda alguna una causa que explica la situación actual tiene que ver con un conjunto de factores relacionados con el desarrollo de una visión distorsionada de la realidad. Esta visión se aleja cada vez más de los planteamientos de política económica con los cuales el Gobierno de Nicaragua se comprometió formalmente, tanto con la ciudadanía como con la Comunidad Internacional:
 - Se han dado soluciones económicas a los problemas políticos, cediendo a los grupos de presión por la vía de la fácil indemnización y de los subsidios: la disminución de los impuestos, la compra de armas, al bono algodnero, la reestructuración de la deuda cafetalera, etc. Aun con recursos gigantescos ésta podría ser una política debatible, pero el problema es que ningún Gobierno ha llegado a situaciones hiperinflacionarias por su voluntad y de una sola, sino aumentando el gasto aquí y allá en proporciones que inicialmente se consideraban moderadas o despreciables. En otras palabras, el uso de la lógica incremental y parcial ha ido disminuyendo la capacidad de visión global.
 - Se ha caído en una insuficiente coordinación en el Gobierno en materia de política económica, que se ha reflejado en la toma de decisiones dispersas hechas por varias instancias, no previendo los alcances e impactos negativos en la economía y en el Programa de Estabilización y Ajuste.
 - Se ha evidenciado el poco interés mostrado por los Entes Autónomos para seguir un comportamiento acorde con las necesidades del proceso de estabilización y ajuste, racionalizando el gasto público para que el sector privado retome sus proyectos de inversión. Los Entes Autónomos, con raras excepciones, no parecieron en-

tender la necesidad ni la lógica de un Programa de Estabilización. Pareciese, más bien, que se acepta una filosofía gerencial en la cual la construcción de una obra a cualquier costo o tener una burocracia bien pagada, es más importante que la sólida reconstrucción de la sociedad civil.

—Existe una tendencia a la feudalización de los Ministerios y Entes Autónomos, en donde cada quien quiere maximizar su control. Lo anterior se ha manifestado por el desarrollo de una concepción en la cual el único déficit que hay que controlar es el del Gobierno Central, y no el de las empresas y Entes Autónomos, las alcaldías y las empresas productivas y de comercialización todavía en manos del Estado.

—Por falta de discusiones de fondo sobre qué significa realmente un programa de ajuste y desarrollo, se ha observado una falta de posiciones uniformes al interior del Gabinete, lo cual ha llevado a la falta de cumplimiento de los compromisos adquiridos, o bien a expresiones públicas de desacuerdo con los mismos.

—Se ha manifestado una gran lentitud para llevar a cabo los cambios institucionales necesarios para el fortalecimiento de la actividad económica, Ej.: la reforma gerencial de la banca estatal.

—Las huelgas, presiones, amenazas e impunidad de parte de los sindicatos estatales y demás grupos de presión han llevado a una "captura" del Estado que se manifiesta en una subida de los salarios reales en el Gobierno, en arreglos de créditos, prestaciones de despido fuera de proporción con la situación del país y asignaciones forzadas de presupuestos o subsidios.

—Esta capacidad de presionar, recurriendo a la violencia, establece una rigidez y distorsiones en el funcionamiento de la economía, eleva los costos de transacción, contribuye a la incertidumbre y saca a Nicaragua fuera de la competencia internacional.

—No se ha borrado todavía la mentalidad en este Gobierno que el crédito externo ya no es de fácil acceso como lo fue en el Gobierno anterior y ni siquiera se sabe con certeza las obligaciones que generan los créditos contraídos.

—Se ha generalizado la idea de que todos los problemas son negociables y que existen excusas aceptables cuando no se han honrado los compromisos internacionales que se han contraído, basados en que Nicaragua es un caso excepcional, exactamente el mismo argumento que esgrimen un sinnúmero de países.

Sin embargo, quizás lo más perjudicial de este argumento es que algunos lo toman como el gran pretexto para no tomar decisiones o posponerlas indefinidamente. Estas decisiones, al igual que el programa de estabilización, hay que tomarlas con o sin compromisos internacionales, simplemente porque son necesarias para que el futuro de este país sea de luz y no de oscuridad.

IV. Consecuencias

1. Poco a poco podemos ir cayendo en el error de aflojar la firmeza y el compromiso con el modelo económico,

originalmente concebido en la eficiencia económica, en reformas estructurales dirigidas a disminuir el papel del Estado, a promover la competencia, a disminuir el impacto del ajuste sobre los grupos verdaderamente vulnerables y encaminado hacia el crecimiento económico con equidad, para fundamentar sólidamente la construcción de la democracia.

2. Se han afectado las expectativas de los agentes económicos, lo que ha incidido negativamente en el alcance de la política económica y en la polarización de los sectores políticos.
3. Se está deteriorando la credibilidad del Gobierno, lo que pone en peligro el manejo de la política económica y la estabilidad política y social de futuras generaciones.
4. El margen de maniobra de la política económica se vuelve cada día más estrecho particularmente porque en el futuro la ayuda será menor y tendrá menos flexibilidad porque estará más atada a proyectos y programas específicos.
5. En síntesis, el problema de la retención de la ayuda norteamericana de los cien millones de dólares, si bien puede causar enorme daño, no es en este momento el problema fundamental de la estabilidad económica; sino más bien el sinnúmero de acciones que faltan por realizar en materia de cambios estructurales, en las instituciones, en personas y particularmente en las finanzas públicas en su sentido ampliado, sector que es fundamental en cualquier proceso de estabilización y ajuste estructural que se pretenda realizar.

Estas acciones son necesariamente de carácter político, lo cual obliga a trasladar el análisis a dicho plano. En otras palabras, la situación económica actual no puede ni siquiera ser explicada y menos solucionada por factores y medidas de carácter meramente económicos. Es inevitable una mirada analítica y clara del proceso político que se ha venido desarrollando en Nicaragua desde abril de 1990, para visualizar la posibilidad de actuar, tanto en el plano económico como en el social.

SITUACIÓN POLÍTICA

El punto de partida de este análisis se encuentra en el fin del año 1991, el cual se caracterizó por la obtención de importantes triunfos para el Gobierno.

En primer lugar se logró el sostenimiento del Programa de Estabilización, se puso en marcha el Programa de Ajuste Estructural y se inició el diseño de una Estrategia Nacional de Desarrollo. En el ámbito político, el Gobierno se había posicionado en el centro del espectro político y existían señales indiscutibles de que los extremos se encontraban en un proceso de aislamiento acelerado.

Dentro de esa lógica, las posiciones del anticomunismo radical que propugnaban por un enfrentamiento abierto y pasional perdieron legitimidad y eficacia de cara a los éxitos de la política del Gobierno que mostraban que la Reconstrucción Nacional tenía todo el potencial para sacar al país del atolladero en que se encontraba. Por otro lado, por primera vez el Frente Sandinista empezaba a mostrar la existencia de profundas brechas en su estructura organizativa, anomia ideológica e incoherencia, todo lo cual se expresaba en el surgimiento del Grupo de Centro (Guzmán, Solís, Blandón, etc.): en el serio cuestionamiento a la jerarquía militar representada por Humberto Ortega, debido, entre otras cosas, a la condecoración concedida a un militar norteamericano; y el ingreso de un miembro de la Dirección Nacional a la Universidad de Harvard. A esto se unía la vergüenza nacional e internacional de "la piñata" que dejaba al Frenatismo sin capacidad moral de enarbolar la bandera de los pobres y oprimidos; y la reciente desaparición de la Unión Soviética, con la cual se hundía la aplicación práctica del paradigma socialista.

Por todo lo anterior, los objetivos de la política del Gobierno para el año 1992 fueron definidos en forma correcta, dando prioridad a la reactivación del aparato productivo y al establecimiento del orden y el Estado de Derecho.

La reactivación de la economía sería impulsada por la considerable ampliación del crédito con criterios sanos a los productores; la profundización de las reformas institucionales; el incremento sustantivo de la inversión pública en el área de la reconstrucción de la infraestructura productiva; el énfasis en los programas sociales a cargo del FISE, el

FASO y el PAPIC destinados a aliviar el impacto del ajuste estructural y el control firme del gasto corriente en todas las instituciones del Estado.

El restablecimiento del orden se lograría combinando de la mejor manera posible la persuasión y la fuerza legítima del Gobierno. En esa ocasión se habló en términos de "zanahorias y garrote con buen timing". Para ello era indispensable la acción decidida de la Fuerza Pública (Policía, Ejército, Ministerio de Gobernación y Tribunales); la continuación y conclusión del desarme de todos los grupos armados; la profundización de las reformas legales concernientes a los Tribunales de Justicia, la Policía y el Ejército; mantener una comunicación fluida con la dirigencia del Frente Sandinista para evitar malos entendidos en torno a situaciones de orden público; y sobre todo concentrar los mejores esfuerzos del Gobierno en resolver el problema de la propiedad con justicia y asegurar la estabilidad del uso de la misma. Además de todo lo anterior, el Gobierno tendría que mantener un estándar de transparencia y honestidad en sus funciones.

Todo esto suponía asegurar el flujo de la ayuda norteamericana y de otros donantes bilaterales, que era vital para la consecución de los objetivos propuestos.

Esta era la situación al 31 de diciembre de 1991. Hoy, ocho (8) meses después, la situación que se presenta es distinta. Ya se ha presentado el análisis correspondiente al ámbito económico en la primera parte de este documento. En el aspecto político, la situación está caracterizada por el resurgimiento asimétrico de las posturas extremas, el aislamiento y la posibilidad de una pérdida acelerada de legitimidad del Gobierno, tanto dentro como fuera del país (lo cual no es meramente un problema de mal manejo de imagen), el recurso cada vez más frecuente a la violencia como medio de obtener del Gobierno lo que se quiere y un sentido generalizado de crisis.

El estancamiento del programa económico provocado por el retraso de las soluciones a los problemas políticos ha generado fuertes tensiones que han reducido cada vez más la efectividad del Gobierno para responder positivamente a las demandas de la población. A la vez, la disminución de la efectividad del Gobierno ha inducido una pérdida de legitimidad, es decir, ha socavado la convicción

de la población en lo apropiado de las órdenes emanadas del Gobierno y en la necesidad de que éstas sean obedecidas.

A la par del impacto adverso que han tenido las tensiones económicas, debe tenerse muy en cuenta que la lentitud política del Gobierno durante este período ha permitido el resurgimiento de los grupos radicales existentes dentro del Frente Sandinista y el paso a la oposición activa por parte de grandes segmentos de la UNO, lo que revela un cambio sustantivo en la correlación de fuerzas. La estrategia de dichos sectores radicales se ha concentrado en lograr dos objetivos clave que son:

- a) La destrucción de las alianzas internas que sostengan al Gobierno, es decir, separarlo de los partidos que constituyen su base social y
- b) Debilitar las alianzas externas del Gobierno; en otras palabras, indisponer a los Estados Unidos y demás miembros de la comunidad donante. En consecuencia, el Gobierno corre en este momento el riesgo de quedar totalmente aislado de sus aliados naturales internos y externos y con la única opción de depender de los sectores radicales del Sandinismo, que ahora intentan convertirse en los grandes mediadores e interlocutores.

Esto se ha logrado en gran parte mediante la táctica de una campaña sistemática que pretende convencer al electorado de que todo está mal; la incitación a la violencia, las tomas y la anarquía; y acusaciones reiteradas de corrupción en la administración pública (el análisis presentado al Ing. Lacayo en diciembre de 1991 se está cumpliendo a cabalidad). Lo anterior se presenta con el agravante de que en el ámbito internacional la administración norteamericana se ve fuertemente presionada a concentrarse en la reelección y la agenda doméstica y los donantes europeos en los graves problemas de los países del Este.

La estrategia y la táctica de los grupos radicales del Sandinismo han logrado que el Gobierno asuma todos los costos políticos y un grave deterioro en su acervo de legitimidad, que combinados con la parálisis o la lentitud de las reformas económicas y políticas, tienen todo el potencial para inducir consecuencias funestas para el desarrollo presente y futuro de Nicaragua.

La imposibilidad de reactivar rápida y plenamente el aparato productivo, que era el supuesto clave

para el mantenimiento del Programa Económico, el sobrepaso de los límites del gasto público para hacer frente a las presiones sociales desatadas por los sectores sandinistas y la suspensión de la ayuda por parte de los Estados Unidos, pueden conducir al Gobierno a un punto en el cual la tentación de abandonar el Plan Económico y abrir la llave del crédito y del gasto público para reducir las tensiones sociales, se hace más atractivo. De suceder esto ocurriría un "mini boom" populista e hiperinflacionario que reforzaría los esquemas de una economía altamente oligopólica, en la cual el único beneficiado sería un pequeño sector donde confluirían la plutocracia tradicional y los nuevos ricos sandinistas. Si no adoptamos las medidas necesarias por duras que sean, el otro escenario sería una devaluación masiva con consecuencias impredecibles: fugas de capital, desconfianza, reajustes salariales, aislamiento financiero internacional y el fracaso del logro máximo de este Gobierno, que ha sido el Programa de Estabilización Económica. En ambos escenarios, la gran mayoría del pueblo nicaragüense quedaría condenada a la más profunda miseria y a la posibilidad de un nuevo conflicto civil.

Este trágico desenlace sería el tiro de gracia para el proceso de democratización político y económico que es la razón de ser del Gobierno porque de fracasar el intento de construir en Nicaragua una economía social de mercado, el proyecto político de establecer un Gobierno Democrático también se vendría a pique, dejando pavimentado el camino para el establecimiento de una nueva dictadura, cuyos rasgos reproducirían lo peor de las dictaduras somocista y sandinista, es decir un arreglo socio-político en el que se combinaría la represión y control férreo por el "hombre fuerte" del Sandinismo, con la rapacidad de la vieja y nueva plutocracia, con exclusión de las grandes mayorías. Conociendo lo repetitivo de la historia de Nicaragua, ésta es una posibilidad real, de la cual existen algunos indicios hoy en día.

Por eso, ante esta perspectiva sombría se impone un golpe de timón, un cambio de rumbo que le per-

mita al Gobierno reasumir su compromiso con su electorado y con las grandes mayorías del pueblo nicaragüense; este cambio de rumbo supone un planteamiento de la alianza táctica que se desarrolló en abril de 1990, pensando de que era lo mejor para el país y que ha demostrado a este punto ser ya disfuncional para el futuro de los nicaragüenses.

Resumiendo estos procesos desde otra perspectiva:

El llamado "Protocolo de Transición" entre el Frente Sandinista y el Gobierno fue llevado a cabo debido a la necesidad de asegurar un espacio viable para una futura gestión de Gobierno en condiciones casi imposibles.

En efecto; al no existir un mínimo de recursos coercitivos a la disposición del nuevo Gobierno, la mayoría de los cuales habían quedado en manos del Frente Sandinista; al carecer de una amplia base política organizada que sirviera de apoyo a las futuras medidas de Gobierno y al no existir mecanismos institucionales que facilitaran una transición sin caer en una crisis político-militar, el acuerdo fue prácticamente inevitable. De este acuerdo se derivaron las distintas medidas subsiguientes que respondían a la política de Reconciliación Nacional.

Sin embargo, casi dos años y medio después, la ejecución del acuerdo y las diversas medidas de Reconciliación Nacional han evidenciado las siguientes características:

Para el Frente Sandinista, el acuerdo fue un mecanismo de tregua con el fin de poderse reponer del "shock" de la inesperada derrota electoral, para poder reagrupar su militancia en nuevos proyectos de movilización contestataria (es decir, desde la oposición), para asegurarse una considerable cuota de poder como producto de las negociaciones, para intentar remodelar la fachada de su ideología, para mejor defender sus intereses económicos y para acechar el momento de retomar el poder.

El derrumbe definitivo del proyecto socialista a nivel mundial y la convicción de que el Frente sería incapaz de ganar las elecciones en 1996, provocaron un visible desgaste inicial en el Sandinismo. Esta erosión se manifestó, tal como ya se dijo, en dudas de las bases sobre la capacidad de la Dirección Nacional para dirigir los destinos de la organización partidaria; la condena moral provocada por la publicidad sobre la "piñata" y la aparición de nuevos grupos que buscaban una diferencia alternativa.

Desde comienzos de 1992, este proceso de erosión se ha desacelerado y el Frente ha ido adquiriendo una voz cada vez más dominante en la determinación de la agenda nacional.

Si bien sería exagerado afirmar que el Frente se ha repuesto totalmente del derrumbe histórico del proyecto socialista y de su derrota en las urnas, es importante observar su estrategia de remozar su antigua rigidez ideológica y para elaborar una política de oposición civil (a la cual, por haber detentado el poder de manera omnímoda en el pasado está poco acostumbrado) combinándolas con el uso de la violencia sin mayor escrúpulo y al mismo tiempo erigiéndose como el gran mediador e interlocutor.

Teniendo en cuenta que el Frente ha renunciado sin ningún remordimiento de conciencia al proyecto socialista ("socialismo" y "Marx" son dos palabras cada vez más ausentes en los artículos de las páginas editoriales de Barricada y El Nuevo Diario) ello no quiere decir que han optado fundamentalmente por un proyecto democrático. Es evidente que del proceso democrático adoptarán lo que les convenga y lo que no tengan más remedio que aceptar, conservando la mentalidad leninista, la añoranza por el modelo de dominación castrista e inspirándose siempre en el modelo del hombre fuerte, del hombre que "manda", tan enraizado en nuestra trágica cultura nicaragüense.

La esencia de un partido político a la par de buscar el poder consiste en obtener, consolidar, y si es posible, aumentar una clientela política cuyas necesidades e intereses se vean expresados y apoyados por dicho partido a nivel nacional o regional. El Frente Sandinista tiene una importante clientela política (sindicatos, cooperativas, la inmensa mayoría de los organismos no gubernamentales, cier-

tas empresas estatales, las universidades) la satisfacción de cuyos intereses es de suma importancia para que el partido asegure su supervivencia política. Con el objeto de satisfacer estos intereses, el Frente posee una bancada monopolítica en la Asamblea, un poder irrefutable de coacción en el Ejército y grupos organizados para acciones violentas. Por un lado piden "diálogo" y por el otro golpean impunemente alegando una autonomía de los dos actos.

Hay que notar que ante la ausencia de una proposición ideológica, el Frentismo tiene que satisfacer a su clientela, ya no a través de una mística revolucionaria sino a través de bienes, concesiones y prebendas materiales. Por eso mismo el Frentismo está atrapado en ser el partido líder de los buscadores de rentas y prebendas que parasitan en los sectores productivos y los asfixian, y en jugar el viejo juego, descrito arriba, del "policia bueno" y el "policia malo".

Ningún proyecto de ley puede ser aprobado en la Asamblea sin la cooperación Sandinista, y ninguna medida coercitiva en apoyo a la ley puede ser implementada sin voluntad de los sandinistas en la Policía y el EPS. El ejército se encuentra en una situación de semiautonomía legal, y de facto que lo convierte en un poder cuasi paralelo al Gobierno, pero cuya legitimidad sin embargo, está dada por el Gobierno.

En otras palabras, el Frente Sandinista debido a su posición dominante en el control de los instrumentos de violencia combinado con el uso de sus instrumentos legítimos, puede permitirse interpretar a su antojo los acuerdos explícitos e implícitos entre ellos y el Gobierno, para poder seguir alimentando a su clientela política, defender sus intereses económicos y abrir paso a sus aspiraciones de poder.

La táctica seguida por el Frente ha sido la siguiente: asegurar verbalmente su voluntad de reconciliación a nivel de cúpula y en la Asamblea, mientras por otra parte, y en otros terrenos, estimula medidas de fuerza ante las cuales el Gobierno se encuentra inerte, meramente reactivo, y muchas veces prácticamente paralizado. Esta apreciación no es meramente personal, sino que es compartida por algunos miembros del partido sandinista. Esta es la interpretación que algunos dirigentes recientemente han escrito en un diario local las expresiones siguientes:

Los dirigentes del FSLN "siguen intentando situarse como un poder paralelo al Estado, asumiendo en un empeño casi esquizofrénico, la visión de éste (del Gobierno) en algunos momentos, para a renglón seguido, situarse como activistas populares". (Barricada, página editorial, 1 de agosto, 1992).

Los mismos sandinistas han reconocido que:

- 1) Esta política, de entendimiento en los altos niveles y de enfrentamiento en los niveles populares, provoca confusión en la población y afecta al Gobierno en sus intentos de estabilización: Ej. votar por el recorte presupuestario a las universidades en beneficio del Ejército y apoyar demagógicamente a las mismas en su lucha por el seis por ciento (6%).
- 2) La misma política sandinista de entendimiento por un lado y garrote por otro, ha desgastado al Gobierno (lo cual es un objetivo buscado), pero paradójicamente desgasta también al Sandinismo al cual, a los desaciertos de su propio Gobierno —en la década pasada— se le suma la "colaboración" con el Gobierno actual;
- 3) Para "promover un verdadero modelo democrático", recomiendan que tanto el FSLN como el Gobierno se ubiquen en su rol, como fuerzas distintas y con planes diferentes, y eviten la ambigüedad que le está produciendo tanto daño al país.

Finalmente, la propaganda en su sentido manipulativo ha sido otra arma favorita: cualquier crítica al Frente es convertida en una "reacción derechista"; cualquier intento de justicia, en "revanchismo"; cualquier posición firme, en "actitud contra la reconciliación"; el uso legítimo de la fuerza, en "represión somocista"; cualquier intento de enderezar la economía, en "neoliberalismo"; las relaciones con los Estados Unidos, en "entreguismo" y servilismo"; mientras que la violencia, tomas, heridos y muertos se califican de "ira popular", "reivindicaciones", "demandas justas", "reacciones frente a incumplimientos", etc., etc. Los sandinistas son indudablemente maestros en el arte de la tergiversación del lenguaje y de las motivaciones. (Este mismo documento estaría sujeto a esta línea de ataque propagandístico: "revanchista", "derechista",

"vende patria", "anarquista", "cobarde", y cualquier otro epíteto que se le ocurra al propagandista de turno).

Además, al igual que en el apogeo de su dictadura, el Frentismo no duda en aplicar la difamación de personalidades: el caso del Cardenal Obando en días recientes, acusándole de recibir dinero de la CIA, es sólo un ejemplo más de esta táctica.

En conclusión, los costos de la "entente" con el sandinismo, exceden con creces a los beneficios que el Gobierno obtiene y produce resultados negativos para todos los actores políticos, pero sobre todo para el proyecto democrático.

La "entente" con el Sandinismo tiene que romperse en favor de una realianza con las fuerzas mayoritarias y los actores políticos que produjeron el triunfo electoral de 1990 sobre los sandinistas. Esta reconstrucción es indispensable si se quiere sacar a este país hacia delante, ya que de seguir igual la situación, la estabilización y las posibilidades de inversión y crecimiento se esfumarán y con ellas el proyecto democrático.

La impresión que da, es que el Gobierno se ha quedado muy corto en lo siguiente:

- a) En la conservación, cultivo y ampliación de la base social del Gobierno;
- b) En el apoyo a las bases campesinas, sujetas al revanchismo impulsado por el Frentismo, en especial contra los alcaldes, ex miembros de la Resistencia, colaboradores y familiares;
- c) En la personalización de los conflictos políticos con la UNO, recurriéndose a acusaciones mutuas de corrupción. Todo esto en medio de continuas protestas y acciones violentas, alentadas por una prensa amarillista, nos está dando nuevamente la imagen de "banana republic": todos corruptos, todos anárquicos e irredentos. Esto es peligroso no sólo en términos de la confusión de señales internas y externas que genera, sino por la vulnerabilidad del país que en este momento depende de la ayuda externa;

d) En la falta de la acción proactiva del Gobierno; es decir, que sólo se reacciona ante las presiones, se cambia o se cede lo necesario para acomodar estas últimas o bien se cambia el estilo de "Gatopardo" sin que en el fondo el asunto se resuelva.

e) En el empantanamiento de la acción política del Gobierno, demasiado supeditada al cumplimiento del Protocolo de Transición, ahora de acuerdo a este análisis, caduco e infuncional;

f) En el mantenimiento de una política de tolerancia en la cual se ha caído varias veces en el pragmatismo extremo, a costa de los principios. El Gobierno no ha podido trazar la línea divisoria clara entre lo que es tolerable y lo que no es tolerable. Cabe agregar que si nuestra disponibilidad de tiempo y de recursos fuera infinita, esta política de tolerar todo sería la más correcta para llevar adelante el cambio; sin embargo, la realidad nos muestra que nuestro tiempo y nuestros recursos son limitados, lo cual nos urge a utilizarlos eficientemente. Debemos tener en cuenta que en la medida que el tiempo avanza el Gobierno se desgasta, la comunidad internacional se vuelve más escéptica y cada vez las oportunidades del crecimiento se alejan

Del análisis anterior resulta obvia la necesidad de un cambio de rumbo en actitudes, estrategia, táctica y organización. Se requiere entonces accionar políticamente en base a principios y valores asumiendo sus consecuencias.

Para ello es necesario:

- 1) Adoptar una posición firme basada en principios y en el compromiso con los mismos (tales como los presentados recientemente a Doña Violeta por el gabinete) y dejar de recurrir a soluciones "pragmáticas" que a la larga son paliativos que agravan el problema. Cabe recordar que nunca el Gobierno mostró tanta firmeza como cuando lanzó el Plan de Estabilización, ni nunca tuvo tanto éxito como cuando anunció al mismo tiempo que todos nos íbamos si no funcionaba dicho plan. Esto mostró al pueblo y a los grupos de presión que la situación era lo suficientemente seria para que todos se unieran en torno al Plan y que el Gobierno estaba dispuesto a no ceder un ápice en materia de principios. También en conjunto con una política de principios, es necesario abandonar las políticas basadas en mera coincidencia de intereses: las alianzas basadas en intereses son frágiles; no rompen la trágica cultura política que tradicionalmente hemos tenido, ni constituyen base sólida para la fundamentación de una democracia.
- 2) Recordar los motivos fundamentales que impulsaron la búsqueda de la Presidencia por parte de Doña Violeta (la

paz, la reconciliación y la recuperación económica) y volver a examinar el significado de ellos en la práctica, en particular el significado de "reconciliación".

"Reconciliación" es volver a restaurar la armonía, la unidad y la amistad después de una ruptura provocada por una transgresión fundamental de una o ambas partes. El movimiento hacia la "reconciliación" implica antes que nada reconocimiento de esa falla fundamental (y no de un mero error táctico) que da lugar a un examen de conciencia, luego a un arrepentimiento y finalmente a un perdón, con la firme voluntad de no reincidir. En Nicaragua hemos distorsionado por una y otra parte este significado: el Frente Sandinista, a lo sumo ha reconocido errores "tácticos", y en buena lógica marxista, factores externos como causa de su fracaso electoral. Además, su continua apología de la violencia confirma cuán lejos están de una auténtica reconciliación. Por parte del Gobierno, hemos caído en confundir "reconciliación" con aceptación, resignación y tolerancia llevadas a extremos poco o nada sanos. Una reflexión similar hay que hacer sobre el significado de "paz" y "democracia".

- 3) Precisamente por fidelidad a principios, no podemos resolver los casos de la "piñata" basados en soluciones que podrían aplacar a los sandinistas, pero que podrían violar principios de justicia y equidad, sembrando la semilla de futuros odios y venganzas. Si esto fuese así, estaríamos enviando el mensaje equivocado de que el crimen paga, siempre que el criminal sea lo suficientemente fuerte y la sociedad lo suficientemente débil.
- 4) En la misma línea los casos más connotados de violadores de derechos humanos no pueden simplemente ignorarse: deben salir a luz y luego perdonarse. Hay una profunda sabiduría en el continuo recordatorio del "Holocausto" de parte del pueblo judío: no es un ejercicio de masoquismo ni de venganza, sino un recordar sobre la maldad y la tragedia para prevenirlas y que no vuelvan a ocurrir.
Si la base de la paz es la justicia (no de "ajusticiar", sino de ajustarse a principios básicos) tenemos que tener en cuenta que para lograr una paz verdadera no podemos sustituir la necesaria catarsis y perdón por una amnesia histórica. Por esto mismo este tipo de personas no pueden ocupar cargos públicos (por muy "profesionales" y "eficientes" que sean en el desempeño de sus labores), ni marcharse a su casa tranquilamente. Aunque sea simbólicamente hay que exponer sus crímenes.
- 5) Estrechamente relacionado con lo anterior es absolutamente necesario imponer el principio de transparencia y de rendición de cuentas a todas las instituciones y funcionarios del Estado, sobre todo aquellas que más han permanecido en la sombra, como las universidades, Ejército, Policía y organismos de inteligencia.
- 6) Es necesaria, de una vez por todas, la ruptura con el lenguaje populista, seudonacionalista y tercermundista,

68 -Pensamiento Centroamericano

en el que inconscientemente se cae a veces, así como el afianzamiento más estrecho de lazos de respeto y amistad con países amigos y además, el establecimiento de relaciones con países que pueden aportar al desarrollo de Nicaragua.

De seguirse con firmeza una política basada en principios y reflexiones como hasta las ahora enumeradas, se necesitaría tomar acciones que sean congruentes, tanto con la situación actual como con los principios, entre otras, estas acciones podrían ser las siguientes:

1. El nombramiento de un civil como Ministro de Defensa; la institucionalización del liderazgo dentro del Ejército; El fin del caudillismo del Sr. Humberto Ortega; La reestructuración del Estado Mayor del EPS; La profundización rápida y decidida del desarme; Una reducción al mínimo del Ejército; La desaparición del fuero militar como privilegio del EPS; La iniciación de una discusión a nivel nacional sobre la abolición del Ejército.
2. Depuración y reestructuración de la Policía como medidas previas a su profesionalización. La abolición de los organismos de inteligencia del Ejército y el establecimiento en su lugar de una Policía Judicial; El reforzamiento de la Policía y el aumento de sus recursos para hacer frente a las necesidades de imponer el orden público, la lucha contra el narcotráfico y el trasiego de armas.
3. La destitución de puestos de autoridad de los violadores de derechos humanos.
4. La solución del problema de la propiedad privada fundamentada en criterios de justicia, no solamente en criterios legalistas y en un amplio consenso popular.
5. La descentralización de la administración pública en beneficio de las Municipalidades y las organizaciones intermedias de la sociedad civil.
6. Impulsar el respeto al imperio de la ley y al derecho, delimitando las atribuciones de los funcionarios gubernamentales, reduciendo sus capacidades de acción discrecional y exigiendo rendición de cuentas.
7. Internalizar los principios delineados en el Gabinete e integrar a la filosofía del Gobierno la lógica que ha

inspirado los convenios que han sido firmados con los organismos internacionales, en especial los de la Estrategia Nacional de Desarrollo.

8. Reformas a la Constitución para eliminar áreas grises.
9. Ley especial para funcionamiento de entes autónomos.
10. Ampliación de la Corte Suprema para lograr un mejor balance
11. Creación de una fuerza especial de protección a la propiedad (podría servir de base para estructurar luego una fuerza judicial a cargo de la Corte Suprema).

Para poder cumplir con los objetivos y acciones anteriores, el Gobierno necesita una acumulación de fuerzas enormes, lo cual significa plantear de una manera franca y decidida una realianza con sus aliados naturales: los partidos y agrupaciones que lo llevaron al poder y todos aquellos que, independientes de su origen partidario, sostienen y practican principios democráticos. Esta alianza tendría que expandirse para incluir la Iglesia (cuyo alineamiento y falta de entusiasmo con el proceso político nicaragüense es notable). Consideraciones de realismo político llevan también a incluir en esta reconciliación a ex aliados y a personalidades prominentes, quienes tienen mucho que aportar al esfuerzo nacional.

Más que nada, sin embargo, el Gobierno tiene que reconocer que su base de apoyo fueron y siguen siendo las vastas mayorías populares, que todavía anhelan un cambio profundo basado en principios claros, algunos de ellos puestos de lado y en la renovación del estilo político nicaragüense. Estas mayorías populares pueden ser un factor determinante, ya que, contrario a lo que usualmente se dice, el pueblo nicaragüense no sólo votó por la paz, la reconciliación y el desarrollo económico, sino por la creación de una nueva cultura política que renovara la sociedad nicaragüense. Esta nueva cultura política debe necesariamente de estar basada en principios morales y éticos, y no puede descansar en procesos políticos estrictamente pragmáticos, ya que el pragmatismo llevado al extremo es fundamentalmente inoperante y aquí lo

que está en juego son cuestiones de valores fundamentales. Esta reconciliación implica:

Romper la simetría en el trato dado hasta ahora a la UNO, el cual se resume en alejamiento y crítica respecto a la UNO y tolerancia y diálogo para el Sandinismo. Ha sido la contradicción más obvia en la aplicación práctica de la política de reconciliación.

El compromiso por parte de los partidos de la UNO de asumir una actitud patriótica, elevando los intereses nacionales sobre los estrictamente partidistas o personalistas: en otras palabras, la concertación de una tregua política que permita concentrar esfuerzos y energías en la salvación del país. Esta alianza deberá tener en su centro los más altos intereses del país y no ser el resultado de concesiones de índole material o de prebendas políticas. Sin embargo, también es lógico suponer que esta alianza tendrá que incluir a los funcionarios de Gobierno. Es razonable suponer que los miembros del Gabinete que representen esta alianza deberán aceptar previamente los objetivos mencionados.

Incluir una invitación seria a participar en este proyecto a aquellos elementos del Sandinismo que tengan vocación democrática:

Apelar al pueblo nicaragüense pidiéndole que se manifieste y se movilice en apoyo a esta política;

Doña Violeta, en ejercicio de sus facultades, debe hacer uso directo y pleno de las mismas, usando su autoridad moral para guiar en la rectificación de los errores y omisiones que se han cometido;

La previa implementación de las decisiones respecto a la depuración y reestructuración de los miembros del Ejército Popular Sandinista (EPS) y de la Policía.

Si bien este planteamiento puede conducir a una confrontación profunda y degenerar en otro conflicto, la alternativa actual tiene una probabilidad aún mayor que dicha conflagración ocurra, con el agravante de que el espectro de una miseria y una dictadura extremas y profundas se ciernan sobre Nicaragua.

Estoy convencido que la implementación de estas medidas constituyen el camino más seguro para revertir el riesgo del deslizamiento al caos y la confrontación civil y al mismo tiempo evitar el establecimiento de una nueva dictadura, más extrema aún de las que ya hemos conocido, dado que las condiciones de caos y anomia han llevado varias veces a este país a dictaduras fascistoideas.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Este análisis puede ser ignorado, poniéndole calificativos tales como "pesimista", "poco realista" y aun de "insensatez". Sin embargo, estos mismos calificativos se le aplicaban a los que decían que Doña Violeta no podía ganar las elecciones, a los que hicieron la campaña y a los que votaron por ella.

No cabe la menor duda que fue la combinación de un análisis inteligente, una campaña bien planeada, una voluntad fuerte y decidida de cambios, unidos a una ansia de libertad y de paz de los nicaragüenses, lo que hizo posible el triunfo de Doña Violeta. Fueron estos mismos factores los que, en términos analógicos, han empujado a este país de los cien (100) metros de profundidad en donde es-

tábamos sumergidos, a los treinta (30) metros bajo el agua, en donde nos encontramos ahora. Negar los logros del Gobierno en este sentido es estúpido; aquí se trata simplemente de identificar el lastre que se nos ha ido adhiriendo más y más para deshacernos de él y llegar a la superficie antes que el oxígeno se nos acabe.

Lo que en Nicaragua está en juego no es cumplir con una condicionalidad del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial, tampoco simplemente el acceso a la ayuda norteamericana. Lo que se está arriesgando es entrar al Siglo XXI, ya no en muletas sino arrastrándonos. Para terminar, es necesario que todos tengamos una dosis grande de humildad (de "humus", es decir tierra), reconocer que necesitamos hallar nuevamente el rumbo, como personas, Gobierno y país; y pedir a Dios que nos ilumine y nos ayude a encontrarlo.

Nota editorial

Hay dos breves documentos relacionados con el anterior informe. La carta de renuncia que su autor, el Dr. Silvio De Franco, Presidente del Banco Central de Nicaragua, presentó a la Sra. Presidenta Doña Violeta Barrios de Chamorro, y la introducción que Don Pablo Antonio Cuadra escribió para la publicación del informe y la carta de renuncia en el diario La Prensa.

INTRODUCCION DE DON PABLO ANTONIO CUADRA

Conociendo el alto valor moral y científico del Dr. Silvio De Franco, estábamos pendientes del documento que —según se filtró— había presentado a la Presidencia y su Gabinete, analizando a fondo la actual situación desde muchos puntos de vista.

Tanto a nosotros, como a un número creciente de nicaragüenses nos afectó profundamente la renuncia del Dr. De Franco, tanto por darse de baja un valor irremplazable del equipo económico, como por la causa de la renuncia que según fuimos informados, fue ocasionada porque el Gobierno y su Gabinete guardaron pleno silencio ante el documento.

Como esto acaba de suceder con un trascendental documento como es la Pastoral de toda la Conferencia Episcopal de Nicaragua, sentimos que un gravísimo y peligroso defecto está entorpeciendo nuestra naciente democracia: el no querer oír, o sea, el cerrar los oídos de un sistema cuya esencia es la participación y el pluralismo. Para que el pueblo conozca, examine y saque sus conclusiones (como debería haberlo hecho el gobierno democrático), publicamos el documento valiosísimo del Dr. De Franco —como también publicamos la Pastoral— esperando que los comentarios que produzca y las luces que aporte a la ciudadanía, formen una fuerte presión que derribe la sordera voluntaria, inicio de dictaduras, y salve al Gobierno devolviéndolo al verdadero diálogo y a su espíritu que es oír las críticas y los comentarios disidentes.

Managua, 30 de setiembre de 1992

Sra. Violeta Barrios de Chamorro
Presidenta de la República
Casa de la Presidencia
Managua

Estimada señora Presidenta:

Hace más de un mes me dirigí a usted con el objeto de hacerle llegar el documento titulado "Balance y Perspectivas de la Situación Nacional", el cual contiene un resumen de las reflexiones sobre la grave crisis que atraviesa el país y que he presentado en diversas oportunidades a usted y al Ministro de la Presidencia, el Ingeniero Lacayo.

Al someter el citado documento a su consideración, lo hice con el propósito de llamar su atención una vez más sobre la necesidad ingente de un cambio de rumbo en la política que sigue el Gobierno para lograr superar la crisis y poner al país en el camino del desarrollo y la democracia. Al mismo tiempo, tal como lo solicité en la carta de remisión del mismo, abrigaba la esperanza de que usted, con la autoridad moral de que ha sido investida, lo sometiera a un debate exhaustivo en el Gabinete que permitiera poner a prueba dichas reflexiones y enriquecerlas con los aportes valiosos que, sin duda, mis colegas ministros y directores de entes autónomos hubieran proporcionado.

En dicho documento, como usted recordará, se analiza la necesidad de encarar los problemas de la transición democrática bajo la óptica de la búsqueda de un crecimiento económico con equidad. Este crecimiento equitativo supone un estado de paz y de derecho necesariamente basado en una democracia.

En Nicaragua, el reto de la transición democrática es más duro que en otros países por la ausencia de una tradición democrática; el predominio de una cultura política llena de ansias democráticas pero cargada de autoritarismo y fatalismo; la existencia de arreglos socio-políticos que normalmente han desembocado en economías oligopólicas y oligárquicas; y porque la posibilidad democrática en Nicaragua se inició en el contexto de una guerra civil y bajo presiones externas, antes que por una evolución y convencimiento político interno.

Precisamente por la dureza de este reto y porque las condiciones favorables de ayuda externa tienen una posibilidad muy grande de disminuirse, es que el ritmo y la velocidad de los cambios deben acelerarse, y se torna urgente resolver los problemas clásicos de la transición—violaciones pasadas de derechos humanos, derechos de propiedad y el problema del militarismo pretoriano— en forma sensata pero con justicia y decisión, si es que se quiere profundizar un proceso democrático y sacar de la miseria a este país y crear una cultura cívica de solidaridad y paz.

Como también mencioné en el documento, no se pueden negar los logros del Gobierno —particularmente los alcanzados en el plano de la estabilización y ajuste económico. Pero, a esta altura, lo que puede hacerse en el plano de la técnica económica es prácticamente marginal, ya que la reactivación de este país, estoy convencido, exige necesariamente una reestructuración de la parte política, donde el gobierno se conecte con las bases que lo eligieron y con todos los sectores que, independientes de su origen, son pro-democráticos, ya que es la única forma de asegurar la existencia de la estabilidad y la confianza para que la producción realmente se reactive, haya inversión de largo plazo para que pueda generarse el empleo permanente que desesperadamente necesitamos.

Desde que el documento le fue entregado han ocurrido una serie de cambios sumamente limitados que no van dirigidos a resolver la raíz del problema. En el gobierno hay un sentido de aislamiento y aun de desunión. El país sigue incurriendo en un enorme costo de oportunidad que incide directamente en los niños y los pobres. Los conflictos entre los Poderes del Estado se han agudizado y la delincuencia ha tomado rumbos más peligrosos.

Todo lo anterior, Doña Violeta, me indica que existe un conflicto de visiones profundo entre lo que el gobierno hace y las conclusiones y recomendaciones del análisis que le presenté.

Durante meses he luchado entre la esperanza y la duda, haciendo mis mejores esfuerzos para cumplir a plena cabalidad las funciones propias de los cargos que usted me ha encomendado. Y si bien la dedicación a una causa puede legítimamente conllevar sacrificios personales, familiares y de intereses, no pueden conllevar sacrificios de razonamiento, de creencias y de conciencia.

Pensamiento Centroamericano- 71

Dado todo esto, y habiendo agotado todas las posibilidades a lo interno del gobierno de una discusión seria al respecto, y ante la evidencia de las decisiones gubernamentales tomadas en el último mes, es con profundo pesar que me permito presentarle mi renuncia irrevocable al cargo de Ministro-Presidente del Banco Central de Nicaragua a partir del 1 de octubre de 1992, fecha que será mi último día en tales funciones.

Quiero manifestarle que he esperado hasta este día para presentar mi renuncia, ya que de ninguna manera he querido interferir con la decisión de la ayuda de los Estados Unidos, puesto que considero inmoral jugar con recursos que potencialmente pueden ser de ayuda y alivio al pueblo nicaragüense. Antes, por el contrario, he hecho lo posible a fin de que los

recursos provenientes de las instituciones ante las cuales he venido representando al gobierno continúen.

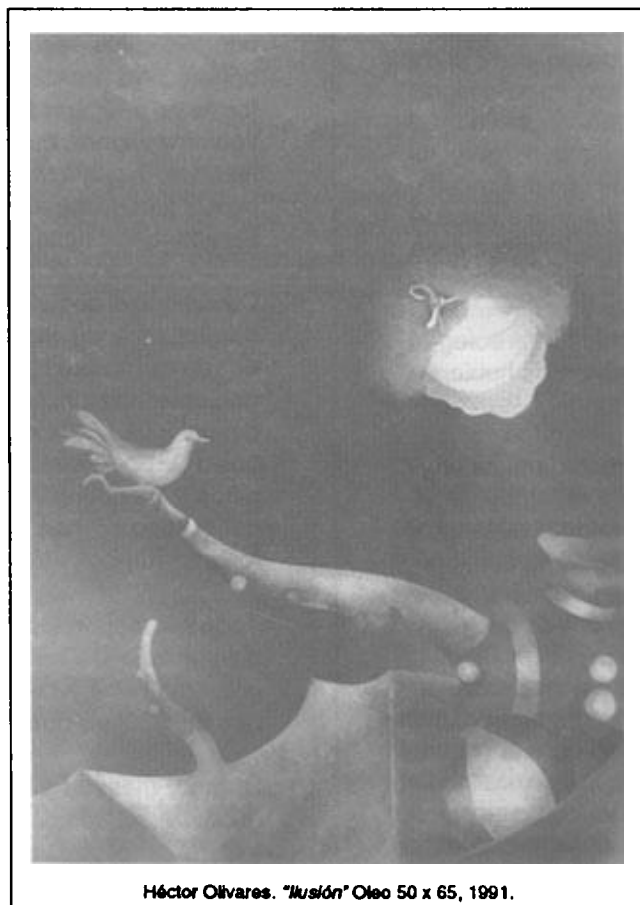
Ruégole indicarme la persona a la cual debo hacer entrega formal del despacho.

Pido a Dios que la ilumine, a usted, a su Gabinete y a todas las personas que tienen poder en Nicaragua para que sus escogencias y decisiones sean para el bien de todos los desamparados de Nicaragua y todos aquellos que han luchado por la causa de la democracia en el país.

De usted atentamente,

Silvio De Franco

Cc: Ing. Antonio Lacayo



Héctor Olivares. "Ilusión" Oleo 50 x 65, 1991.

Sección archivo

A los Sacerdotes y Diáconos de nuestra Diócesis
A los Religiosos y Religiosas
A todos nuestros amados fieles católicos
y a los hombres de buena voluntad

Gracias y paz a todos, de parte de Dios,
Nuestro Padre y del Señor Jesucristo

(Ef. 1.2)

I. INTRODUCCION

Queridos Hermanos:

La Iglesia mira el pasado histórico del Continente en que vive, y el pasado propio como Pueblo de Dios que peregrina en este mundo; descubriendo en él luces y sombras.

Con los pies bien puestos en esta tierra, vive en el presente y mira al futuro anunciando oportuna e inoportuna la buena nueva de salvación.

La conmemoración de los 500 años es un llamado a realizar una Nueva Evangelización. Evangelización que como noticia de salvación integral del hombre no se impone, sino que se ofrece y conlleva el respeto profundo por la persona humana y la conciencia individual, pero al mismo tiempo la Iglesia de Cristo no renuncia al derecho que le atañe por mandato divino de anunciar la Buena Nueva a todos los hombres.

Los Obispos de Nicaragua, fieles continuadores de la tradición apostólica, en nuestra misión de pastores y orientadores de la grey encomendada a nuestros cuidados, tenemos el deber de decir una palabra sobre la realidad que vive el país, que sirva de guía y orientación para poder proyectarse con mayor acierto, seguridad y confianza hacia

Exhortación Pastoral de la Conferencia Episcopal de Nicaragua

el futuro. Sobre esta realidad hemos venido insistiendo en nuestros comunicados, cartas y exhortaciones a lo largo de años pasados. (Cfr. Cartas Pastorales CEN: 19.11.79; 22.4.84; 6.4.86; 8.9.87; 29.6.88. Mensajes CEN., 31.7.79; 29.8.83).

Insistimos nuevamente en esto porque los problemas que aquejan al país, van profundizándose, y tal como decíamos en nuestra Carta Pastoral del 29 de junio de 1988: "Todo lo anterior puede conducir a muchos nicaragüenses a la desesperación, porque el hombre soporta con entereza el dolor y la miseria temporal, cuando éstas van acompañadas de una esperanza en el futuro, y no cuando la situación se vislumbra sin salida, sea porque no se proponen soluciones eficaces, o porque parece que no existe interés por llegar a una verdadera solución".

II. NICARAGUA HOY

Al mirar el presente de nuestra historia nacional, reconocemos todo lo noble, grande y justo que ha logrado la sociedad nicaragüense, pero no podemos cerrar los ojos ante la presencia del pecado social que es la suma de todos los males que aquejan nuestra sociedad y la Iglesia, como Madre y Maestra quiere servir al pueblo nicaragüense, anunciando la verdad sobre Cristo, so-

bre el hombre, sobre la Iglesia misma, denunciando el pecado y la injusticia.

Vemos con preocupación de Pastores del pueblo de Dios, libres por tanto de intereses partidistas, y movidos únicamente por la caridad pastoral que nos obliga a no tener acepción de personas, la extrema pobreza y otros problemas que padece nuestro pueblo, y nuestra preocupación se centra de manera particular en los más débiles e indefensos hijos de Nicaragua.

Algunos aspectos negativos han sido rectificados, nuevos caminos han sido emprendidos a fin de ir modelando una sociedad más humana. Las elecciones de 1990 y sus resultados despertaron grandes esperanzas en la población, como medio de superar los grandes problemas nacionales.

a) Extrema pobreza y corrupción.

Contemplamos con mucho dolor la dura situación de miseria en que viven cada vez más y en mayor número grandes sectores urbanos y del campo. Por otra parte, la implementación de las medidas económicas de ajuste, tendientes a crear condiciones de crecimiento económico, han provocado mayor desempleo frente al surgimiento de nuevos grupos privilegiados, notándose una ausencia de medidas sociales, tendientes a aminorar y a amortiguar esos duros efectos. También frente al aumento de la pobreza, se generaliza la corrupción como un mal que antepone el egoísmo y el afán de lucro personal, enriqueciendo a minorías, que valiéndose de las posiciones que ocupan en la administración pública, saquean a la población, de manera inescrupulosa, sin importarles los daños que ocasionan a la

población, pues sustraen fondos necesarios que podrían ser utilizados para implementar planes de desarrollo.

Es de notar que quienes denuncian tal corrupción son denigrados en su persona y además se les contra acusa de actitudes y acciones ilícitas, con tal de ponerlos mal ante la opinión pública.

b) Estado de Derecho y Constitución.

Paralelo al establecimiento de un sistema político democrático, aparece como condición indispensable el establecimiento de un Estado de Derecho, que establezca claramente la sujeción de todos, incluidos los gobernantes, a la ley, la que deberá ser producto de la voluntad general. Para ello es condición indispensable la división y separación de los poderes del Estado con clara independencia entre ellos. Pero colaborando entre sí en aras de los grandes intereses nacionales. Por tanto, el Ejecutivo tiene que respetar la independencia de los otros dos poderes; el Legislativo tiene que ser responsable en sus deliberaciones pensando en el bien de aquéllos que representa; y el Judicial debe actuar en función de la justicia que considera a todos los ciudadanos como iguales frente a la Ley.

El Estado de Derecho supone principios fundamentales como:

El imperio de la ley:

- La Ley ha de ser elaborada por un órgano popular representativo, libremente escogido por los ciudadanos.
- La ley debe subdividirse en leyes fundamentales que componen la Constitución y leyes secundarias u ordinarias subordinadas a aquélla.
- Todas las disposiciones y actuaciones de la Administración Pública, de los particulares, personas y grupos, han de someterse a la ley.
- Para asegurar la conexión y subordinación jerárquica de las leyes, se precisa de un control constitucional de las mismas.

La separación de poderes:

Significa que cada poder posee para sí un ámbito de competencia irrenunciable y exclusivo, y al mismo tiempo, limitado. Con la separación se busca evitar el abuso de poder, es decir, la excesiva concentración de poderes en uno de los órganos del Estado.

Legalidad de la Administración Pública:

Toda actuación del Poder Ejecutivo debe estar sometida a la ley, esto conduce a dos principios fundamentales, el de control y el de la responsabilidad de la administración. Con ellos se persigue conseguir de una parte, la seguridad jurídica de los particulares, y de otra, evitar la arbitrariedad de la actuación administrativa.

EL RECONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES

La Constitución Política como norma fundamental de un país, en la que encuentran su asidero las distintas leyes y normas que constituyen el ordenamiento jurídico nacional, es el fruto de determinados intereses existentes en un momento dado y que tiene la pretensión y aspiración de fijar la organización del Estado, las competencias y atribuciones de los poderes, los derechos y garantías de los ciudadanos, todo ello dentro de un marco existente en un momento y circunstancias concretas.

Por otra parte, nuestra actual Constitución fue hecha sin la suficiente participación ciudadana, respondiendo más bien a los intereses de un proyecto político autoritario y fuertemente presidencialista, restrictivo de los derechos humanos y causa de muchas injusticias.

c) Conflictos Sociales.

Con mucha preocupación advertimos la creciente tendencia de resolver los conflictos sociales mediante el uso indiscriminado de la violencia, para obtener alguna reivindicación o la satisfacción de un derecho.

Si bien los conflictos sociales tienen una raíz propia causada por circunstancias de injusticia, éstas son aprovechadas por grupos que irresponsablemente instrumentalizan a los sectores afectados para provocar el caos, con el propósito de satisfacer apetencias egoístas de poder.

d) Asaltos en pleno día.

La descomposición social agravada por la crisis económica y la pérdida creciente de los valores morales, se traduce no solamente en la violencia en contra de los bienes y propiedades, sino también en contra de las personas. Los asaltos se han convertido en algo cotidiano que ya no sólo ocurren en las sombras de la noche sino en la plena luz del

día con la consiguiente zozobra, caos e intranquilidad para toda la ciudadanía que requiere del clima adecuado de paz y tranquilidad para trabajar honradamente y proveer de sustento a su familia.

e) Los Secuestros.

Se advierte una creciente descomposición social, pérdida de los valores morales, irrespeto creciente a la persona humana, sin importar el dolor que puede causársele a individuos y familias enteras. La ola de secuestros sobre personas, que agrava las tensiones sociales existentes, llenando de incertidumbre y zozobra a la ciudadanía en general, desestimulando la producción y por ende la generación de bienes.

f) Otras violaciones a los Derechos Humanos.

Se advierten además, violaciones crecientes a los Derechos Humanos por parte de las autoridades militares y de policía, especialmente en el interior de la República. Esto afecta principalmente a los campesinos y contribuye a aumentar el clima de malestar e inseguridad.

La reconciliación ofrecida, a veces parece haber sido de una sola vía; la noticia de muertes de antiguos miembros de la Resistencia, ofrece un caldo de cultivos peligrosos para que la violencia armada se incremente con la consiguiente pérdida de vidas humanas y daños materiales.

Ante esta situación, sigue escuchándose de manera insistente, el clamor del pueblo, sobre la promesa de la abolición o reducción del Ejército, al igual que una adecuada reestructuración de la Policía Nacional que defienda los intereses del pueblo y que éste se sienta realmente protegido.

III. CLAMOR DE CAMBIO

Lo anteriormente expuesto más las expectativas creadas por las promesas electorales y el sentimiento de frustración por el incumplimiento de las mismas, están provocando un peligro desencanto hacia la democracia y sus procedimientos, que podría llevar a la tentación de buscar la solución de estos problemas por la vía de la violencia.

Creemos que es deber de la autoridad pública, la búsqueda del bien común, de hacer justicia para todos, de crear un Estado de Derecho, de no poner oídos sordos al clamor

generalizado de un cambio social; de recordar las promesas que se hicieron al pueblo antes de las elecciones; respetar la independencia de los poderes del Estado; valorar la opinión pública y recordar que en una democracia el pueblo cuenta y es soberano.

Frente a tantas situaciones negativas se escucha un profundo clamor en la población demandando el cambio prometido, no sólo en las políticas económicas y sociales sino también hasta según algunos de un cambio de timón en el equipo gobernante también se advierte un deseo instintivo de querer rescatar valores, costumbres, principios morales, normas éticas y de conducta que puedan enfrentar eficientemente el deterioro social.

Este clamor de cambio demanda una actitud nueva y consciente y responsable de parte de todos los dirigentes, en los diversos ordenes y niveles del país.

a) Derecho de protesta.

Dentro de la tradición de la Iglesia desde el Antiguo Testamento, siempre se han reconocido el derecho de denuncia y protesta ante las injusticias. Y es esta injusticia precisamente, la que le da contenido, fundamento y validez y protesta del pueblo.

La Iglesia apoya el reclamo de los justos derechos pero nos recuerda que la violencia no es la mejor opción ya que esta engendra violencia, la que no es cristiana ni evangélica, y siempre trae males mayores que los que quiere suprimir.

Sin embargo, para que esta protesta sea legítima ha de realizarse por causas cívicas y civilizadas que resulte admisible y comprensible, y no una carga difícil y a veces odiosa para los demás.

Esta protesta debe realizarse en pro del bien común, es decir, que la sociedad derive un provecho y bienestar general, lo que implica que no ha de estar motivada exclusivamente por beneficios sectoriales y partidistas.

b) Revisión de la Constitución.

Cuando las situaciones económicas, sociales y políticas cambian, se produce un divorcio entre lo establecido por la Constitución y la nueva realidad, siendo entonces absolutamente prudente para los gobernantes adecuar el contenido constitucional. Sectores considerables del país reclaman una revisión de la Constitución, mediante el

procedimiento de reforma constitucional, que fue una de las promesas electorales y que hoy aparece como un medio para modernizar la sociedad y levantar los frenos que obstaculizan el pleno desarrollo y expansión de nuestro incipiente proceso de democratización.

c) Necesidad de la Solidaridad.

Nuestro pueblo es pobre y necesita de la solidaridad económica internacional para salir adelante. Esta es urgente para sacar a Nicaragua de la postración y la miseria, por eso apelamos a la buena voluntad de los países amigos, especialmente de los que son más prósperos y ricos. Pero recordamos al gobierno de Nicaragua que si no da pasos concretos que demuestren que la ayuda internacional llegará a los pobres y necesitados, es el mismo gobierno de este país el que pone en tela de juicio su propia credibilidad; por tanto el gobierno debe presentar programas concretos que beneficien al pueblo y que cualquier país donante pueda comprobar.

Nuestro pueblo debe tomar conciencia de que no siempre vamos a estar dependiendo de la solidaridad de los países amigos, a través de la ayuda internacional, por eso exhortamos al gobierno y a la iniciativa privada a promover fuentes de trabajo para sacar al país de su postración económica, ya que un país que no produce no podrá progresar.

IV- EXHORTACIÓN PASTORAL

Es nuestro deber propagar en nuestra sufrida Patria en el espíritu del Señor, de acuerdo a su mandato, los bienes de la dignidad humana, la unión fraterna y libertad; en una palabra, todos los frutos excelentes de la naturaleza y de nuestro esfuerzo (Cfr. G. 5.39.).

Por todo ésto, hacemos un vivo llamado:

a) A nuestros Gobernantes:

Que atentos a promover institucionalmente el bien común, asuman caminos políticos de respeto a la voluntad popular, manifestada en las elecciones, sin pretender jamás manipularla ni desconocerla, en el afán de imponer sus intereses o ambiciones.

A quienes ocupan puestos directivos en los distintos ministerios de la República y que se han visto denigrados por haber iniciado este camino de rescate de los valores de la dignidad de la persona humana., les exhor-

tamos a que no se impacienten ni flaqueen en este largo y difícil proceso en aras del bien del pueblo y de la paz.

b) A los padres de familia.

Recordamos que la vida de los hijos es un tesoro incalculable que el Señor ha puesto en sus manos.

La tradición católica es constante en afirmar el papel primordial de los padres, no sólo en la transmisión de la vida, sino en la educación integral de los hijos. Los padres ocupan el primer lugar en esta tarea: "Les corresponde a los padres un tal ambiente familiar, animado por el amor, por la piedad hacia Dios y hacia los hombres, que favorezca a la íntegra educación personal y social de los hijos (Gaudium et Spes, 7) y que capacite el futuro ciudadano para vivir de manera divina, es decir, para pensar, querer y actuar según el Evangelio, haciendo de la bienaventuranza la norma de su vida. (la Escuela Católica, 34). (Carta Pastoral de la CEN; sobre algunos aspectos de la catequesis familiar, 30 de mayo de 1989).

c) A los maestros.

A quienes corresponde en la práctica sensibilizar y orientar a sus alumnos para ser constructores de una sociedad justa y fraterna, a que se preocupen especialmente por la formación en la solidaridad y el diálogo. Las diferencias de opinión deben servir para humanizarse más y no para enfrentarse.

No olviden los maestros que el testimonio de su vida personal tiene una fuerza educativa mayor que sus palabras. Son de lamentar los casos de aquellos mentores de nuestra niñez y juventud cuya conducta personal consiutuye un mal ejemplo para sus alumnos y para la comunidad.

d) A los comunicadores sociales:

La enseñanza del Concilio Vaticano II, la información debe ser en primer lugar objetiva, veraz, compleja y conducente al bien común (Inter Mirifica. 5).

Estamos conscientes del enorme influjo que ejercen en la formación de la conciencia colectiva los medios de la comunicación social.

En el nombre de Dios y de nuestro pueblo sufriente; hacemos un llamado especial a los dueños de medios de comunicación o a los que ejercen control sobre ellos, a que no

calumnien ni distorcionen la verdad, a que no alienten el antagonismo, a que se respete la libertad de información y de reserva sobre las fuentes.

Aprovechamos esta ocasión para recordarles que están al servicio de un pueblo mayoritariamente cristiano que merece ser respetado en su fe y en sus valores culturales más bellos y profundos, entre los cuales están sin duda alguna, el aprecio y respeto a las sanas costumbres de la vida familiar; valores morales que se ven ridiculizados en la televisión y diarios contribuyendo así a la ruina moral de la familia, a la corrupción de la juventud y de la niñez. (Cfr. Carta Pastoral del CEN., en el AÑO DE LA FAMILIA, 21 de noviembre de 1990).

e) A los líderes políticos y gremiales.

En el trabajo por promover un desarrollo integral, dirigido a todos los Nicaragüenses y a todo Nicaragüense si es que queremos afianzar la paz, es deber cristiano de los líderes políticos y gremiales, así como de las autoridades gubernamentales, dialogar públicamente sobre los problemas de la nación. Les exhortamos a acercarnos sus posiciones en el marco del derecho y resolver sus diferencias anteponiendo los intereses del pueblo, a sus agendas partidarias o personales.

En tal sentido pedimos de manera vehementemente, a los líderes y autoridades, escuchar el clamor del pueblo y su deseo de expresarse cívicamente sobre cambios y reformas que permitan reformar la crisis de la nación. Si el diálogo de los líderes y autoridades no lograra fructificar en acuerdos amplios en asuntos de vital trascendencia todos deben reconocer su obligación de recurrir directamente al pueblo y consultarle a través de los mecanismos institucionales, para conseguir el esclarecimiento de su mandato.

f) A nuestro Presbíteros, Diáconos y Agentes de Pastoral:

Para que unión con nosotros, reafirmen su voluntad y compromiso de continuar el irrenunciable ministerio de la evangelización que nos lleva a proponer a nuestro pueblo el núcleo fundamental del cristianismo: "Dios te ama. Cristo ha venido por ti" (Christifideles laici, 34). "He aquí la tarea de todos los integrantes del pueblo de Dios; tarea apostólica que presupone y exige fidelidad a Cristo, disponibilidad generosa y capacidad para intuir

"Los Signos de los tiempos", así como comunión de sentimientos, diálogo y atención constante a las necesidades del hombre. Pero, sobre todo exige saber escuchar y ser dóciles al espíritu que habita en los creyentes, distribuyendo sus dones según su voluntad (Cfr. Hebreos. 2,4) ". (Juan Pablo II Omilia en la Basílica de San Pedro, 1º de enero de 1992).

g) A nuestros amados fieles laicos cristianos.

Recordamos la responsabilidad que conlleva nuestra adhesión a Cristo Jesús: restituir todas las cosas en él, sean en cuanto personas creadas a imagen de Dios, sea en cuando a miembros conscientes y responsables de la construcción de la sociedad.

Nuestra sociedad tiene "urgente necesidad de renovación" en la dignidad de la persona humana. En el centro de esta dignidad está la libertad. Pero la libertad no puede ser auténtica si no está iluminada por la verdad: la respiración vital de la libertad es la verdad; sin ella decae la dignidad de la persona.

La renovación de nuestra sociedad exige también la necesidad de rescatar la auténtica democracia (Cfr. Carta Pastoral del CEN., en la solemnidad litúrgica de Cristo Rey, 24 de noviembre de 1991).

Sin en ello no se respeta el verdadero significado del bien común (Cfr. Centesimus annus, 47), se cae fácilmente en formas

diversas de totalitarismo, en expresiones peligrosas de estatalismo, en ciertas oligarquías, en la ingobernabilidad.

Esta delicada tarea de renovación de las estructuras de este mundo, con la fuerza del espíritu es pues tarea primordial de nuestros fieles cristianos laicos, "levadura en la masa" (Cfr. Mt. 5, 13-16).

IV. CONCLUSION

En nuestra ya citada Carta Pastoral en el Año de la Familia decíamos de María, la madre de Jesús, a la cual nuestro pueblo "ha acogido en su casa". "Si hay mucho mal y bastante confusión en Nicaragua... la presencia amorosa de la Purísima será como una corriente de bondad y de pureza que hará florecer el bien, comenzando en los propios corazones, mediante una sincera conversión".

Una vez más queremos invitar a nuestro pueblo creyente a congregarse en torno a la Madre con el rezo del Santo Rosario en familia, para "aprender de Ella a no ser pasivos, sino diligentes para el bien y comprometidos en la construcción de una Nueva Nicaragua" (idem).

Que la Virgen del Magnificat, en cuyo cántico resuena su fidelidad a Dios y su solidaridad con las esperanzas de su pueblo, nos haga generosos cooperadores de Cristo y de su Iglesia en la Nueva Evangelización, base firme de la restauración de nuestra Patria.

Dado en Managua, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y dos, Fiesta de Nuestra Señora del Rosario.

Conferencia Episcopal de Nicaragua
Doy Fe,
Mons. Leopoldo José Brenes S.
Obispo de Matagalpa
Secretario de la Conferencia
Episcopal de Nicaragua

L.P. - Cardenal Obando, ¿Cuál es el rol que debe jugar la Iglesia después de la Pastoral?

C.O. - Depende lo que se entienda por Iglesia, si se entiende por todos lo que están bautizados, es decir los laicos, pues les corresponde gestionar las cosas temporales y ordenarlas según Cristo, pero ejercer la función profética como la ejercemos en esta Carta Pastoral, función profética que se ejerce tratando de dar testimonio, que se ejerce con la predicación de la Palabra y se ejerce también denunciando la situación de pecado y de injusticia. Ese es un paso de la Iglesia jerárquica y le corresponde a los laicos realmente actuar.

L.P. - ¿Ha conversado Su Eminencia algunas interioridades del contenido de la Pastoral con funcionarios o personalidades del actual gobierno?

C.O. - Del miércoles pasado que salió esta exhortación a esta fecha, hemos conversado con mucha gente del pueblo sobre el tema pero con gente del Gobierno, no he tenido la oportunidad de conversar.

L.P. - ¿No teme que la vayan a considerar una Pastoral politizada como en otras ocasiones?

C.O. - Ese riesgo siempre lo corre la Iglesia; el mismo profeta Jeremías, en el Capítulo XX, cuando Jeremías denuncia algo hay un momento en que se convierte en hazmerreír de medio mundo, lo pisotean, de tal manera que el Profeta hasta se desalienta y dice: "ya no hablaré más de Yahavé porque me ha traído serios problemas", pero después dice: "siento que dentro de mis huesos existe un fuego que me impulsa a predicar la palabra". De tal manera, que siempre que se trata de ejercer una labor pastoral y cumplir con su deber, se corre este tipo de riesgo.

L.P. - Cardenal, ¿Existe una conversación fluida entre la Jerarquía y el gobierno?

C.O. - Bueno, cuando nos encontramos con el gobierno nos saludamos, pero desde hace mucho tiempo que no platicamos, nos hemos saludado cortésmente y yo creo que las relaciones con el gobierno son

Entrevista del diario La Prensa al Cardenal Miguel Obando y Bravo y a Monseñor Bosco Vivas, Presidente de la Conferencia Episcopal

de parte nuestra, respetuosas, pero que entremos a platicar en serio, sobre problemas de fondo, no. Yo creo que el gobierno tiene sus asesores y muy bien lo sabrá el Lic. Pedro Joaquín Chamorro que es hijo de Doña Violeta, pues que el gobierno tiene sus asesores, su familia en primer lugar, creo que doña Cristiana, el ingeniero Lacayo, don Carlos Fernando Chamorro, doña Claudio y su esposo el Dr. Jarquín, toda esa gente creo que juega un papel importante. Nosotros pues no somos asesores, pero sí creo que mantenemos relaciones respetuosas.

L.P. - ¿Cree usted que la actual situación del país evidencia también una falta de liderazgo, ejerce la Iglesia ese liderazgo capaz de influenciar en el rumbo de la nación?

C.O. - La Iglesia no juega un papel de política partidista, eso hay que descartarlo. La Iglesia milita en política cuando la política se toma en sentido amplio, porque la política debe tomarse en dos aspectos: en sentido amplio y en sentido estricto. En sentido amplio, política es buscar el bien común del pueblo y en ese aspecto todo mundo milita en política aún incluyendo a la Iglesia jerárquica, pero ya de militar en un partido determinado para conquistar el poder y tomar el mando, pues en ese sentido la Iglesia jerárquica no juega ningún papel y creo firmemente que nosotros no debemos militar en esa política partidista, pero no hay duda que aquí en Nicaragua, la Iglesia tiene un liderazgo, pero en cuanto a eso actuamos como pastores.

L.P. - Diferenciando la política como la cuestión pública y cuando la situación del país es de una profunda crisis el pueblo busca liderazgo y fuentes autorizadas de opinión que le puedan dar una luz, una guía sobre el acontecer nacional; en ese sentido la Iglesia participa en política porque es la cuestión pública.

C.O. - Es precisamente lo que le decía, la Iglesia milita en política en sentido amplio, buscando el bien común, refiriéndome a la Iglesia jerárquica, porque los laicos tienen que militar en política partidista. Nosotros militamos en ese sentido amplio. Efectivamente, la Iglesia da pautas y la misma Carta

Pastoral no hay duda, tiene una gran influencia en la política en su sentido amplio.

L.P. - ¿Se deterioran las relaciones "Jerarquía - Iglesia" con el Estado?

C.O. - Nosotros no queremos deteriorar esas relaciones. Nosotros apreciamos a doña Violeta, creo que hemos orado para que se trataran de solucionar los problemas que han afectado a este pobre país, que ha sufrido terremotos, maremotos, sequías; ha sufrido huracanes, erupciones de volcanes, dos guerras y no queremos que nuestras relaciones se deterioren. Monseñor Bosco Vivas que nos acompaña aquí, quien es el Presidente de la Conferencia Episcopal, puede afirmar que al sacar esta exhortación no queremos lastimar a nadie, sino más bien, queremos dar pautas y exhortar a nuestro pueblo para que se cambie la situación sobre todo en provecho de los más pobres, que son los que en este momento están llevando el peso.

L.P. - Su Eminencia, ¿mantiene Usted una relación personal, cercana con la Presidencia como en el pasado?

C.O. - Nosotros somos gente muy ocupada, que no podemos asistir a todas las invitaciones que nos hacen. Si así fuera, no llegaríamos nunca a la Curia, ni a las Iglesias porque son tantas las invitaciones que recibimos de aquí y de fuera. Escogemos algunas de fuera, y de adentro, cuando no puedo ir yo, pues mandamos a alguna persona. Siempre que el gobierno invita para algo, tratamos de estar presente aunque sea por medio de algún delegado.

L.P. - Monseñor Vivas, ¿la Pastoral auspicia y propone una reforma total a la Constitución Política?

M.V. - Efectivamente, nosotros en la exhortación pastoral expresamos el criterio que la Constitución siempre tiene relación a las circunstancias que vive un país y que

las circunstancias que vive actualmente Nicaragua, dentro del conglomerado mundial y siguiendo la tendencia del mundo hacia la democracia, la libertad y el respeto a los Derechos Humanos es nuestro criterio, que recoge el sentimiento de la inmensa mayoría del país, que esta Constitución en muchos aspectos es obsoleta porque fue hecha con una mentalidad de otros tiempos, con una mentalidad de otras intenciones que no era precisamente democráticas. Creemos que en este momento es deseable un estudio para ver si se puede llegar a una revisión para renovarla o cambiarla. Creemos que esta fue una promesa que se hizo y como toda promesa que se hace, es tan serio como un juramento que se hace ante Dios, si la persona es creyente, y ante la opinión pública. Si la promesa se hizo, pues tiene que analizarse la posibilidad de cambiar esa Constitución.

L.P.- *Monseñor Vivas, ¿piensa la Conferencia Episcopal que la creciente ola de descomposición social caracterizada por la violencia y la pérdida de valores morales es una herencia del sistema anterior?*

M.V.- Creo yo que en parte no es sólo herencia sino que lo anterior sigue funcionando y en este sentido es donde se encuentra, me parece, el malestar más grande que existe en muchos sectores del país.

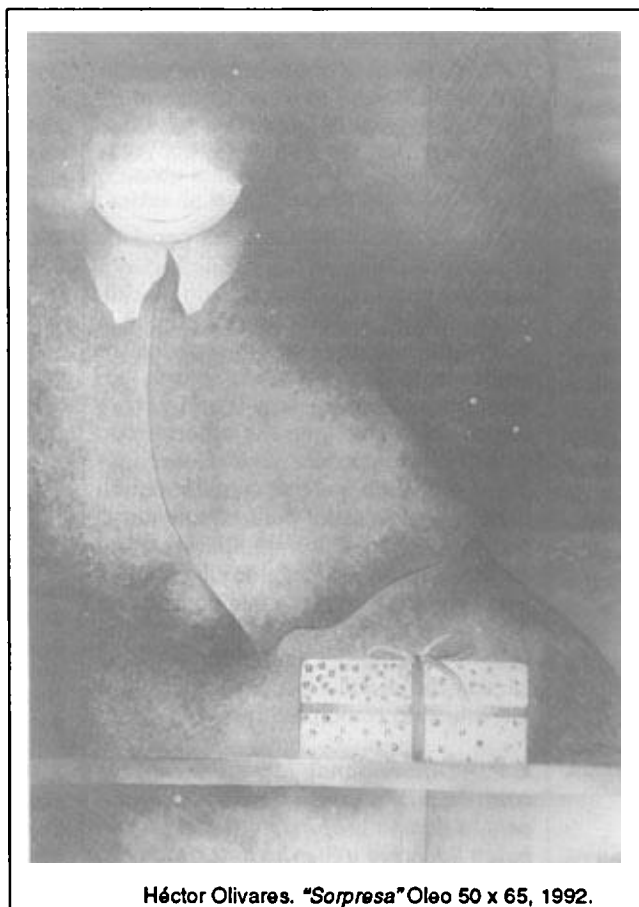
L.P.- *¿Cree usted, que desde un punto de vista pragmático es posible la abolición del Ejército en Nicaragua, o más bien es una quimera inalcanzable en este momento?*

M.V.- En realidad no soy especialista en estos temas, y creo que los Obispos al

hablar sobre estos asuntos lo hacemos dando nuestro criterio sobre lo que consideramos que debería hacerse. Sobre la manera de cómo se va a hacer, los caminos que tienen que andarse para lograrlo, pues nosotros creemos que existen los especialistas y personas entendidas en estas cosas que verán hasta donde estas quimeras o estas ilusiones pueden hacerse realidad.

Creemos sí que Nicaragua está hastiada, cansada de guerras y que todo aquello que le recuerda una situación de violencia y de violaciones de derechos humanos, pues el nicaragüense instintivamente como que lo rechaza.

Pero lo más preocupante en este país es que se habla y se habla, pero pareciera que ya no hay oídos para escuchar.



Héctor Olivares. "Sorpresa" Oleo 50 x 65, 1992.

Publicaciones de Libro Libre

Clásicos centroamericanos

Darío, Rubén. *Cuentos*. Selección e introducción de José Emilio Balladares. 1987, 264 págs. \$6.50

Landívar, Rafael. *Rusticatio Mexicana*. Edición crítica, traducción e introducción de Faustino Chamorro. 1987, 544 págs. \$7.65

Milla, José. *Cuadros de Costumbres*. Selección e introducción de Mario Alberto Carrera. 1989, 216 págs. \$5.50

Montúfar, Lorenzo. *Memorias Autobiográficas*. Selección e introducción de Carlos Meléndez. 1988, 368 págs. \$7.95

Valle, José Cecilio del. *Ensayos y Documentos*. Selección e introducción de Carlos Meléndez. 1988, 256 págs. \$6.00

Viquez, Pío. *Política, Viajes, Semblanzas*. Selección e introducción de Carlos Meléndez. 1990, 332 págs. \$6.00

Clásicos de la democracia

Acton, Lord. *Historia de la Libertad*. Selección e introducción de José Emilio Balladares. 1986, 152 págs. \$4.65

Castelar, Emilio et al. *Entre el Sable y la Tribuna, Alumbrando Democracia en la España del Siglo XIX*. Selección e introducción de Franco Cerutti. 1988, 212 págs. \$3.95

Grocio, Hugo et al. *Sobre el Contrato Social*. Selección e introducción de José Emilio Balladares. 1987, 264 págs. \$6.20

Hamilton, Alexander et al. *El Federalista. El Debate por la Unión*. Selección e introducción de Jorge Sáenz Carbonell. 1987, 256 págs. \$6.30

Jefferson, Thomas. *De Tolerancia y Libertad*. Selección e introducción de Saúl K. Padover. 1990, 248 págs. \$6.30

Jovellanos, Gaspar Melchor de. *La Reforma Ilustrada, Propuestas Democráticas en la España Borbónica*,

Selección e introducción de Franco Cerutti. 1987, 148 págs. \$3.80

Kant, Immanuel. *De la Conducta Moral y Política*. Selección e introducción de José Emilio Balladares. 1988, 280 págs. \$5.85

Larra, Mariano José de. *Artículos Políticos, Hacia una Reforma de las Costumbres*. Selección e introducción de Franco Cerutti. 1987, 176 págs. \$3.60

Lincoln, Abraham. *De Unión, Derecho y Libertad*. Selección e introducción de Carlos Meléndez. 1990, 320 págs. \$6.50

Montesquieu, Charles. *El Espíritu de las Leyes*. 1987, 384 págs. \$6.50

Ortega y Gasset, José. *De la Política*. Selección e introducción de Francisco Alvarez. 1987, 352 págs. \$5.85

Paine, Thomas. *El Sentido Común y los Derechos del Hombre*. Introducción de Jorge E. Guler. 1989, 368 págs. \$6.00

Smith, Adam. *De Economía y Moral*. Selección e introducción de Thelmo Vargas. 1988, 384 págs. \$6.50

Tocqueville, Alexis de. *Democracia y Sociedad*. Selección e introducción de John Stone y Stephen Mennel. 1986, 328 págs. \$5.70

Hayek, Friedrich. *Sobre la Libertad*. Selección e introducción de Rigoberto Juárez-Paz. 1992, 392 págs. \$13.00

Democracia hoy

Alvarez González, Francisco. *Camino de Sensatez*. 1990, 176 págs. \$6.00

Baeza Flores, Alberto. *Centroamérica entre el Ayer y el Mañana. Sociedades Abiertas frente a Sociedades Cerradas*. 1986, 352 págs. \$5.75

Benavides, Enrique. *La Columna. Desafíos Democráticos de un Periodista Centroamericano*. 1986, 512 págs. \$5.75

Caldera, Rafael. *Especificidad de la Democracia Cristiana*. 1986, 132 págs. \$4.35

Cardenal Chamorro, Roberto. *Lo que se Quiso Ocultar. Ocho años de censura sandinista*. 1989, 484 págs. \$5.50

Cerutti, Franco (comp.). *Páginas sobre la Libertad*. 1985, 236 págs. \$6.45

Chamorro Cardenal, Jaime. *Frente a Dos Dictaduras. La lucha por la Libertad de Expresión*. 1987, 192 págs. agotado

Cruz S., Arturo J. / Velázquez P., José Luis (comp.). *Nicaragua: Regresión en la Revolución*. 1986, 296 págs. agotado

Darembaum, Jaime / Ulibarrí, Eduardo. *Centroamérica Conflicto y Democracia*. 1985, 208 págs. \$4.70

Douglas, William A. (comp.). *La Democracia en los Países en Desarrollo*, 1985, 282 págs. \$5.40

Douglas, William A. *Democracia y Desarrollo*. (2ª edición), 1984, 260 págs. \$5.30

Facio, Gonzalo J. *La Confrontación Este-Oeste en la Crisis Centroamericana*. 1985, 424 págs. \$5.80

Fernández, Guido. *Libertad, camino entre riesgos*. 1986, 152 págs. \$3.75

Godson, Roy. *El Sindicalismo en la Estrategia Soviética Mundial*. 1985, 112 págs. agotado

Gutiérrez, Carlos José (comp.). *El Pensamiento Político Costarricense. Vol. I, La Social Democracia*. 1986, 296 págs. \$5.50

Gutiérrez, Carlos José (comp.). *El Pensamiento Político Costarricense. Vol. II, La Social Democracia*. 1987, 392 págs. \$5.75

Harrison, Lawrence. *El Subdesarrollo es un Estado de la Mente*. 1991, 292 págs. \$8.00

Hayek, Friedrich A. *Camino de Servidumbre*. 1989, 264 págs. \$6.50

Herrarte González, Alberto. *Federación: Alternativa a la Crisis Centroamericana*. 1989, 172 págs. \$4.30

Pensamiento Centroamericano- 79

Lasota, Irena / Chenoweth, Eric (comp.). *El Camino de Solidaridad. Desde sus Raíces hasta la Represión*. 1988, 328 págs. \$4.85

Miranda Gómez, Róger. *Faz y Antifaz. Estudio de la Constitución Sandinista*. 1988, 192 págs. \$3.60

Mohs, Edgar. *Salud, puente para la paz*. 1987, 216 págs. \$4.75

Molnar, Thomas. *La Autoridad y sus Enemigos*. 1990, 180 págs. \$5.00

Montaner, Carlos Alberto. *Para un Continente Imaginario*. 1985, 164 págs. \$4.62

Novak, Michael. *Personas Libres y Bien Común*. 1991, 296 págs. \$10.00

Paz, Octavio et al. *Frustraciones de un Destino: la Democracia en América Latina*. 1985, 300 págs. \$5.20

Pérez de Antón, Francisco. *Ética de la libertad*. 1991, 216 págs. \$8.00

Rodríguez, Miguel Angel. *Al Progreso por la Libertad. Una Interpretación de la Historia Costarricense*. 1989, 504 págs. \$10.80

Sussman, Leonard R. et al. *La Democratización del Hemisferio. Seminario «Exchange» de Freedom House*. 1987, 162 págs. \$3.60

Sussman, Leonard R. *Glosario Preventivo: La Neolengua en las Comunicaciones Internacionales*. 1987, 128 págs. \$3.60

Trejos Fernández, José Joaquín. *Ideas Políticas Elementales*. 1985, 236 págs. \$4.40

Ulibarri, Eduardo. *Periodismo para Nuestro Tiempo. Informar e Interpretar*. 1988, 148 págs. \$4.30

Velázquez P., José Luis. *Nicaragua: Sociedad Civil y Dictadura*. 1986, 174 págs. \$4.40

Volio Jiménez, Fernando (comp.). *Democracia. Valores y Principios*. 1986, 380 págs. \$6.75

Volio Jiménez, Fernando. *El Militarismo en Costa Rica y otros Ensayos*. 1985, 248 págs. \$4.35

Weigel, George et al., *Retos Contemporáneos. Reflexiones desde el realismo bíblico de la tradición católica*. 1990, 272 págs. \$6.75

Weigel, George. *Fieles y Libres. Catolicismo, Derechos Humanos y Democracia*. 1989, 216 págs. \$5.85

Zavala, Xavier et al. *1984 Nicaragua*. 1985, 292 págs. agotado

Económica

Alvarado Barrios, Enrique. *Control Estratégico. Un Marco Conceptual para Empresarios y Administradores*. (2ª edición), 1990, 192 págs. \$10.80

Artavia Loría, Roberto / Felton, Edward L. *Agroindustria en Centro América. Respuesta al cambio*. 1990, 364 págs. \$10.15

Lindenberg, Marc / Ramírez, Noel. *Procesos de Ajuste en Países en Desarrollo. Dimensión Política y Económica*. (2ª edición), 1991, 416 págs. \$20.00

Marín, Nicolás / Kettelhöhn, Werner. *Inversiones Estratégicas. Un Enfoque Multidimensional*. (4ª edición), 1991, 288 págs. \$13.00

Tyler, Gus. *Políticas Económicas y Sector Laboral. Una Experiencia en los Estados Unidos*. 1989, 240 págs. \$4.85

Marín, Nicolás/Montiel, Eduardo. *Estrategia. Diseño y ejecución*. 1992, 324 págs. \$11.00

Rodríguez, Miguel Angel (comp.) *Ajuste estructural y progreso social: La experiencia centroamericana*. 1992, 278 págs. \$11.00

Hombre y Dios

Anitua, Santiago de. *Estaré entre Vosotros. Reflexiones sobre el Sermón Eucarístico de Jesús*. (2ª edición), 1989, 376 págs. \$5.15

Anitua, Santiago de. *La Buena Nueva del Apocalipsis*. 1990, 428 págs. \$6.25

Anitua, Santiago de. *La Resurrección de Lázaro. Reflexiones sobre la enfermedad y la muerte cristianas*. 1990, 372 págs. \$5.20

Anitua, Santiago de. *Maestro de Sacerdotes. Reflexiones sobre la oración sacerdotal de Jesús*. 1989, 336 págs. \$4.85

Anitua, Santiago de. *Mater Del. Reflexiones sobre la Virgen María*. (2ª edición), 1989, 336 págs. \$5.20

Chesterton, Gilbert Keith. *San Francisco de Asís*. (2ª edición), 1989, 136 págs. \$4.60

Chesterton, Gilbert Keith. *Santo Tomás de Aquino*. 1987, 160 págs. \$5.30

Congregación para la Doctrina de la Fe. *Libertad Cristiana y Liberación*. 1986, 112 págs. \$3.25

Juan Pablo II. *Encíclicas y otros documentos, Vol. I* 1985, 548 págs. \$4.70

Juan Pablo II. *Encíclicas y otros Documentos, Vol. II* (2ª edición), 1990, 288 págs. \$4.35

Juan Pablo II. *Encíclicas y otros Documentos, Vol. III* 1989, 408 págs. \$4.35

Juan Pablo II. *Encíclicas y otros Documentos, Vol. IV* 1991, 480 págs. \$5.75

Novak, Michael. *¿En verdad liberará? Reflexiones sobre teología de la liberación*. 1990, 368 págs. \$7.25

Jurídica

Gros Espiell, Héctor. *Los Derechos Económicos Sociales y Culturales en el Sistema Interamericano*. 1986, 256 págs. \$4.95

Olgún, Leticia (comp.). *Educación y Derechos Humanos. 1er Seminario Interamericano*. 1986, 370 págs. agotado

Salazar Cambronero, Roxana. *Legislación y Ecología en Costa Rica*. 1991, 240 págs. \$6.10

Literaria

Arellano, Jorge Eduardo. *Entre la tradición y la modernidad. El movimiento nicaragüense de vanguardia*. 1992, 200 págs. \$10.00

Baciu, Stefan. *Centroamericanos*. 1986, 204 págs. \$4.40

Balladares, José Emilio. *Pablo Antonio Cuadra: la Palabra y el Tiempo. Secuencia y estructura de su creación poética*. 1986, 224 págs. \$4.40

Cuadra, Pablo Antonio. *Aventura literaria del mestizaje y otros ensayos*. (Obra en prosa, tomo II.) 1988, 168 págs. \$4.85

Cuadra, Pablo Antonio. *Canciones de Pájaro y Señora y Poemas Nicaragüenses*. (Obra poética completa, tomo I. 2ª edición), 1986, 168 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Cantos de Cifar y del Mar Dulce*. (Obra poética completa, tomo IV.) 1985, 140 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Cuademo del Sur. Canto Temporal. Libro de Horas*. (Obra poética completa, tomo II.) 1984, 124 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *El Nicaragüense*. (Obra en prosa, tomo III.) 1987, 208 págs. \$4.85

Cuadra, Pablo Antonio. *Esos Rostros que Asoman en la Multitud. Homenajes*. (Obra poética completa, tomo V.) 1986, 132 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *La Ronda del Año. Poemas para un Calendario*. (Obra poética completa, tomo VII.) 1988, 128 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Otro Rapto de Europa: Notas de un Viaje*. (Obra en prosa, tomo IV.) 1987, 168 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Poemas con un Crepúsculo a Cuestas. Epigramas. El Jaguar y la Luna*. (Obra poética completa tomo III.) 1985, 132 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Siete Arboles contra el Atardecer y Otros Poemas*. (Obra poética completa, tomo VI.) 1988, 104 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Teatro: Por los Caminos van los Campesinos. Cuentos: Vuelva Güegüense, Agosto*. (Obra poética completa, tomo VIII.) 1986, 182 págs. \$4.35

Cuadra, Pablo Antonio. *Teatro: El coro y la máscara. Tres obras escénicas*. (Obra poética completa, tomo IX.) 1991, 80 págs. agotado

Cuadra, Pablo Antonio. *Torres de Dios*. (Obra en prosa, tomo I.) 1986, 232 págs. \$4.35

Gheorghiu, Constant Virgil. *Los sacrificados del Danubio*. 1992, 164 págs. \$7.50

Poesía en exilio

Peña, Horacio. *Antología del Inmigrante*. 1988, 104 págs. \$3.60

Pita, Juana Rosa. *Plaza Sitiada*. 1987, 120 págs. \$3.75

Raíces

Arciniegas, Germán. *Biografía del Caribe*. 1986, 504 págs. \$8.65

Arciniegas, Germán. *Bolívar y la Revolución*. 1987, 392 págs. \$7.55

Cerutti, Franco. *Los Jesuitas en Nicaragua en el Siglo XIX*. 1984, 664 págs. agotado

Comzemius, Eduard. *Estudio Etnográfico sobre los Indios Miskitos y Sumos de Honduras y Nicaragua*. 1984, 336 págs. agotado

Guier, Jorge Enrique. *Derecho Precolombino*. 1991, 280 págs. \$10.00

Guzmán, Enrique. *Escritos Históricos y Políticos. Vol. I: 1867-1879*. Selección e introducción de Franco Cerutti. 1986, 632 págs. \$10.80

Guzmán, Enrique. *Escritos Históricos y Políticos. Vol. II: 1880-1892*. Selección e introducción de Franco Cerutti. 1988, 768 págs. \$10.80

Guzmán, Enrique. *Escritos Históricos y Políticos. Vol. III: 1893-1911*. Selección e introducción de Franco Cerutti. 1988, 520 págs. \$10.80

Incer, Jaime (comp.). *Crónicas de Viajeros. Nicaragua, Vol. 1*. 1990, 276 págs. \$6.50

Incer, Jaime. *Nicaragua: Viajes, Rutas y Encuentros (1502-1838)*. 1990, 640 págs. \$6.50

Incer, Jaime. *Toponimias Indígenas de Nicaragua*. 1985, 484 págs. \$6.35

Mántica Abaunza, Carlos. *El Habla Nicaragüense y otros ensayos*. 1989, 312 págs. agotado

Meléndez Chaverri, Carlos. *José Cecilio del Valle, Sabio Centroamericano*. 1985, 232 págs. \$4.35

Sáenz Carbonell, Jorge. *El Despertar Constitucional de Costa Rica*. 1986, 564 págs. \$8.60

Schifter Sikora, Jacobo. *Las Alianzas Conflictivas. Las relaciones de Estados Unidos y Costa Rica desde la Segunda Guerra Mundial a la Guerra Fría*. 1986, 320 págs. \$5.95

Skutch, Alexander F. *La Finca de un Naturalista*. 1986, 468 págs. \$6.90

Cuadernos del hombre libre

Novak, Michael. *Raíces Evangélicas del Capitalismo Democrático*. 1989, 48 págs. \$1.05

Obando y Bravo, Miguel. *La Iglesia al Servicio de los Derechos Humanos*. 1989, 24 págs. \$1.05

Zavala Cuadra, Xavier. *El Sentido Cristiano de la Educación*. 1990, 24 págs. \$1.05

Michael Novak

El Y
pensa- las
miento institu-
social ciones
cató- libera-
lico les

Libertad con justicia



Católicos y liberales siguen mirándose con desconfianza. Una desconfianza nacida del desconocimiento. En este extraordinario libro, Michael Novak destruye muchos de los mitos tejidos en contra de liberales como John Stuart Mill y la escuela de Manchester, al tiempo que muestra la profunda afinidad que hay entre el pensamiento social católico y las instituciones liberales.

Adquiéralo en las principales librerías o con su distribuidor más cercano; o solicítelo a *Asociación Libro Libre*, apartado postal 1154-1250, teléfono 28 23 23, fax 28 60 28, Escazú, Costa Rica. (Precio \$13, no incluye flete).